

**Universidad de San Carlos De Guatemala**

**Escuela de Historia**

**Carrera de antropología**

**“Luchas por el reconocimiento: conformación de la identidad gay, en la  
ciudad de Guatemala, 1970-2000”**

**T E S I S**

Presentada por

**JULIO ILDEFONSO HERNÁNDEZ OCHOA**

De conformidad con los requisitos establecidos para optar al grado de  
Licenciado en **antropología**

**Ciudad de Guatemala abril de 2019**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE HISTORIA**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIA**

**RECTOR:** Ing. Murphy Olympo Paiz Recinos  
**SECRETARIO:** Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE HISTORIA**

**DIRECTORA:** Dra. Artemis Torres Valenzuela  
**SECRETARIA:** Licda. Olga Pérez

**CONSEJO DIRECTIVO**

**DIRECTOR:** Dra. Artemis Torres Valenzuela  
**SECRETARIA:** Licda. Olga Pérez  
**VOCAL** (Representante Docente): Dra. Tania Sagastume Paiz  
**VOCAL** (Representante Docente): Licda. María Laura Lizeth Jiménez Chacón  
**VOCAL** (Representante Graduados): Licda. Sonia Medrano Busto  
**VOCAL** (Representante Estudiantil): Henry Juárez  
**VOCAL** (Representante Estudiantil): Jacobo Castañeda

**Comité de tesis**

Dra. Isabel Rodas Núñez  
Presidenta

Licda. Yolanda Águila Urizar  
Vocal

Licda. María Dolores Marroquín  
Vocal





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



Ciudad de Guatemala, 7 de noviembre de 2018

Señoras  
Consejo Directivo  
Escuela de Historia  
Universidad de San Carlos de Guatemala



Honorable Consejo

De acuerdo con lo especificado en el PUNTO CUARTO inciso 4.1 del Acta No. 37/2016 de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el día 21 de noviembre de 2016 y dando cumplimiento a lo que establece el Normativo para la elaboración de Tesis de Grado de la Escuela de Historia, **rindo dictamen favorable** al informe final de tesis titulado *"Luchas por el reconocimiento: Conformación de la identidad gay, en la ciudad de Guatemala. 1970-2000"* del estudiante de la licenciatura en Antropología **Julio Ildefonso Hernández Ochoa, Carnet No 200812473. CUI 1846 64411 0114**

Considerando que se trata de un trabajo que reúne las calidades de un ejercicio etnográfico sobre objetos de análisis que interesan a la antropología contemporánea. Entre ellos, Julio Hernández plantea preguntas pertinentes sobre la construcción de sujetos políticos a partir de la toma de conciencia de las identidades de género. Con este motor de búsqueda ubica a los actores pertinentes. Lleva a cabo entrevistas a profundidad, revisa distintos tipos de archivos y corpus analíticos. Para su análisis recurre a las herramientas teóricas adecuadas para articular el conjunto de sus hallazgos y dar una descripción y explicación sobre el estado actual de las organizaciones de esta comunidad. Por cuanto las identidades son resultado de procesos, siempre cambiantes, le imprime a su texto una mirada temporal, fundamental para la comprensión de las formas y de los recursos con que cuenta la organización de estos colectivos ciudadanos.

Por esta razón, solicito al honorable consejo el nombramiento del Comité de Tesis para continuar con el proceso académico, para lo cual adjunto dos ejemplares.

Sin otro particular, me suscribo atentamente

Dra. Isabel María Rodas Núñez  
Asesora de Tesis  
Profesora Titular X, IHAA-Escuela de Historia, USAC

Adjunto dos ejemplares de tesis



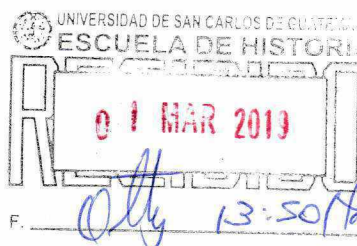


**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala



Ciudad de Guatemala, 01 de marzo de 2019

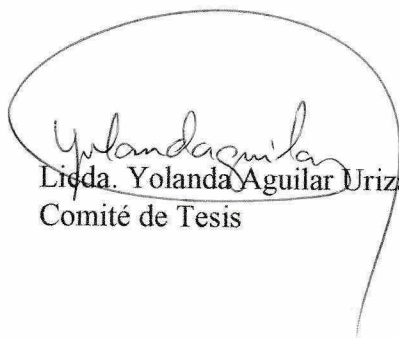
Honorable  
Consejo Directivo  
Escuela de Historia  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Ciudad Universitaria, Zona 12



Honorable Consejo:

Con referencia a lo especificado en el PUNTO CUARTO Inciso 4.3 del Acta No. 39/2018 de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el día 12 de noviembre de 2018, y en cumplimiento de lo que establece el Normativo para la elaboración y presentación de Tesis de Grado de la Escuela de Historia, rendimos DICTAMEN FAVORABLE del informe final de tesis titulado **“Luchas por el reconocimiento: Conformación de la identidad gay, en la ciudad de Guatemala, 1970-2000.”**, del estudiante **Julio Ildefonso Hernández Ochoa**, carné No. 1846644110114 / registro académico 200812473, previo a conferírsele el título de Licenciado en Antropología.

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

  
Licda. Yolanda Aguilar Urizar  
Comité de Tesis

  
Licda. María Dolores Marroquín  
Comité de Tesis

c. c. Estudiante



### **Dedicatoria**

A: Aida Sofía Ochoa Calíto.

Su infinito amor de madre siempre vivirá en nuestros corazones.



## **Agradecimientos**

A la familia, porque siendo tan diferentes constituyen un apoyo incondicional. Gracias por estar allí siempre.

A los amigos, que son la otra familia con la que se crean lazos y caminos en la vida.

A Edizon Cumes por formar parte de esta aventura que llamamos vida.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala, por ser la única universidad pública, lugar de aprendizaje e intercambio donde se forja la vida académica.

A la Escuela de Historia, por ser un lugar tan singular de aprendizaje que va más allá de lo académico. En especial a todas las personas que conforman el cuerpo docente y administrativo por su calor y alegría.

A Isabel Rodas, asesora y amiga, por compartir su experiencia de vida, profesional y académica. Por encaminar mi enmarañada forma de articular las ideas. Gracias por tanta paciencia.

Al CIESAS-Sureste especialmente al Grupo Binacional Guatemala – México de Estudios de las Fronteras: Dinámicas Transfronterizas y Perspectivas Multidimensionales. Convocatoria 2015 de ciencias básicas número 254227. Por el apoyo recibido a través de la beca CONACYT No. 26012. Donde también fui parte del Seminario Permanente Binacional sobre Fronteras, que me permitió crear espacios donde discutir los avances del trabajo de tesis. Por ser un lugar de intercambio y formación. Además de permitirme conocer grandes personas.

Al Consejo Académico Interinstitucional de la Beca Myrna Mack, integrado por la Fundación Myrna Mack, Asociación para el avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO), Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos (COPREDEH), por otorgarme la beca Myrna Mack en el año 2017, resolución CF-27-2017.

A las mujeres y hombres que de una u otra forma ayudaron en la construcción colectiva de esta tesis. Gracias por su lucha.

A todas las personas que luchan porque el mundo sea un mejor lugar para vivir.

Los criterios vertidos en la presente tesis son responsabilidad exclusiva del autor. Se autoriza la reproducción parcial o total del contenido para fines académicos citando la fuente.



## Índice

|                                                                       |    |
|-----------------------------------------------------------------------|----|
| Introducción.....                                                     | 1  |
| Notas previas sobre diversidad sexual.....                            | 7  |
| Capítulo I.....                                                       | 11 |
| Representaciones de la homosexualidad en los procesos históricos..... | 11 |
| 1.1. El discurso religioso.....                                       | 11 |
| 1.1.1. Ixokil qux / Esencia de mujer.....                             | 13 |
| 1.1.2. Sodomía y pecado nefando.....                                  | 17 |
| 1.2. El discurso médico.....                                          | 22 |
| 1.2.1. El advenimiento de la homosexualidad.....                      | 24 |
| 1.2.2. (In)visibles: el discurso médico en Guatemala.....             | 26 |
| 1.3. Otras formas de representación.....                              | 40 |
| 1.4. Entre el olvido y la memoria.....                                | 56 |
| Capítulo II.....                                                      | 63 |
| Las fronteras de lo individual a lo colectivo.....                    | 63 |
| 2.1. Lugares en disputa.....                                          | 65 |
| 2.2. Espacios de encuentro.....                                       | 69 |
| Capítulo III.....                                                     | 75 |
| Las emergentes organizaciones gay.....                                | 75 |
| 3.1. Panorama de los movimientos homosexuales en el mundo.....        | 76 |
| 3.2. El movimiento de liberación de homosexuales de Guatemala.....    | 80 |
| 3.2.1. Fase formativa.....                                            | 80 |
| 3.2.2. Fase de conformación.....                                      | 87 |
| 3.2.3. La primera organización.....                                   | 92 |
| Capítulo IV.....                                                      | 97 |
| De homosexual a gay.....                                              | 97 |
| 4.1. El sentido político de lo público.....                           | 97 |
| 4.1.1. Oficio. No. 6003/of. 4 o.....                                  | 98 |

|                                    |     |
|------------------------------------|-----|
| 4.2. Lo público es político .....  | 100 |
| 4.2.1. Las acciones públicas ..... | 102 |
| Reflexiones Finales .....          | 111 |
| Bibliografía .....                 | 117 |
| Anexos .....                       | 135 |

### ***Camino Al Revés***

De vez en cuando  
camino al revés:  
es mi modo de recordar.  
Si caminara sólo hacia delante,  
te podría contar  
cómo es el olvido.

Humberto Ak'Abal

### ***PAUSA***

De vez en cuando hay que hacer  
una pausa

contemplarse a sí mismo  
sin la fruición cotidiana

examinar el pasado  
rubro por rubro  
etapa por etapa  
baldosa por baldosa

y no llorarse las mentiras  
sino cantarse las verdades

Mario Benedetti



## **Introducción**

La homosexualidad masculina ha tenido una constante visibilidad a lo largo de la historia. La importancia del estudio de la diversidad sexual radica en pensar cómo se articulan las relaciones sociales en el contexto guatemalteco, la forma en que se construyen los discursos sobre lo diferente permitirá analizar estructuras sobre el poder y las propias representaciones. En contraste con lo anterior, su abordaje por parte de las ciencias sociales, especialmente de la antropología, ha sido escaso en el ámbito guatemalteco. Por tal motivo es relevante reconstruir los procesos de conformación de lo que en la actualidad se denomina identidad gay, con el fin de entender cómo se construyó a lo interno y externo de los grupos portadores de esta orientación sexual.

La pregunta con la que inicia la presente investigación busca identificar cuáles son los procesos articuladores de las identidades de los hombres homosexuales, esta es: ¿Cuáles son los procesos relevantes en la construcción de reconocimiento de los sujetos portadores de una identidad diferenciada de la heteronormatividad? A su vez se articuló con el siguiente objetivo general: identificar el proceso de reconocimiento de las identidades gay en la Ciudad de Guatemala. De este objetivo general se desprendieron dos específicos: El primero determinar cómo el proceso de conformación y reconocimiento de las identidades diferenciadas fue percibido a lo interno y a lo externo del grupo de hombres homosexuales investigados. El segundo definir los momentos relevantes en el proceso de reconocimiento de las identidades gais.

La temporalidad propuesta va de 1970 al año 2000, la cual, al profundizar en la recolección de datos sobre el tema, se vio necesario modificar para abarcar una temporalidad más amplia. Lo anterior porque se precisó presentar dos aspectos importantes: Primero, dar voz y visibilidad a la existencia homosexual, entendiendo que las llamadas minorías sufren un proceso de olvido y silencio, en donde a los sujetos que formamos parte de estos grupos, somos condenados al silencio. Por lo que se busca describir los cambios en la construcción de sujetos homosexuales hasta llegar a las formas de auto adscripción que se concretizan con la auto

afirmación de la identidad gay. Segundo es importante presentar una reconstrucción de los estereotipos que construyeron la existencia homosexual, dado que, desde nuestra perspectiva, estos se encuentran presentes tanto en las décadas en las que delimita el estudio, como en la actualidad. Dicho lo anterior partimos de la América Antigua o Prehispánica al año 2000.

Para recopilar información sobre el tema, en primer lugar, se acudió a entrevistas antropológicas o no dirigidas. En la implementación de estas entrevistas se tomó en cuenta varios factores sobre el perfil de los informantes: sujetos que para el final de la década de 1970 e inicio del año 2000, tuvieron un acercamiento con el mundo homosexual/gay de la época, a partir de entender este como la participación en espacios de sociabilización o cooperación en organizaciones. Los ejes centrales de las entrevistas fueron: a. Conocimiento de espacios de encuentro y socialización, b. Conocimiento de organizaciones o historia del movimiento gay. Se realizaron once entrevistas dirigidas a personas que formaron parte de las primeras formas de organización, como: Eugenia Monterroso y Francisco Monterroso que fueron parte de una de las primeras organizaciones que cubrió la necesidad de prevención y detección del VIH- sida; Daniel Hernández-Salazar y Rubén Mayorga, quienes forman parte de la primera organización *gay* denominada *Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral frente al sida* (OASIS). También, se entrevistó a hombres que frecuentaron espacios y actividades dentro del mundo homosexual de la época como: Mario Alberto Carrera y Francisco Nájera que incursionan en la literatura homoerótica. También se entrevistó a: Carlos Navarrete, Román Carlos, Boris Arriola. Además, se entrevistó a dos personas que solicitaron anonimato: el primero docente universitario e investigador que solicitó se consigne como Informante A, el segundo solicitó consignar solamente su nombre, Marcos. Todas las personas entrevistadas cuentan con experiencia dentro de espacios de socialización o experiencias personales, por lo que la información brindada nos ayuda a reconstruir procesos concernientes al tema.

A raíz de la información que surgió en las entrevistas se hizo necesario realizar una búsqueda hemerográfica. Para este proceso en un primer momento se

tomó como referencia las fechas de acontecimientos mencionados en las entrevistas, como la presentación de la obra de teatro la calle del sexo verde en 1959; la reunión de hombres homosexuales en el departamento de Escuintla, donde resulta electa Karla Janina como representante del evento; el asesinato de María Conchita en el año de 1997. Para este ejercicio se revisaron: el Periódico, La Nación, El Gráfico, Siglo XXI, Nuestro Diario, La Hora, Al Día, Prensa Libre, además de las revistas: Sucesos de la Semana, y La Semana. En un segundo momento se revisó el rotativo El Imparcial, este se tomó como referencia por ser considerado uno de los periódicos más influyentes durante la época en que circuló<sup>1</sup>. Con el conjunto de revisiones se cubrieron publicaciones desde 1950 al año 2000, datos que brindaron la información para complementar e ilustrar los acontecimientos mencionados por los entrevistados, además de encontrarse información sobre la construcción de estereotipos sobre la homosexualidad en distintas épocas. Los procesos de memoria de los sujetos entrevistados y la medición del tiempo dan como resultado la reconstrucción parcial de los acontecimientos, estos mediados por el olvido y la propia forma de ver el mundo por parte de los actores. Aunado a las entrevistas se revisó el Archivo Histórico de la policía Nacional y publicaciones electrónicas sobre la historia de los movimientos de diversidad sexual.

Con la información recabada en las entrevistas y la revisión hemerográfica, se solicitó al Archivo Histórico de la Policía Nacional información documental sobre detenciones y denuncias referentes a personas por el hecho de su orientación sexual. Las fechas en que se encontró registros sobre el tema va de la década de 1940 a finales de la década 1980. Gracias a esta información se pudo reconstruir los procesos de regulación estatal y contextualizar procesos históricos dentro de la existencia homosexual. Posteriormente, se encontraron las siguientes investigaciones, *Homosexuales, Policía Nacional y mecanismos de control social en Guatemala* de Carlos Antonio Paredes Camas (2014), y el informe del Archivo Histórico de la Policía Nacional titulado *La criminalización de la población LGBTI en*

---

<sup>1</sup> El periódico El Imparcial circuló de 1922 a 1985.

*los registros policiales, 1960-1990*, que profundizan el tema de represión policiaca a hombres homosexuales.

Con lo anterior reconstruimos los aspectos relevantes de las representaciones de la homosexualidad masculina y lo que posteriormente llamamos identidad gay. El análisis de hechos históricos tiene como finalidad dar un panorama de la forma en que las relaciones sociales permean la construcción de sujetos sociales con sexualidades periféricas, entendiéndolas como las sexualidades basadas en la resistencia a los “valores” tradicionales. El orden en que presentamos la información es temático, corresponde a tres bloques: Temporal, Espacial y Organizacional. Estos bloques se condensan en cuatro capítulos, que buscan responder los objetivos mencionados anteriormente.

En el primer capítulo, se analiza la homosexualidad, a través de la historia, esto para dar visibilidad a su existencia, y mostrar cómo se construyen las formas de representación sobre la homosexualidad. Para lograr lo anterior partimos de rastrear vestigios lingüísticos en la América antigua, posteriormente se abordan los dos grandes discursos en torno a la homosexualidad que son: el religioso, que llega al continente con las creencias y cánones morales de la religiosidad judeocristiana de los europeos; y el médico que es subsidiario de la moral cristiana, pero con un afán modernizador que da como resultado la patologización de la homosexualidad, además crea espacios en donde se cristalizan los estereotipos sobre el tema, esto a través de instituciones como los medios de comunicación, el arte y la academia. En este apartado encontramos los lugares en donde se nombra la existencia homosexual y se trazan fronteras que delimitan esta con la sexualidad permitida.

En el segundo capítulo se muestran los espacios físico-geográficos como parte de dinámicas sociales en donde la apropiación y utilización de lugares da como resultado la creación de espacios de socialización. Estas apropiaciones no se dan de forma pacífica. Constituyen lugares en disputa que conlleva un cambio en las formas de control por parte de diversas instituciones. Al abordar el espacio como ejercicio de apropiación y disputa, se examina el papel de la memoria y las dinámicas de

comercialización que permiten construir los discursos narrativos en torno a estos espacios.

En el tercer capítulo se muestra un panorama sobre las formas de organización de diversidad sexual en el mundo. Posteriormente se reconstruye el camino recorrido por parte de actores sociales para la conformación de las primeras organizaciones de diversidad sexual en el país. En Guatemala el proceso de conformación de las primeras organizaciones se divide en dos: la fase formativa y la fase de conformación. La primera, inicia en 1973, cuando se llevó a cabo una convención encaminada a crear espacios de socialización entre hombres homosexuales, acontecimiento que permanece en la memoria como un germen de organización. La segunda, corresponde a la fase de conformación, responde a la aparición de VIH Sida, a finales de la década de los ochentas. Que da como resultado la necesidad consciente de crear articulación ante la problemática de la epidemia. Esta fase se divide en dos períodos, el primero durante los últimos años de la década de los ochenta, que tiene como finalidad la prevención y detección del VIH-sida y el segundo situado durante los primeros años de la década de los noventa, que surge como respuesta a la necesidad de atención médica de los pacientes de sida.

El cuarto capítulo, sintetiza el tema de la conformación de espacios reivindicativos. En primer lugar, se analiza el papel de las instituciones estatales, como entes reguladores de prácticas políticas organizativas. En segundo lugar, se aborda la transformación del contenido identitario de lo homosexual como práctica sexo afectiva, a lo gay como apropiación y auto afirmación dotado de una postura política reivindicativa de la existencia homosexual. En tercer lugar, se analiza la forma en que los espacios públicos se convierten en vía para reivindicaciones políticas que dan visibilidad a problemáticas planteadas desde los actores.

Los cuatro capítulos descritos, responden a una estructura temática, no obstante, a lo interno se ordenan cronológicamente para articular los procesos que fundamentan las bases en la construcción de la identidad gay.



## **Notas previas sobre diversidad sexual**

La homosexualidad forma parte de lo que denominamos diversidad sexual, esto significa que existe una amplia posibilidad de entender la sexualidad humana. En la actualidad las diversas formas de entenderla se conglomeran en acrónimos como:

- LGBT: Lesbiana, Gay, Bisexual y Trans.
- LGBTIQ: Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Intersex y Queer.
- LGBTTTIQ: Lesbiana, Gay, Bisexual, Travesti, Transexual, Transgénero, Intersexuales y Queer.

Estos términos se utilizan desde los grupos que conforman la diversidad sexual, para nombrar y nombrarse dentro del conjunto de las diversas formas de entender la sexualidad. Dicho lo anterior es necesario dar un panorama sobre estas. Para lo cual presentamos la diferencia entre sexo y género, además qué significa orientación sexual e identidad de género.

### **Sexo y género**

Sexo y el género son categorías que tienden a ser confundidas en la vida cotidiana. Al hablar de sexo nos referimos a las diferencias biológicas entre el hombre y la mujer; en contraste, el género se refiere a las identidades, las funciones y los atributos contruidos socialmente a cada sexo y al significado social y cultural que se atribuye a esas diferencias biológicas (ACNUDH, 2013, p. 2).

### **Orientación sexual**

Es la capacidad de cada persona de sentir atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, de su mismo género o de más de un género (Comisión Internacional de Juristas, 2007, p. 6). Dentro de la orientación sexual existen tres tipologías:

- a. Heterosexualidad: hace referencia a la capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un

género diferente al suyo y a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas (ACNUDH, 2013, p. 3).

- b. Homosexualidad: hace referencia a la capacidad de cada persona de sentir atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo género y a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas. Se utiliza generalmente el término lesbiana para referirse a la homosexualidad femenina y gay para referirse a la homosexualidad masculina (ACNUDH, 2013, p. 3).
- c. Bisexualidad: hace referencia a la capacidad de una persona de sentir atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo o también de su mismo género, así como a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas (ACNUDH, 2013, p. 3).

## Identidad de género

Se refiere a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, que incluye la vivencia personal del cuerpo y otras expresiones de género, la vestimenta, el modo de hablar y los modales (Comisión Internacional de Juristas, 2007, p. 6).

- a. Personas transgénero o trans: término utilizado para describir las diferentes variantes de la identidad de género, cuyo común denominador es la no conformidad entre el sexo biológico de la persona y la identidad de género que ha sido tradicionalmente asignada a este. Una persona trans puede construir su identidad de género independientemente de intervenciones quirúrgicas o tratamientos médicos (ACNUDH, 2013, p. 3).
- b. Personas transexuales: se sienten y se conciben a sí mismas como pertenecientes al género opuesto que social y culturalmente se asigna a su sexo biológico y que optan por una intervención médica – hormonal, quirúrgica o ambas – para adecuar su apariencia física–biológica a su realidad psíquica,

espiritual y social. Otras subcategorías del transgenerismo no necesariamente implican modificaciones corporales (ACNUDH, 2013, p. 3).

- c. Las personas travestis. son aquellas que expresan su identidad de género -ya sea de manera permanente o transitoria- mediante la utilización de prendas de vestir y actitudes del género opuesto que social y culturalmente se asigna a su sexo biológico. Ello puede incluir la modificación o no de su cuerpo (ACNUDH, 2013, p. 3).

- d. La intersexualidad<sup>2</sup>

integra a las personas que poseen características genéticas de hombres y mujeres y se ha definido como “todas aquellas situaciones en las que el cuerpo sexuado de un individuo varía respecto al estándar de corporalidad femenina o masculina culturalmente vigente” (Mauro, 2013, p. 31).

---

<sup>2</sup> Para profundizar sobre el tema se puede consultar, Mauro (2013).



# **Capítulo I**

## **Representaciones de la homosexualidad en los procesos históricos<sup>3</sup>**

La homosexualidad masculina como fenómeno social, ha existido desde la antigüedad. Rastrear la forma en que fue vista la homosexualidad a lo largo de la historia es un trabajo arduo y de largo aliento. En el presente capítulo presentamos la existencia homosexual de forma histórica, para dar voz y dotar de memoria a los grupos catalogados como minorías y mostrar un panorama sobre la construcción del otro homosexual. Para lograrlo partimos de la idea de que la homosexualidad ha sido vista desde principios valorativos y conceptuales que han dominado buena parte del mundo occidental. Lo anterior se traduce en discursos religiosos y científicos. Estos discursos “se nutren de proyectos ideológicos más globales, tienen su origen y forman parte de dinámicas culturales más amplias” (Núñez, 2000, p. 38).

Los orígenes de los discursos religiosos se rastrean a través de las representaciones religiosas de la sexualidad, en los sistemas valorativos de la moral cristiana codificada por San Pablo, que a su vez se basan en la cultura judaica y en la escuela estoica de la Grecia y Roma antiguas (Núñez, 2000, p. 39).

Los discursos de tintes médicos son “subsidiarios de esa moral cristiana; no obstante, sus pretensiones científicas lo ubican en el contexto del proyecto moderno, que tiene como sus eventos relevantes a nivel mundial a la Ilustración y a la Revolución Industrial” (p. 39).

A continuación, presentaremos la forma en que los discursos antes mencionados se cristalizan dentro de las relaciones sociales.

### **1.1. El discurso religioso**

Para entender el discurso religioso, analizamos el papel de los españoles durante la época de invasión, conquista y colonización de lo que ahora conocemos

---

<sup>3</sup> Para profundizar sobre el tema de la existencia homosexual durante el siglo XVII y la primera mitad del siglo XX, se puede consultar a Seijas, & Melchor (s.f).

como América. España para ese momento se constituía como reino católico, por lo que su construcción ideológica se cimento en torno a estos cánones.

La conquista del continente americano debemos entenderla como un proceso con fines principalmente económicos, aunque tuvo como bandera las cuestiones civilizatorias y evangelizadoras. Sobre esto Olivier (1992) planteó que lo anterior corresponde a una prolongación de la reconquista española sobre la Península Ibérica: “La conquista de América puede considerarse como una prolongación de la "reconquista" española. En lugar del enemigo musulmán, frecuentemente acusado de homosexualidad, se puso naturalmente a los indios del Nuevo Mundo, que recibirán, las mismas acusaciones” (p. 48)<sup>4</sup>.

Para entender el discurso sobre las relaciones homoeróticas, es necesario identificar el contenido de los discursos de los españoles conquistadores, como portadores del sistema jurídico y canónico de los siglos XV y XVI. Para ello recurrimos a Molina (2010) que presentó la forma en que la homosexualidad fue vista en aquel momento: “estos actos sexuales eran denominados con el término “sodomía” y la escolástica tomista<sup>5</sup> los incluyó dentro de los pecados de lujuria cuyo objetivo era la obtención de placer, con independencia de los naturales —y deseables— fines procreadores” (p. 25). Es a partir de la definición anterior que en la época colonial construyeron un orden jerárquico en cuanto a la tipificación de transgresiones sexuales asociadas a la lujuria. “En este orden la sodomía ocupó la cúspide de esta tipificación también llamado ‘pecado contra natura’ o, más eufemísticamente, el llamado ‘pecado nefando’ ” (p. 25).

La práctica de la sodomía se consideró especialmente aberrante por negar la procreación de manera decidida. Molina (2010) profundiza en la posición de la iglesia con respecto a la procreación como fin último de la sexualidad, analiza la forma en que la homosexualidad o sodomía fue concebida desde estos cánones:

---

<sup>4</sup> Para profundizar en el tema Olivier indica recurrir a: Juan Ginés de Sepúlveda, Demócrates segundo o De las justas causas de la guerra contra los indios.

<sup>5</sup> Escolástica tomista se refiere a la doctrina de Tomás de Aquino.

...la gravedad de estos pecados residía en el hecho de que atentaban contra la obra de la creación, en la medida que, desde el derecho canónico, se proponía que la misma, aunque total y perfecta, constituía una tarea en permanente construcción. El varón, creado a su imagen y semejanza y portador de la simiente procreadora, se convertía en el colaborador directo en la tarea de la “creación permanente”, capaz de hacer efectivo aquello de “creced y multiplicaos” (pp. 25-26).

Por consiguiente, cualquier alteración al orden divino fue considerada nociva para la “economía de la creación” (p. 26).

Con lo anterior, presentamos un análisis cronológico de lo que significaron las relaciones homosexuales en la región mesoamericana durante los siglos XVI y XVII. Primero presentamos una visión de los pueblos originarios en cuanto a la existencia de las relaciones homoeróticas. Posteriormente analizamos la postura de los colonizadores sobre el tema.

#### **1.1.1. Ixokil qux <sup>6</sup>/ Esencia de mujer**

Para la América antigua rastreamos la existencia de la homosexualidad a través de evidencias lingüísticas. Cabe mencionar que las evidencias arqueológicas, “no nos proporcionan sino escasos testimonios sobre la sexualidad indígena” (Olivier, 2004, p.302). Por lo que este apartado se basó únicamente en la evidencia idiomática.

#### **El lenguaje para la reconstrucción del pasado**

Las evidencias lingüísticas tienen un papel importante en la reconstrucción de la homosexualidad en la vida cotidiana. Para explicarlo seguimos a Berger y Luckmann (2001), que indican que la realidad se construye de forma social, esta es la objetivación de los hechos que acontecen. Estos hechos se encuentran mediados por el lenguaje: “Como sistema de signos; el lenguaje posee la cualidad de la objetividad. El lenguaje se me presenta como una facticidad externa a mí mismo y su efecto sobre mí es coercitivo. El lenguaje me obliga a adaptarme a sus pautas” (p.

---

<sup>6</sup> Diccionario de idioma Kaqchikel escrito por Fray Tomás de Coto (1983, p. 15), Afeminado hombre: *Ixokil qux*, variando *ixokil nu qux*, a *qux*, etc, O, *yn quere xa ixok*, at *quere xa ixok*, en la escritura propuesta por Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMAG) *Ixoqil k'ux*.

55). Este da significación y ayuda a la elaboración de sentido, actúa como mecanismo articulador y como elemento de interpretación de fenómenos sociales. “El lenguaje me proporciona una posibilidad ya hecha para las continuas objetivaciones que necesita mi experiencia para desenvolverse (...) El lenguaje también tipifica experiencias, permitiéndome incluirlas en categorías amplias en cuyos términos adquieren significado para mí y para mis semejantes “(p. 55).

Entendemos que el lenguaje es externo, coercitivo y además tipifica, decimos que al nombrar algo, es como reconocemos su existencia en nuestro entramado social. Por lo tanto, rastrear palabras o expresiones cuyo significado denota una sexualidad homoerótica, ayudará a acercarnos a la existencia de sujetos portadores de dicha sexualidad. Para el efecto, utilizamos la información recopilada durante el siglo XVI y XVII, por cinco religiosos. Misma que corresponde a cuatro idiomas originarios, tres geográficamente corresponden a lo que ahora es México: náhuatl o mexicano, mechuacán, çapoteca<sup>7</sup>, y uno que corresponde geográficamente a lo que ahora es Guatemala: cakchiquel<sup>8</sup>.

1. *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* de fray Alonso de Molina del año de 1555 (Molina, 1555).
2. *Códice florentino* de Bernardino de Sahagún, vocabulario español-náhuatl del año de 1569 (Olivier, 1992) (Lopez Austin, 2004; 2004a).
3. *Vocabulario en lengua de Mechuacán* de Maturino Gilberti del año de 1559 (Gilberti, 1559).
4. *Vocabulario en lengua çapoteca* de Fray Juan de Córdova del año de 1578 (de Córdova, 1578).
5. *Thesaurus verborum. Vocabulario de la lengua cakchiquel u guatemalteca*, de Fray Thomas de Coto del año de 1650 (de Coto, 1983).

---

<sup>7</sup> En la actualidad siguiendo al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas de México se escribe: Zapoteca.

<sup>8</sup> En la actualidad siguiendo a la ALMAG se escribe: Kaqchikel.

Se encontraron 30 términos o expresiones que se refieren a las relaciones homoeróticas (Tabla 1). Para el análisis se clasificaron en tres categorías:

1. Términos en donde la homosexualidad se le da características femeninas: de estos encontramos catorce palabras o expresiones, que hacen referencia a hombres afeminados, que hablan como o se hacen pasar por mujer.
2. Términos que denotan el hecho de ser homosexual se encuentran siete. En estos aparece: puto y sodomita. En los casos, de Molina y de Coto, aparece como referencia el rol que se juega dentro de la relación sexual.
3. Términos que se refieren a la homosexualidad como acción: de las cuales encontramos ocho expresiones, en estas los recopiladores las traducen como pecado nefando, o contra natura, formas en que se denominaba también a la sodomía.

Tabla 1 Clasificación de términos que denotan homosexualidad

| Recopila              | Idioma     | Homosexualidad con características femeninas                                                           |                                            | Hecho de ser homosexual                                   |                                  | Homosexualidad como acción                                 |                                                        |
|-----------------------|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| Alonso de Malina      | mexicana   | <i>Ciuayollo, ayollotlapaltic, a oquichyollo</i>                                                       | Afeminado                                  | <i>Tecuilontiani</i>                                      | Puto que lo hace a otro (activo) |                                                            |                                                        |
|                       |            |                                                                                                        |                                            | <i>Cuiloni, chimouhqui, Cucuxqui.</i>                     | Puto que padece (pasivo)         |                                                            |                                                        |
| Bernardino de Sahagún | náhuatl    | <i>Teyacapitzlaelti.</i>                                                                               | Se hace pasar por mujer                    | <i>Chimouhqui.</i>                                        | Puto                             | <i>Amo tlacayotl, Ayoc tlacayotl</i>                       | Inhumanidad, ya no hay humanidad, pecado contra natura |
|                       |            | <i>Cicihuatlatoa, mocihuanenequi.</i>                                                                  | Habla como mujer, se hace pasar por mujer. | <i>Cuiloni</i>                                            | Sodomita                         |                                                            |                                                        |
| Maturino Gilberti     | Mechuacán  | <i>cuxarequataro hucari</i>                                                                            | Afeminado                                  |                                                           |                                  | <i>no thantziqua thauacurita. thiahchucuh peraqua.</i>     | Pecado contra natura                                   |
| Juan de Córdova       | çapoteca   | <i>péninataagelachi, nahuinilachi</i>                                                                  | Afeminado hombre                           |                                                           |                                  | <i>tónipitáaxea, tánia quelapitáage, ticáalecáaniqijoa</i> | Pecado contra natura                                   |
| Thomas de Coto        | cakchiquel | <i>Ixokil qux, variando, ixokil nu qux, (ixokil) a qux, etc. O, yn quere xa ixok, at quere xa ixok</i> | Afeminado hombre                           | <i>VN[D]E ti qui x3eeh quij he cai ach. // orol achak</i> | [homosexual] actiuo.             | <i>x3e, o x3eel</i>                                        | Peccado nefando                                        |

Notas: Elaboración propia, con base en los textos antes mencionados

Las expresiones presentadas constituyen un corpus en donde rastreamos la existencia de lo que en la actualidad llamamos homosexualidad. Dentro de este debemos entender dos cosas: por un lado, estas fuentes son aisladas y escasas y debemos analizarlas como resultado de la mediación de los religiosos. Al recopilar el contenido de las obras, lo impregnan de sus propios enfoques morales e ideológicos. Por lo anterior seguimos a Olivier (2004) cuando indica que “Los españoles justifican su dominio con la descalificación de las costumbres indígenas “inspiradas” por el demonio, mientras que los mismos indios presentan frecuentemente una imagen idealizada de sus antepasados frente a sus nuevos gobernantes políticos y espirituales” (p. 302). Por lo tanto, estas dificultades explican en parte la escasez de trabajos sobre la sexualidad.

Para entender en profundidad el peso de la conquista en el caso de la forma en que se entiende la sexualidad en general, seguimos a Foster (citada por Segundo, 2016) quien indica que “se instituyó una cultura de conquista, y sobre esos marcos se desarrollaron distintas modalidades de destrucción, adaptación y reinención cultural de las sociedades indígenas” (p. 147). Por lo que el autor plantea que “hay que tematizar la evangelización como un proceso de desarticulación, destrucción y reinención que trastocó todos los campos de la sociedad indígena” (p. 148).

Dicho lo anterior profundizaremos en la reconstrucción de la existencia homosexual, retomando la idea del lenguaje como constructor de la realidad. Para lo cual abordamos algunos de los términos recolectados por de Coto en idioma Kaqchikel (Tabla 2), que fueron traducidos como “afeminado hombre”, que cuando revisamos el contenido semántico presenta una realidad más compleja, dado que se identificamos una interpretación en donde la apropiación de la existencia homosexual es en doble vía, por un lado se reconoce de forma externa, y por otro lado los portadores se enuncian a sí mismos:

Tabla 2 Interpretación contemporánea del vocabulario presentado por Coto

| Escritura               |                            | Interpretación                 |
|-------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| de Coto                 | ALMG <sup>9</sup>          |                                |
| <i>Ixokil qux</i>       | <i>Ixöqil k'ux</i>         | esencia/corazón de mujer       |
| <i>Ixoqil nu qux</i>    | <i>Ixöqil nuk'ux</i>       | mi esencia/corazón es de mujer |
| <i>Ixoqil a qux</i>     | <i>Ixöqil ak'ux</i>        | tu esencia/corazón es de mujer |
| <i>yn quere xa ixok</i> | <i>r'in kere' xa' ixöq</i> | soy un poco mujer              |
| <i>at quere xa ixok</i> | <i>at kere' xa' ixöq</i>   | sos un poco mujer              |

Notas: Elaboración propia

### 1.1.2. Sodomía y pecado nefando<sup>10</sup>

Anteriormente presentamos la existencia semántica de la homosexualidad en los pueblos originarios. En este apartado presentamos la continuidad de la existencia homosexual, durante la época colonial, para lo cual tomamos como base las fuentes escritas. Mismas que corresponden a la visión de dos actores: por un lado, el de los pueblos originarios, que como explicamos se encuentra mediada por la visión de la iglesia católica, y la otra postura, la del europeo reproductor del discurso religioso. Esto dos actores reproducen la visión de la homosexualidad en la región, tanto en la población indígena como en la población europea y mestiza.

Según hemos visto, en las fuentes españolas dominan los juicios morales acerca de homosexuales. Como ejemplo del tema presentamos lo que López A. (2004a), recoge sobre la obra de Sahagún quien indica:

Sodomita, puto (*cuiloni, chimouhcui*). Corrupción, pervertido, excremento, perro de mierda, mierducha, infame, corrupto, vicioso, burlón, escarnecedor, provocador, repugnante, asqueroso. Llena de excremento el olfato de la gente. Afeminado. Se hace pasar por mujer. Merece ser quemado, merece ser abrasado, merece ser puesto en el fuego. Arde, es puesto en el fuego. Habla como mujer, se hace pasar por mujer (pp. 274-275).

<sup>9</sup> Escritura contemporánea propuesta por la ALMG.

<sup>10</sup> Seijas, & Melchor (s.f). Profundizan en casos legales durante la época colonial, el estudio consta de cinco casos: 1) Agustín de Vargas de doce años, aprendiz de Pedro de Liendo de veinticinco años, presentado al oidor de la audiencia, el señor doctor García de Carvajal Figueroa, en Diciembre de 1611; 2) don Juan Joseph Quintanilla, acusado de inquietar a la torpeza de la sodomía a dos jóvenes de la ciudad de Santiago de Guatemala en 1765; 3) "Delito nefando y otros excesos cometidos por José Victoriano Ambrosio contra Joaquín" en 1806.

Con lo anterior retomamos a Olivier (2004) quien plantea que el “...juicio de los informantes de fray Bernardino de Sahagún no admite discusión. El homosexual suscita una reacción de asco y de rechazo categórico” (p. 305).

López A. (2004) plantea que las relaciones homosexuales, están catalogadas como enfermedad, ya al revisar lo recolectado por de Sahagún indica:

Se creía que las relaciones homosexuales enfermaban a los mismos practicantes. Uno de los procedimientos con que los nahuas creían encontrar el origen de las enfermedades era el lanzamiento de maíces sobre una manta extendida en el suelo. La posición en que caían permitía conocer la enfermedad y hacer el pronóstico. Cuando un grano de maíz caía y se sostenía sobre otro, era prueba de que el enfermo debía su estado a prácticas homosexuales.<sup>11</sup> La relación entre el homosexual y la enfermedad es clara en la palabra *cocoxqui*, que Simeón traduce "enfermo, tullido, mustio, puto, afeminado". Se repite aquí la asociación entre el ser antisocial y el enfermo (p. 347).

Otro aspecto importante sobre la forma en que se presenta la homosexualidad es en cuanto a su rechazo. El autor muestra el ejemplo del vocabulario recolectado por Sahagún, en donde aparece la expresión “*amo tlacayotl, ayoc tlacayotl* que significa ‘inhumanidad, ya no hay humanidad, pecado contra natura’ (p. 203).

Otro ejemplo de la forma en que es narrada la existencia homosexual en textos coloniales es el caso de los documentos que componen lo que se denomina: *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Tlaxcala*, (editado por Acuña, 1984) en donde lo que plantean la aceptación o no por parte de las poblaciones originarias, de los españoles denominaban sodomía.

Tenían por pecado de muy gran abominación la sodomía y, así, los que lo eran morían por ello, y eran aborrecidos por ello y tenidos en poco; aunque, en alg[un]as provin[ci]as y regiones, lo usaban, como entre los otomís [sic], huastecas [y] gentes de Pán[u]co, y no [entre] la gente mexicana ni nahuales. (“S.C.R.M.” párr. 82 )

Podemos destacar que en los documentos se presenta una suerte de aceptación de las relaciones homoeróticas por parte de otomíes y huastecas. Por

---

<sup>11</sup> Nota del autor: "Costumbres, fiestas ...", 55; *Codex Magliabechiano*, fol. 77v. Probablemente se refiere a: Costumbres, fiestas, enterramientos y diversas formas de proceder de los indios de la Nueva España de Francisco Gómez de Orozco.

otro lado, se refuerza la postura que mencionamos de la no aceptación de estas prácticas por parte de la población náhuatl o mexicana.

En cuanto a las formas de castigar estas acciones, en el texto se plantea que la sodomía era vista como “gran abominación”, aunque no tenía un “castigo” como tal, más se muestra una suerte de tacha moral, ya que se presentaba como “agüero”:

Tenían por gran abominación el pecado nefando y, los que eran sodomitas, eran abatidos y tenidos en poco y por mujeres tratados; más no los castigaban, sino que les decían: “—Hombres malditos y desventurados, ¿hay falta de mujeres en el mundo? Y vosotros, ¿qué soís? Bardajes, que tomáis el oficio de las mujeres, ¿no es mejor ser hombres?” Finalmente, que, aunque no había castigo para los tales pecados de contra natura, era gran abominación, y lo tenían por agüero y abusión. Ni, menos, casaban con madre, ni con tía ni con madrastra (“S.C.R.M.” párr. 266).

Bartolomé de las Casas (1986) cuando habla del pecado nefando en la región, plantea dos visiones, la eclesiástica y la militar:

- a. Visión la eclesiástica en la que se indica que este no existía en la población originaria, en la cual indica:

las gentes destas cuatro islas, Española, Cuba, San Juan y Jamaica, y las de ios Lucayos, carecían de comer carne humana, y del pecado contra natura, y de hurtar y otras costumbres malas; de lo primero ninguno dudó hasta hoy; de lo segundo, tampoco aquellos que trataron y conocieron estas gentes, solamente Oviedo, que presumió de escribir historia de lo que nunca vio, ni conoció, ni vio algunas destas, las infamó deste vicio nefando, diciendo que eran todos sodomitas, con tanta facilidad y temeridad, como si dijera que la color dellas era un poco fusca o morena más que la de los de España (p. 93).

- b. Visión militar, es decir la visión oficial de la Corona Española. Para lo cual el autor da como ejemplo la visión de Oviedo. Conocido como: El capitán Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, Primer cronista del Nuevo Mundo, en la obra titulada *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra-firme del mar océano*.

...como hace Oviedo, que todos eran sodomitas los de aquélla y desta isla, y lo que peor es que lo mismo afirma de todas las gentes destas

Indias, bien creo que de haberlo escrito, dondequiera que hoy esté, le pesa, y plega a Dios que sea pesar con fruto de su conciencia; levántole a éstos destas islas y a otros muchos y a todos los destas Indias falsísimos testimonios, cierto, infamándolos de grandes pecados y de ser bestias, porque nunca abrió la boca, en tocando en indios, sino para decir mal dellos, y estas infamias han volado casi por todo el mundo, como ha días que temerariamente público (de las Casas, 1984, p. 94).

De las Casas resalta, lo que para él califica como difamación por parte de Oviedo:

Todavía será bien responder a cada defecto de los que Oviedo contra los indios opone, y a muchos levanta, y a todos por ellos casi excluye de todo remedio de conversión y salvación, como si él estuviera ya muy cierto della; y a lo que dice que eran sodomitas, ya está, con verdad, en el cap. 23, afirmado que falsa y malvadamente de tan vilísimo crimen los infama (p. 529).

Esta información corresponde a dos tipos de fuentes, por un lado, la dada por indígenas o escrita por ellos mismos de la que “no debemos olvidar que se trata de escritores convertidos al cristianismo, que presentan en sus obras una imagen positiva de las civilizaciones vencidas y, por lo tanto, que ocultan a veces sus aspectos menos favorables, desde su punto de vista” (Olivier, 1992, p. 47). Por el otro lado encontramos la visión que se vierte en escritos de origen europeo, relatos de los conquistadores españoles y crónicas de los religiosos. En esta existen dos discursos:

El primero como indicamos al inicio, en donde la conquista de América se consideraba la prolongación de la reconquista española. Que da como resultado que:

La justificación de la conquista requiere la denuncia en bloque de las costumbres indígenas es notable la asociación frecuente, en los escritos de los conquistadores, de las acusaciones de antropofagia, de la práctica de sacrificios humanos, con la de la sodomía la práctica del “pecado nefando” constituye uno de los argumentos esgrimidos por los conquistadores (Olivier, 2004, p. 303).

En la misma línea Olivier (1992) indicó que Ginés de Sepúlveda utilizó la acusación de “pecado nefando” en el tratado sobre *Las justas causas de la guerra contra los indios* (p. 48).

El segundo corresponde a una visión religiosa utilizada como estrategia de defensa a la población originaria “la defensa de los indios se acompaña casi sistemáticamente del elogio de la moral precolombina y de su condena de la homosexualidad” (Olivier, 2004, p. 303). Esta defensa implica sentar precedente para la cristianización de la población. Los religiosos “destacan los aspectos “positivos” de las costumbres precolombinas que pueden servir de base para la creación de una futura cristiandad indígena” (Olivier, 1992, p. 304). Segundo G. (2016) reforzó esta afirmación cuando dijo que estos discursos tienen como finalidad indicar que “el pasado está en función del futuro: una sociedad cristianizada, transformada, si se quiere colonizada” (p. 147).

Por último, para entender la constitución del universo simbólico construido por el proceso de conquista a través de la escritura, debemos retomar lo que Segundo G. llamó “proceso generativo de la des-civilización” en el cual analizó:

la construcción del indio a través de la escritura y las retóricas que los religiosos usaron para representarlos en sus obras. La mayor parte de los escritos que narran las sociedades indígenas del XVI provienen de esas crónicas insertas en el contexto de la evangelización. La escritura sobre el indio no puede escapar al horizonte sociológico de cambio social por la Conquista y de reorganización dentro del intento de la institucionalización del cristianismo. Ése es su lugar de producción. La escritura sólo es posible dentro de ese contexto de poder. Se instituye un saber para destruir, reformar o corregir (p. 149).

Concluyendo con este apartado, decimos que el analizar las formas en que se construye la visibilidad homosexual a través del discurso religioso, nos permite entender el contenido y las posturas que existen en la actualidad dentro de la esfera religiosa, ya que en el ámbito guatemalteco la religiosidad judeocristiana, constituye un espacio desde el cual se difunden ideas anti homosexuales.

## 1.2. El discurso médico

Como indicamos los discursos médicos son concebidos por Núñez (2000) como subsidiarios de la moral cristiana; no obstante sus pretensiones científicas, estos se encuentran enmarcados en el contexto del proyecto moderno.

El cristianismo plantea una moral sobre la existencia sexual de los individuos. “Tal conjunto de representaciones va a clasificar, censurar, adjetivar, oponer y asignar fines a la existencia sexual de los sujetos, de tal suerte que la expresión sexual deberá tener como fin la reproducción; por lo mismo, será entre hombre y mujer” (p. 42). En consecuencia, el placer queda relegado al matrimonio, además “la relación entre hombre y mujer debe sustentarse en roles definidos claramente (incluso más allá de la relación coitiva) en términos de una actividad-pasividad (donde la pasividad es “deshonrosa para el hombre”)” (p. 43).

El mismo autor indica que la moral cristiana, convertida en sentido común, tiene un carácter dominante. Se encuentra presente en el proceso de surgimiento del Estado moderno, la moral se codifica en “leyes, reglamentos, códigos penales y civiles” (p. 43). Es a partir del siglo XVIII que “se comenzará a construir un saber médico sobre la sexualidad que tendrá una influencia decisiva en los discursos sexuales presentes en nuestros días. Se trata de una moral laica heredera directa de la moral cristiana” (p. 43).

El autor indica que este período, llamado por algunos “proyecto cultural moderno” o “modernidad” -aún vigente- es caracterizado por Anderson (como se citó en Núñez, 2000) de la siguiente manera:

Somos testigos de ese proceso ya familiar, que generalmente asociamos con la Ilustración, a saber, la desacralización del mundo, la codificación y secularización de las viejas formas de lo sagrado y de lo trascendente, la lenta colonización del valor de uso por el valor de cambio, la desmitificación “realista” de las viejas narrativas trascendentes en novelas como Don Quijote, la estandarización tanto del sujeto como del objeto, (p. 44).

Con lo anterior, en la sociedad se empieza a construir discursos sobre la sexualidad en donde Núñez (2000), sigue a Foucault, que indica que estos son “discursos de corte demográfico, médico, biológico, psiquiátrico, psicológico (,) nacidos a la sombra de los saberes antiguos”, (p. 45). Plantea el autor que estos conocimientos se encuentran “imbuidos de la moral cristiana”

Los “conocimientos” (representaciones) sobre la existencia sexual de los niños, la fisiología de la mujer, las prácticas sexuales que no eran entre personas del mismo sexo y que no tenían por fin la reproducción, tejidos en este marco “científico” son herederos del cristianismo (p. 45).

El autor indica que “se da así una transmutación de los valores cristianos en una nueva normatividad laica vestida con ropajes científicos, y con reflexiones acordes a la nueva racionalidad. Los pecados de San Pablo se convierten en 'enfermedades', 'desviaciones', 'anormalidades', 'perversiones', 'patologías’”. En este sentido, retomamos a Foucault (2007):

Era una ciencia subordinada en lo esencial a los imperativos de una moral cuyas divisiones reiteró bajo los modos de la norma médica. So pretexto de decir la verdad, por todas partes encendía miedos a las menores oscilaciones de la sexualidad, prestaba una dinastía imaginaria de males destinados a repercutir en generaciones enteras: afirmó como peligrosos para la sociedad los hábitos furtivos de los tímidos y las pequeñas manías más solitarias, como fin de los placeres insólitos puso nada menos que a la muerte: la de los individuos, la de las generaciones, la de la especie (p. 67).

De modo que el autor indica que estos nuevos discursos sexuales, concretan los valores de la época, en donde el argumento de la razón proclama la heterosexualidad con fines reproductivos como la norma “médicamente saludable”. Posterior a establecer la heterosexualidad como norma médica, se establecen la caracterización de las “perversiones”, siempre bajo la mirada “clínica”. Nombradas las “patologías”, a los “enfermos” se le mandará al consultorio o al manicomio. sobre esto Foucault (2007) indicó:

La explosión discursiva de los siglos XVII y XIX provocó dos modificaciones en ese sistema centrado en la alianza legítima. En primer lugar, un movimiento centrífugo respecto a la monogamia

heterosexual. Por supuesto, continúa siendo la regla interna del campo de las prácticas y de los placeres, Pero se habla de ella cada vez menos, en todo caso con creciente sobriedad. Se renuncia a perseguirla en sus secretos; sólo se le pide que se formule día tras día. La pareja legítima, con su sexualidad regular, tiene derecho a mayor discreción. Tiende a funcionar como una norma, quizá más rigurosa, pero también más silenciosa. En cambio, se interroga a la sexualidad de los niños, a la de los locos y a la de los criminales; al placer de quienes no aman al otro sexo; a las ensoñaciones, las obsesiones, las pequeñas manías o las grandes furias. (p. 51)

### 1.2.1. El advenimiento de la homosexualidad

Durante los siglos XVIII y XIX se desarrollan los discursos de las “perversiones”, es decir, se construyen representaciones de las sexualidades periféricas<sup>12</sup>, en las cuales se enfatiza la heterosexualidad reproductiva. A las demás expresiones eróticas se les diferencia entre sí, se les nombra, se les clasifica, se les autonomiza, se les convierte en “ 'especies', se les inventan causas, se intentan 'curas' y maneras de 'prevención' “ (Núñez , 2000, p.49).

De esta forma aparecen “los exhibicionistas de Laségue, los fetichistas de Binet, los zoófilos y zooerastras de Rholeder, existirán los mixoescopófilos, los ginecomastas, los presbiófilos, los invertidos sexoestéticos y las mujeres dispareunistas” (Foucault, 2007, p.57). En este mismo momento surge la homosexualidad como “categoría psicológica, psiquiátrica, médica” (Núñez , 2000, p.49; Foucault, 2007, pp. 56-57). Núñez (2000) dice “Lo que en otro tiempo fue condenado como una práctica inmoral, se convierte en una “naturaleza homosexual” del individuo (antes un hombre común, pero “inmoral”) que de entonces y en adelante será llamado ‘homosexual’” (p. 49).

Para Foucault (2007) la homosexualidad como categoría aparece en 1870, en un artículo de Westphal sobre las "sensaciones sexuales contrarias" titulado *Archiv für Neurologie*, el autor indica que la fecha del artículo puede valer como fecha de

---

<sup>12</sup> Entendemos por sexualidades periféricas aquellas que están basadas en la resistencia a los “valores” tradicionales. Esta transgresión muchas veces conlleva rechazo social, discriminación y estigma. Para más información sobre el tema se puede revisar: Fonseca & Quintero (2009).

nacimiento de la categoría, para lo cual indicó que “La homosexualidad apareció como una de las figuras de la sexualidad cuando fue rebajada de la práctica de la sodomía a una suerte de androginia interior, de hermafroditismo del alma. El sodomita era un relapso, el homosexual es ahora una especie” (pp. 56-57).

Claude Courouve (como se citó en Núñez, 2000, p. 49) atribuye su autoría al alemán K.M. Benkert en 1869. El autor indica que la palabra tiene una fuerte connotación médica, Courouve indica: “Para 1880 los neologismos atribuidos a Benkert [homosexual y homosexualidad] fueron adoptados por los psiquiatras alemanes; la introducción de los sustantivos “homosexualidad” y “homosexual” en la lengua francesa se efectuó en la sexta edición de *Psychopathia Sexualis* de Krafft-Ebing” (2000, p. 49).

Así, la clasificación médica de las expresiones eróticas no “heterosexual - reproductivas” da nacimiento a nuevas figuras, la más importante sin lugar a dudas será “el homosexual”. Las parafilias también crecen como figuras médicas dando lugar a “personajes” con “naturalezas” distintas (y por lo tanto sospechosas). El sexólogo alemán Magnus Hirschfeld (1868-1935), por ejemplo, en su libro *Anomalies et perversions sexuelles* dividió a los “homosexuales” (ya clasificados) en tres grupos: los efebófilos, los andrófilos y los gerontófilos<sup>13</sup>, de acuerdo con su interés por personas de 15 a 20 años, de 20 a 50 o de 50 en adelante. Courouve comenta que Krafft-Ebing en el tercer Congreso Internacional de Antropología criminal, en agosto de 1892, divide a los “homosexuales” en tres grupos de acuerdo con las normas de “hermafroditismo psíquico”, “instinto homosexual” y “afeminamiento” (Courouve, 1985 como se citó en Núñez, 2000, p. 49).

Al respecto, Foucault (2007) señala:

Esta nueva caza de las sexualidades periféricas produce incorporación de las perversiones y una nueva especificación de los individuos. La sodomía -la de los antiguos derecho civil y canónico— era un tipo de actos prohibidos, el autor no era más que el sujeto jurídico. El homosexual del siglo XIX ha llegado a ser un personaje: un pasado, una historia y una infancia, un carácter, una forma de vida; asimismo,

---

<sup>13</sup>Efebófilos: hombres que sienten mayor atracción por los jóvenes desde la pubertad hasta los veinte años. Andrófilos: hombres que sienten mayor atracción por personas entre los veinte y cincuenta años.

Gerontófilos: hombres que sienten mayor atracción por los hombres mayores, hasta la edad senil. Referencia: Dynes, W., Johansson, W., Percy, W., & Donaldson, S. (1990).

una morfología con una anatomía indiscreta y quizás misteriosa fisiología. Nada de lo que es él *in toto* escapa a su sexualidad (p. 56).

Por último, seguimos a Núñez (2000):

su verdadera novedad reside en la manera en que construyen nuevos sujetos sociales, nuevas subjetividades que propician nuevas identidades. Esto es, el poder que inauguran las representaciones modernas de la sexualidad —con los discursos médicos como su más acabada expresión— se basa no tanto en la acción de ciertos agentes sobre otros (si bien ésta es una consecuencia), sino sobre todo en la construcción de esos agentes, en su conformación como sujetos diferenciados, capaces de diferenciar y de asignar identidades a sí mismos y a los demás (p. 48).

Con lo anterior se presenta la forma en que aparece la categoría de homosexual para nombrar las relaciones sexo afectivas entre hombres. Categoría que posteriormente es cuestionada<sup>14</sup> por ser parte del discurso médico, el cual patologiza. En el siguiente apartado se analizará los espacios en donde es posible encontrar este discurso.

### **1.2.2. (In)visibles: el discurso médico en Guatemala**

En este apartado presentamos los medios en los cuales encontramos el discurso médico, que son: los periódicos locales, el cine y los textos académicos. No obstante, la presencia del discurso de forma pública se plantea la (in)visibilidad homosexual como un juego de palabras. Esto, porque dentro de la sociedad guatemalteca se maneja un discurso moralista sobre la existencia de la homosexualidad masculina, discurso que crea una frontera<sup>15</sup> que plantea una línea divisoria entre esta y la heterosexualidad en donde se empuja a los hombres homosexuales al anonimato. Un ejemplo de lo anterior lo encontramos en la forma en que se crean los primeros espacios de organización<sup>16</sup>. Al hablar de C´aslem, F. Monterroso indica: “a veces la gente llegaba al programa a escondidas, por eso se

---

<sup>14</sup> Sobre este tema ver Capítulo IV, De homosexual a gay.

<sup>15</sup> Frontera entendida como construcción ideológica de límites entre la homosexualidad permitida y deseada y la homosexualidad como pecado, enfermedad o delito, esto dependiendo de la época en que se demarquen estos límites.

<sup>16</sup> Se profundiza sobre este tema en el Capítulo III: Las emergentes organizaciones gay.

hizo de noche, porque entonces la gente podía llegar sin temor a que, a que alguien lo viera” (comunicación personal, 30 de agosto de 2017). Otro ejemplo lo encontramos en *elPeriódico* donde se indica “Hasta hace poco, los homosexuales de Guatemala vivían su sexualidad a escondidas. Los prejuicios y fobias de la sociedad hacia ellos, les impedía que salieran abiertamente a reivindicar sus derechos” (2000, p. 10).

Antes de presentar el análisis de los espacios en donde se encuentra el discurso médico, hablaremos de la forma en que este discurso construye la idea del homosexual como el “otro”, en base a una diferencia sexo-afectiva. Para lo cual seguimos a Hall (2009) que indica “...la cultura depende de darle significado a las cosas asignándolas a diferentes posiciones dentro de un sistema clasificatorio. La marca de la "diferencia" es, pues, la base de ese orden simbólico que llamamos cultura” (p. 236). Para Mary Douglas (como se citó en Hall, 2009) “los grupos sociales imponen significado a su mundo al ordenar y organizar las cosas en clasificaciones, sistemas” (p. 236). Estos dan como resultado un mundo binario a lo que indica que: “Las oposiciones binarias son cruciales para todas las clasificaciones, porque uno debe establecer una clara diferencia entre las cosas para clasificarlas...la 'diferencia' es fundamental para el significado cultural” (p. 236). Estas clasificaciones binarias “...puede dar lugar a sentimientos y prácticas negativas” (p. 236). A lo cual Mary Douglas (como se citó en Hall, 2009) “sostiene que lo que realmente perturba el orden cultural es cuando las cosas aparecen en la categoría incorrecta; o cuando las cosas no encajan en ninguna categoría” (p. 236). Esto se traduce en que “Las culturas estables requieren que las cosas permanezcan en su lugar designado. Los límites simbólicos mantienen las categorías "puras", otorgando a las culturas su significado e identidad únicos” (p. 236).

La homosexualidad como perturbación de la cultura o “materia fuera de lugar” que el autor categoriza como la ruptura de reglas y códigos no escritos, se ve como “signo de contaminación, de límites simbólicos transgredidos, de tabúes rotos.” (Douglas como se citó en Hall, 2009, p. 236). Esto tiene como consecuencia que “la materia fuera de lugar” sea desechada para “restaurar el lugar al orden, devolver el

estado normal de cosas. Esto ocasiona una retirada, un cierre hacia el otro como “proceso de purificación” (p. 236).

Sobre lo anterior Babcock (como se citó en Hall, 2009), reflexiona: “... los límites simbólicos son centrales para toda cultura. Marcar la 'diferencia' nos lleva, simbólicamente, a cerrar filas, apuntalar la cultura y estigmatizar y expulsar todo lo que se define como impuro, anormal. Sin embargo, paradójicamente, también hace que la 'diferencia' sea poderosa, extrañamente atractiva precisamente porque está prohibida, es tabú, amenazante para el orden cultural” (p. 237). Por lo tanto, “lo que es socialmente periférico a menudo se centra simbólicamente” (p. 237).

Granados (2002) sintetiza lo anterior, cuando explica la forma en que la diferencia se convierte en alteridad: “Al ser la alteridad un elemento generador de conflicto social, la homosexualidad se construye a partir de la elaboración cultural de la diferencia que deriva en clasificaciones jerarquizadas que se traducen en relaciones de exclusión, subordinación y dominio” (p. 93). Por lo tanto la diferencia se construye desde los grupos que reproducen la norma, esta es exterior a lo homosexual, este régimen es previo y coercitivo que busca regular su existencia.

Por último, decimos que los límites simbólicos en los que la homosexualidad es periférica dan como resultado que la misma sea aparato y herramienta para cimentar la heterosexualidad a través de la forma en que se presente el otro dentro de los discursos que se muestran a continuación.

## **Prensa**

Entendemos la prensa como el lugar de donde emana la opinión pública. Es a través de esta que se difunde un pensamiento hegemónico, por lo que la homosexualidad se presenta desde el discurso médico. Dentro de las publicaciones de los rotativos mostraremos dos formas de representar el discurso médico: 1. La representación del homosexual como criminal, y 2. El discurso médico presentado como opinión pública.

1. La homosexual criminal: Como ejemplo de este tema, presentamos en primer lugar en el periódico El Imparcial del 13 de octubre de 1961, con la publicación titulada: *Amenaza Social Suelta Psicópata Perseguidor de Niños / Peligroso Homosexual Sádico Escapa del Manicomio; Procesado por Matar a Menor*, Donde se describe el caso de un hombre acusado de homicidio y pederastia, que escapó del hospital neuropsiquiátrico. En la nota la homosexualidad es representada como parte principal de hechos delictivos:

Un psicópata no anormal, esquiso-paranoico y homosexual sádico, cuya enfermedad es irreversible, y que está procesado por el delito de homicidio, escapó del hospital neuropsiquiátrico de esta capital, el 29 de septiembre pasado por la tarde (1961, p. 1).

Su enfermedad —incurable— cuya característica más notoria es la homosexualidad y el sadismo, lo hacen un sujeto peligroso para la sociedad, especialmente para los niños, a quienes persigue habitualmente (1961, pp. 1 y 11).

El segundo ejemplo corresponde al publicado en la revista Sucesos de la Semana<sup>17</sup> del 13 de agosto de 1973, donde presentan: *Pequeña mártir apenas tenía cuatro años de edad, Dos homosexuales violan y asesinan a una niña, Antes habían degenerado a sus propias hijas*. Este caso habla sobre una pareja sindicada de asesinato, violación de menores e incesto. En la publicación presentan:

Uno de los crímenes más salvajes fue cometido por el homosexual Teodoro Rodríguez, quien tiene 26 años de edad, y quien vivía desde hace muchos años en calidad de "esposa" del viudo Tomás Campos, quien también es homosexual, viudo y padre de dos niñas, con las cuales cometió actos de incesto (1973, p. 4).

Cuando carearon a los dos matones dijeron muchas incoherencias, y amenazó Teodoro a Tomás diciéndole: "Ahora sí, te voy a dejar, además esta semana no me has dado centavos, y he cuidado de tus hijas, si quieres hundirme, también se van a enterar de que tú y yo hemos tenido relaciones sexuales desde hace mucho tiempo, y además hemos hecho los dos con tus hijas actos incalificables. Así que no me hundas porque te vas conmigo también".

---

<sup>17</sup> *Suceso de la Semana*, fue una revista de notas rojas de circulación semanal. El período de difusión fue de 1950 a mediados de 1982.

Esta fue la cínica declaración del homosexual Teodoro, quien no tuvo empacho en hundir a su amante. ¡Qué caso tan horrible! ¿podrá existir gente así?, pues sí, ya ven que sí.

No están locos ni enfermos mentales, espiritualmente tienen lodo, son lodo, y mucho daño han hecho con todo esto, merecen un castigo superior (1973, p. 5).

Podemos observar que dentro de los párrafos de las dos publicaciones se presenta la condición homosexual como un problema psiquiátrico. Además de la asociación de criminal con homosexual: en la primera publicación “Un psicópata no anormal, esquivo-paranoico y homosexual sádico, cuya enfermedad es irreversible, y que está procesado por el delito de homicidio” (1961, p. 1), en la segunda indican: “Uno de los crímenes más salvajes fue cometido por el homosexual” (Sucesos de la Semana, 1973, p. 4), además en la misma publicación encontramos un juicio de valor moral, que indica “No están locos ni enfermos mentales” esto habla sobre la postura de la época en cuanto a los cánones patológicos de la misma, no obstante los presentan como: “espiritualmente tienen lodo, son lodo, y mucho daño han hecho con todo esto, merecen un castigo superior.” Lo anterior deja ver la impronta moral basada en los aspectos religiosos. Se presenta una construcción estereotipada de la homosexualidad masculina, porque además de patologizarla se muestra un imaginario en donde los hombres homosexuales son personas violentas, pederastas y con una sexualidad sin límites morales.

2. El discurso médico transformado en opinión pública: en este caso los artículos no hablan de sujetos específicos, más bien pretenden mostrar un panorama general sobre la homosexualidad. El primer caso aparece el 11 de febrero de 1967, en El Imparcial, se trata de una columna de opinión titulada: *Escándalo en los Estados Unidos, escándalo en el mundo, La homosexualidad, problema social*, en esta columna el autor Manuel Coronado Aguilar (1967), habla sobre su experiencia en cuanto a la homosexualidad en un viaje a Estados Unidos. El artículo presenta las posturas personales del columnista, él plantea la homosexualidad como fenómeno biológico, además aboga por la desaparición de este “mal”. Coronado

(1967) acude a autores estadounidenses para ofrecer explicaciones científicas que categorizan la homosexualidad:

¿Qué es la homosexualidad? John Cavanaugh, doctor en medicina, nos dice; que es un persistente estado post-adolescente, por cual el placer sexual se busca en una persona del mismo sexo, con una concomitante aversión, la que varía en grados, a tener relaciones «íntimas» con personas de sexo diferente. Los doctores Daniel Brown y David Lynn nos advierten; que la homosexualidad la constituye un deseo individual de obtener predominante satisfacción, sexual, con sujetos del propio sexo. Por su parte, el P. Miguel Buckley escribe: la homosexualidad es una psico-sexual atracción hacia miembros del mismo sexo, o bien una propensión o preferencia a satisfacer sus instintos carnales, un individuo, con persona de su propio sexo (p. 13).

Además del discurso médico, deja ver que la postura moral que presenta se ve mediada por la religión judeocristiana:

Finalmente, San Pablo, en una de sus cartas, cuando alude a los pecados mortales de mayor vergüenza para el hombre y de difícil perdón ante Dios, nos cita el que cometen «los afeminados». Consecuentemente, la homosexualidad suele encontrar sus víctimas, tanto entre los hombres como entre las mujeres, y si a estas las marca con el calificativo de «lésbicas», a aquellos los señala con el de «pederastas» (p. 13).

Coronado (1967), plantea la tipificación causal de la homosexualidad: “Las causas de la homosexualidad son múltiples: no obstante, de conformidad con el criterio de algunos profesores universitarios, el doctor Daniel Lowery en especial, dos son los orígenes de tan tremenda desviación mental” (p. 16). En primer lugar, la que el autor denomina “homosexualidad congénita” dado que “la Naturaleza que tal vez a guisa de ensayo o bien por venganza por los ultrajes que recibe, suele dar a luz ciertos fenómenos” (p. 16). La segunda causa que alude es por causa de “los propios padres de familia y mentores escolares, con una mal entendida tolerancia” (p. 16). Al resultado de esta el autor la denomina “homosexualidad adquirida”, a los hombres con estas características le denomina “Seudo sexual” que según el autor “es aquel que fue contaminado de ese mal” (pp. 13 y 16).

En cuanto al trato que deben recibir los sujetos antes mencionados Coronado (1967), propone, tratos diferenciados basados en juicios de valor: En primer lugar, para tratar a los portadores de lo que el autor llama “homosexualidad congénita”, propone control médico, esto porque ve la homosexualidad como un proceso patológico:

Para los primeros, los homosexuales por naturaleza, verdaderos desdichados que desde el instante de su concepción, en que el imbalance de sus secreciones endocrinas o bien un defecto en su constitución física los marcó para siempre con el sello indeleble de la fatalidad: estos son realmente enfermos, no queda otro camino que el de la conmiseración: y que la ciencia auxiliada por la cirugía, los tome a su cargo, tal vez puedan encontrar alivio, y si no que se les recluya en su hogar o en un centro de asistencia social, cuando no se les pueda vigilar durante las veinticuatro horas del día, no vaya a suceder que inconscientemente propaguen su propio mal. Debemos de tolerarlos por deber, ya que fueron sus «genes» o sus «hormonas» las que entraron en coalición (p. 16).

En cuanto a la homosexualidad adquirida, plantea juicios de valor moral, en donde propone formas de control social a través de aparatos del Estado:

Para los segundos, los homosexuales por vicio, a esos cómicos de mal gusto que se afanan por aparecer singulares y como si solamente los atrajera el sexo contrario sin llegar a la caída, como lo social y moralmente perniciosos por su actividad impura; para todos estos, cuando las prédicas pastorales, las argumentaciones de los moralistas y las advertencias de sus superiores se declaren en derrota, entonces, que la coacción del Estado se haga necesaria, ya que en casos extremos, justificada son las dictaduras. Una sociedad perfectamente ordenada por medio de sus autoridades tiene medios bastantes para ofrecerle obstáculos, primero, y un paro brusco después, a este género de males que hemos señalado (p. 16).

Los métodos de control estatal que propone Coronado (1967) van del mero control de los cuerpos, hasta la eliminación física de los sujetos, dado que en el artículo indica:

Si yo fuera consejero de la Casa Blanca, la que para defensa de la Democracia ha enviado ya medio millón de combatientes a los campos asiáticos le insinuaría, que por cierta profilaxia, marchasen por delante los peludos, lo cual concretaría un acto de reivindicación humana (p. 16).

Por último, podemos ver la cristalización del discurso religioso y el médico, como dijimos anteriormente es el resultado de la regulación de los cuerpos para la reproducción y continuación de la especie, el autor del artículo plantea lo siguiente:

Los homosexuales debieran de comprender de una vez por todas, que sus actos, objetivamente considerados, frustran uno de los conceptos más santos de la vida, como lo es la sexualidad humana para la propagación de la especie; y, subjetivamente, viola la más hermosa de las leyes de Dios, como lo es la propia sexualidad cuando no es contra natura (p. 16).

El segundo ejemplo lo encontramos en la revista La Semana (agosto de 1976), en donde a raíz de un reportaje titulado: *La vida sexual de Juan José*. Donde aparece el apartado: *Las raíces del homosexualismo*, este presenta la homosexualidad como una patología psicológica:

Los trastornos del carácter consisten en formas de ser habituales, adquiridas desde la primera infancia, y no sujetas a cambio. Dentro de los trastornos del carácter pueden citarse, como los más comunes, los siguientes: la sociopatía, la prostitución, el alcoholismo y el homosexualismo (p. 15).

La revista para explicar la homosexualidad sigue una postura inspirada en Sigmund Freud: “En la mayoría de casos, el homosexual, ha quedado fijado en la etapa anal del desarrollo. Posteriormente, durante el triángulo dramático en el que se da el complejo de Edipo, el homosexual experimenta el típico temor a la castración” (p. 15). Como se puede ver aunado al discurso médico se asocia la homosexualidad con la prostitución.

Con lo anterior presentamos cómo la prensa es una herramienta de reproducción del discurso médico. Además, este último es utilizado como opinión pública para reforzar estereotipos negativos sobre la homosexualidad.

## **El cine**

Para abordar el cine como formas de representación recurriremos a Mercader (2008), que habla sobre la forma en que este actúa sobre la construcción de características en cuanto a la homosexualidad, para lo cual la autora indica: “El cine ha señalado características privativas para los personajes homosexuales, en su pulsión por clasificar y determinar elementos generales que definan a individuos, con “naturalezas” propias, que actúan bajo determinadas condiciones, como seres particulares y como grupo social ” (p. 3). Estas características deben ser entendidas como modelos de comportamiento que ayudan a interpretar el mundo y el lugar que se ocupa dentro de él por lo que “el cine abstrae de la realidad elementos que traduce en formas, con las que inculca una condición de apreciar y entender la vida, revaluando la realidad. El cine, en resumen, nos enseña e impone una “manera de ver” (p. 3).

Dicho lo anterior la autora, plantea la forma en que se construye la dicotomía heterosexualidad/ homosexualidad a través de las representaciones del cine: “La pantalla cinematográfica exhibe a personajes homosexuales que actúan y manifiestan ciertas conductas ya sean inventadas o reales, su análisis actúa como un dispositivo para explicar la identidad sexual del homosexual y con ello se entenderá cómo se celebra la heterosexualidad y discrimina la homosexualidad (pp. 3-4).

Para entrar en materia sobre las representaciones de la homosexualidad en el cine en el caso de Guatemala, la industria cinematográfica en realidad no ha tenido producción de material audio visual que trate este tema. Además, la producción cinematográfica de la época de lugares como Estados Unidos, que durante la segunda mitad del siglo XX abordaron directa o indirectamente el tema dentro de los rodajes cinematográficos<sup>18</sup>, no fueron proyectadas en Guatemala.

El ejemplo que presentamos se refiere a una producción alemana de postguerra, titulada: *El Tercer Sexo*. Título original en alemán es: *Anders als Du und*

---

<sup>18</sup> Para más información sobre el tema se puede revisar el documental: Epstein, R., Friedman, J. (Productores), Epstein, R., & Friedman, J. (Dirección) (1995).

*ich (Paragraph 175)*<sup>19</sup>, del director Veit Harlan(1957). Proyectada durante el mes de febrero de 1960, en el Cine Paris en la Zona 1 de la Ciudad de Guatemala y publicitada en dos periódicos guatemaltecos, El Imparcial (05 de febrero de 1960). (ver anexo 1) y Prensa Libre (09 de febrero de 1960) (13 de febrero de 1960) (ver Anexo 2 y 3).

En el caso del Imparcial el 05 de febrero de 1960 (ver anexo 1), publican un apartado publicitario titulado: *El tercer sexo, por primera vez en el cine se aborda un problema de trascendencia mundial*, en donde la expresión tercer sexo, es utilizada para referirse a la homosexualidad, el contenido del anuncio es el siguiente:

El gran realizador alemán Helmut Valmer<sup>20</sup> se ha atrevido a tratar, con gran delicadeza y gran sentido moral, el espinoso problema, tan cercano al escándalo y al ridículo, de las desviaciones que acechan a los adolescentes.

Sin morbosidad pero con valentía, en EL TERCER SEXO se exponen los errores y aciertos en la educación de los hijos, presentándonos el caso típico de un muchacho en sus primeras relaciones con el sexo opuesto.

EL TERCER SEXO ha despertado un enorme interés en todas las grandes capitales. En sus últimas presentaciones en Caracas, Bogotá y Panamá, se exhibió durante 9, 8 y 6 semanas consecutivas.

Teniendo en cuenta las enseñanzas de esta gran película ha sido autorizada por las autoridades y se estrenará pronto en el CINE PARIS, estrictamente sólo para mayores de 18 años (El Imparcial, 1960, p. 7).

En los dos primeros párrafos se muestra la postura moralista que se intenta plasmar de la producción cinematográfica, indica que la producción ha sido producida con un “gran sentido moral”. Además, plantea la homosexualidad como un problema de educación. El último párrafo deja ver la censura como forma de control estatal, plantea la necesidad de autorización por parte de instancias gubernamentales para su exposición.

El contenido de la película:

---

<sup>19</sup> Traducción al español: *A diferencia de usted y yo (párrafo 175)*.

<sup>20</sup> El nombre correcto del productor es el señalado anteriormente.

En el inicio de la producción se presenta a la madre de Klaus Teichmann, sometida a juicio, acusada de proxeneta. Subsiguientemente muestran en retrospectiva la historia de Klaus, hijo de un matrimonio de clase media alta que se relaciona con dos sujetos Manfred, un amigo de la escuela y el Dr. Boris Winkler, estos a juicio de los padres, son personas de moral “sospechosa”.

En cuanto al contenido del discurso médico, recurrimos a la descripción y crítica o reseñas que hacen del contenido de esta:

El padre en la película dice que el joven Klaus está "enfermo", y los minutos siguientes hacen todo lo posible para ilustrar esto claramente. Los dos personajes homosexuales más importantes, Manfred y Winkler, se presentan como seres manipuladores o simplemente psicóticos, la cámara se encuentra generalmente en una posición inclinada y escalonada, la pintura y la música electrónica, clasificada como arte degenerado durante la era nazi, reinan en lo más alto (molodezhnaja, 2011).

Por último, dentro del contenido de la película consideramos importante mostrar cómo se construye de nuevo la alteridad, la figura homosexual se muestra como un transgresor de las normas, como seguidora de lo que en ese momento serían las vanguardias artísticas:

homosexuales que son uno y todos los partidarios del arte moderno, maneja música electrónica, pinta de manera abstracta y te has rendido a la letra moderna (Der Spiegel, 1957, p. 44).

Todo parece distorsionado y perturbado. La supuesta degeneración del arte y la lujuria se juntan, de hecho, se relacionan causalmente. Incluso se ofrece una lucha libre entre dos niños semidesnudos, probablemente para subrayar la agresión latente de esta "pandilla" (Molodezhnaja, 2011).

En este caso la producción cinematográfica proyectada, parece tener la intención de crear el espacio de mediación entre el cine y la sociedad; esto porque pretende que el contenido discursivo, sirva de algún modo como ejemplo de la regulación que debe ejercer la familia ante la sexualidad de la juventud. En el siguiente apartado abordaremos cómo el discurso médico se encuentra en la academia guatemalteca.

## Textos académicos

El último espacio que identificamos, en donde se cristaliza el discurso médico, es el académico. La aparición del tema dentro de la producción de tesis dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) es a partir de 1978. Consisten en proyectos para obtener el grado de licenciatura. En el período estudiado, que comprende de 1970 al año 2000, se encontró la cantidad de 11 proyectos de tesis <sup>21</sup>, 4 de estos corresponden a la Facultad de Medicina, y 7 a la Escuela de Ciencias Psicológicas de la USAC.

El primer proyecto que presentamos se titula: *Estudio introductorio sobre causas de homosexualismo masculino en Guatemala* (Domínguez, Jiménez, & López, 1978). los autores plantean como finalidad definir las “causas del homosexualismo”:

Ha sido intención de las autoras de la presente tesis dar a la sociedad guatemalteca, a la Escuela de Ciencias Psicológicas y a los homosexuales de Guatemala, un aporte científico basado en un trabajo de investigación que permita encontrar luces y llegar a conclusiones válidas sobre una de las desviaciones sexuales que si bien es cierto, se ha manifestado a lo largo del correr de los siglos, es en la actualidad cuando la homosexualidad ha cobrado mayores dimensiones convirtiéndose en un problema que requiere atención y estudio y del cual poco se ha dicho en el medio guatemalteco (p. 1).

Posteriormente dentro de un glosario, las autoras definen la homosexualidad de la siguiente forma:

21. HOMOSEXUALIDAD: Desviación sexual en la cual la relación sexual encuentra identificación con personas del mismo sexo.

22. HOMOSEXUAL PURO: Anomalía sexual en la obtención del orgasmo únicamente a través de la relación sexual con un individuo del mismo sexo Esta atracción erótica puede ser ocasional o constante (“Glosario” párr. 21-22).

---

<sup>21</sup> Al año 2018, se identificaron 34 proyectos de tesis dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que corresponden a las siguientes unidades académicas: Facultad de Medicina, Escuela de Psicología, Escuela de Historia, Escuela de Ciencia política.

Las autoras definen la homosexualidad como una desviación sexual, categoría que aparece en el manual de la American Psychiatric Association (APA), titulado: *Diagnostic And Statistical Manual Mental Disorders, DMS I* (1952) y *DMS II* (1968). No obstante haber sido retirada como tal en el año de 1973 por la APA, en el documento *APA* (2009) aparece la siguiente aclaración:

302.0 Trastornos de orientación sexual [Homosexualidad] Esto es para individuos cuyos intereses sexuales se dirigen principalmente hacia personas del mismo sexo y que están perturbados por, entrar en conflicto o desear cambiar su orientación sexual. Esta categoría de diagnóstico se distingue de la homosexualidad, que en sí misma no constituye un trastorno psiquiátrico. La homosexualidad per se es una forma de comportamiento sexual, y con otras formas de comportamiento sexual que no son trastornos psiquiátricos en sí mismos, no son enumerados en esta nomenclatura (p. 44).

Con lo anterior la homosexualidad fue eliminada de la lista de desviaciones sexuales. Para el caso de Guatemala esta resolución se reflejó de forma tardía en las ideas psicológicas, hasta mediados de la década de los ochenta. Esto se constató en las posturas de los siguientes trabajos de tesis:

El primero, titulado: *Del homosexualismo femenino y sus repercusiones psicológicas: estudio prospectivo* (Conde & Gutiérrez, 1985). Este es un ejercicio que trata sobre lo que los autores denominan lesbianismo. Del cual es importante rescatar el contenido con respecto al cambio de postura sobre el discurso médico de la homosexualidad. Las autoras al respecto del tema indican: “puede ser desaprobado, equivocado, pecaminoso o inmoral, pero nunca innatural, pues no es más que un comportamiento fuera de los patrones considerados “normales”. Actualmente en Psiquiatría se considera como “Trastorno en la Orientación Sexual” (APA, 1980, p. 8).

En el párrafo anterior se encuentran dos aspectos importantes: En primer lugar, la utilización de un discurso moralista, donde utilizan los calificativos: desaprobado, equivocado, pecaminoso, inmoral. Por lo que decimos que la religión juega un papel importante en la construcción de las ideas en torno a la homosexualidad. Esto da como resultado que influya en la opinión pública, expresada como discurso científico. En segundo lugar, hacen una lectura errónea

del contenido del *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (DSM III) (APA, 1980) en el mismo se indica: “Dado que la homosexualidad en sí misma no se considera una enfermedad o trastorno mental, los factores que predisponen a la homosexualidad no están incluidos en esta sección” (p. 282). Cuando hablan de “Trastorno en la Orientación Sexual” en realidad se refieren a lo que en el DSM III (APA, 1980) se denomina homosexualidad egodistónica que se describe de la siguiente forma:

Los factores que predisponen a la homosexualidad Egodistónica son aquellas actitudes sociales negativas hacia la homosexualidad que han sido internalizadas. Además, características asociadas con la heterosexualidad, como tener hijos y la vida familiar sancionada socialmente, puede verse como deseable e incompatible con un patrón de excitación homosexual (p. 282).

El segundo trabajo que presentamos es el titulado *La identificación paterna y su relación con problema de homosexualismo* (Morales, 1991). Encontramos finalmente la postura adoptada por la *American Psychiatric Association APA* en el año de 1973. Donde la homosexualidad no es una patología en sí misma. Plantea que solo es adecuado un tratamiento cuando se desarrollan condiciones alternas: “cuando se llega a los límites en que el individuo homosexual siente conflictos emocionales, es cuando deberá requerirse de un tratamiento psicológico, en tanto eso no sea así se considera inapropiado condenar la homosexualidad y menos considerarla como patología ” (1991, p. 16).

Dicho lo anterior, la construcción de la homosexualidad dentro de los ámbitos periodísticos, artísticos y científicos, responden a coyunturas y contenidos hegemónicos; estas formas de comunicación y producción de sentido funcionan como medios reproductores de discursos. Los discursos de los que hablamos debemos entenderlos de forma holística y totalizadora ya que, no solamente corresponden a un ámbito local, sino que responden a dinámicas globales.

Por último, debemos recordar que el discurso médico es subsidiario del religioso, y estos coexisten con otras formas de representación de la homosexualidad masculina. En el siguiente apartado, profundizaremos en estas formas de

construcción de estereotipos que al igual que los anteriores se encuentran mediados por los cánones morales de la época.

### **1.3. Otras formas de representación**

Este apartado nos permite profundizar sobre la forma en que se construye la homosexualidad a través de formas de representación que son externas y a la vez resultado de los discursos religioso y médico. Retomamos la literatura y la prensa como difusores de estas representaciones. Para el efecto debemos analizar “desde dónde se habla, quién crea y difunde las imágenes del homosexual en la ciudad” (Aguirre, 2010). Estas representaciones se encuentran mediadas por distintas instituciones como la familia, la Iglesia y el Estado.

Las representaciones se construyen a través de imágenes. Estas imágenes pueden ser tanto literarias como fotográficas. Estas construyen un estereotipo sobre la homosexualidad en distintas épocas. Por lo tanto, debemos tener en cuenta que “esas imágenes toman forma en los sentidos de quienes las observan, a través de la carga cultural con que cuentan, el poder reconocido por las poblaciones donde circulan las imágenes” (Berger, como se citó en Aguirre, 2010, p. 17). En el caso de las imágenes fotográficas, la forma en que “vemos” se encuentra mediada por hábitos y convenciones, el significado de una imagen puede ser cambiado según lo que se vea a su lado, o lo que venga después de ella. Además de la forma de interpretación indica que las imágenes pueden ser usadas como palabras, teniendo en cuenta que hablamos con ellas (Berger, 1972a).

Berger (1972a) indicó que durante la segunda mitad del siglo XX, las formas de comunicación visuales se deben entender con “un lenguaje de palabras y textos”. La sociedad se encuentra mediada por los sistemas de comunicación de masas. A partir de esto entendemos el papel de los periódicos como entes de donde emana publicidad. Publicidad no solamente de consumo (anuncios de mercancía) sino como entidades desde donde se publicita también modos de ver el mundo. Además, son portadores de discursos hegemónicos. La publicidad opera sobre la imaginación. Por consiguiente, los medios pretenden interpretar el mundo que nos

rodea, y explicar todo en sus propios términos. Por lo que esta constituye un “tipo de sistema filosófico” (1972a).

Para complementar seguimos a Hall (1997), que indica “las imágenes no tienen sentido o 'significado' por sí mismas. Ellas acumulan significados, o juegan con sus significados uno contra la otra, a través de una variedad de textos y medios. Cada imagen tiene su propio significado específico” (p. 232). A través de analizar el contenido de las imágenes “de cómo se representa la "diferencia" y la "alteridad" en una cultura particular en un momento dado, podemos ver prácticas y figuras de representación similares que se repiten, con variaciones, de un texto o sitio de representación a otro” (p. 232). Lo anterior da como resultado el proceso denominado intertextualidad, que el autor define como: “acumulación de significados en diferentes textos, donde una imagen se refiere a otra, o tiene su significado alterado al ser leída en el contexto de otras imágenes” (p. 232). La intertextualidad se concreta en el régimen de representación, el cual se da cuando el “repertorio de imágenes y efectos visuales a través del cual la 'diferencia' se representa en cualquier momento histórico” (p. 232).

En otras ocasiones la imagen [*sic*] se basa en las formas y contenidos culturalmente sostenidos en el público que las observan [*sic*], atiende a estereotipos de género, sexo, etnia, que intentan dibujar una realidad específica respecto a quienes se representa[*sic*] en esas imágenes, y por último esas imágenes texto se constituyen en un momento específico -un instante fotográfico- que muestra sólo una parte de todo un contexto, tiene una serie de dinámicas y prácticas propias (Aguirre, 2010, p. 30).

Por lo tanto, las imágenes y discursos se encuentran estrechamente ligados para construir la forma en que se visualiza un fenómeno social. Estas formas de comunicación, visuales y escritas, permean cómo es que se construyen sujetos sociales, que en este caso corresponden a la forma en que se presenta la homosexualidad.

## **Literatura y homosexualidad**

En este apartado, presentamos cómo se construyó la imagen literaria de la homosexualidad. La literatura como forma de representación de la realidad se debe entender desde la subjetividad del autor, pero también como resultado de un constructo social. Debemos aclarar que no se habla de una literatura homosexual o gay. Lo que se encuentra en la producción literaria es en realidad, una interpretación de la homosexualidad masculina vista desde fuera o experiencias cercanas a la homosexualidad. Se presentan los hallazgos del tema en orden temporal, para después analizar o caracterizar la producción y profundizar en la creación de la imagen de la homosexualidad.

a. Un amor idílico en El hombre que parecía un caballo

El primer autor que abordamos es Rafael Arévalo Martínez con el cuento titulado *El hombre que parecía un caballo* de 1914. Según Balderston (1997) “es tan importante para la irrupción del sujeto homosexual en esa literatura (la guatemalteca) como lo fue el caso de Oscar Wilde para la literatura inglesa” (p. 332). En este relato podemos encontrar la atracción del narrador hacia el señor Aretal, en el texto se lee: “Esta mutua atracción nos llevó al acercamiento y estrechez de relaciones” (Arévalo Martínez, 1951, p. 13). A lo largo del cuento se presenta una relación de cercanía que el propio autor llama amor. Posteriormente el autor retrató una pelea entre el señor Aretal y otro individuo e indica: “Se enredó en palabras ofensivas con un hombre brutal. ... Me hubiera dado asco; pero lo amaba tanto que me dio tristeza.” (p. 20). El amor y el deseo es una constante en el cuento. Presenta una relación idílica pero no nombra la homosexualidad.

El propio Arévalo (1997) habló al respecto del contenido del cuento, indicando:

En ese cuento se refiere la historia de mi aproximación a Miguel Ángel Osorio (conocido también por sus pseudónimos de Ricardo Arenales y Porfirio Barba Jacob). Desde que lo conocí me sentí atraído por él. Yo tenía entonces un alma de adolescente. Y Osorio me deslumbró. Busqué su amistad con alucinamiento; se creyera que me completaba extrañamente; algo había en aquel homosexual que se ajustaba en

todas sus partes a otro algo mío, y ya junto con éste formaba un todo radioso (p. 485).

b. El beso maldito en La miseria de Madrid

El escritor Enrique Gómez Carrillo en el libro *La miseria de Madrid*<sup>22</sup>(1998) publicado por primera vez en 1921, retrata tácitamente una relación homosexual entre Renjifo y Ramón. Este último personaje se convierte en actor central de la narración, a lo largo del capítulo denominado *El beso maldito*, se pone en entredicho el sexo de “Ramoncillo”, los personajes le atribuyen características andróginas y femeninas.

-Te aseguro que es una mujercita vestida de hombre... ¿No lo crees?... Todo en efecto, era femenino, de una feminidad apenas núbil, sin aparentes redondeces. Sin coqueterías francas, en aquel ser extraordinario (p. 225).

Por otra parte debo decir que la feminidad de aquel chico no tenía, si puede decirse así, nada de femenino. Llamaba yo femenino, a su belleza tan suave, tan tersa, a su gracia de madona de Leonardo, algo sinuosa (p. 238).

Posteriormente, el autor presentó la seducción hacia su persona, por parte de Ramón:

- Eres una mujercita...
- La tuya, sí...
- No..., la de Renjifo ...
- Te juro por Dios: por lo más sagrado, por mi padre, por todo que jamás...
- ¿No vives acaso con él?
- No importa...
- ¿No duermes en la misma cama?

---

<sup>22</sup> Obra que corresponde a la trilogía *Treinta años de mi vida* (Gómez, 1974), en la cual se publican de forma conjunta los libros: *El Despertar del alma*, *En Plena Bohemia*, *La Miseria de Madrid*.

- No importa...
- ¿No está él loco por ti?
- No importa... Pero en fin, ¿qué especie de ser eres tú?... ¿Qué misterio hay en ti? Aquí no sabemos siquiera si eres una mujer o un niño...
- ¿Tú qué prefieres?... Para ti seré lo que tú quieras...
- ¡Lo que yo quiera!... No te comprendo. Alicia dice que eres mujer... Tu amante, en cambio...
- ¿Mi amante?... El amante de mi alma y de mi espíritu; mi amante casto, puro, místico; mi único amante eres...

No terminó su frase... (p. 243).

El juego de seducción se concreta con lo que el autor llamó “el beso maldito”. Mismo que describe de la siguiente forma:

“¿Él?...

No. No era él. Era ella, una ella misteriosa, una ella irresistible, una ella demoniaca... me quedé también mudo y quieto ante su imagen reflejada en la luna.

- Mi Enrique – murmuró.

Y al mismo tiempo, lentamente, volvióse hacia mí, echóme los brazos al cuello y me dio sus labios; no mejor dicho, su boca, su femenina y divina boca mojada, contraída, aspirante, tiránica... (p. 249).

#### c. El hombre de negro en La calle del sexo verde

Hugo Carrillo escribió la obra de teatro titulada *La calle del sexo verde* (2011). Que se estrenó el 15 de marzo de 1959 en la ciudad de Guatemala. Pusó la homosexualidad en la palestra cultural de la ciudad de Guatemala; no obstante, el tema fue tratado con anterioridad en la literatura y en el cine. Esta producción cobró importancia porque aparece ante la opinión pública en los periódicos. Donde fue recibida por la crítica como una “Pretendida... denuncia de lacras sociales” (Granados Ortiz, 1959, p. 16).

En la última escena del primer acto de la obra el autor presenta la existencia de la homosexualidad sin enunciarla, el hombre de negro y el adolescente (personajes de la escena) mantienen una conversación en donde de forma tácita se plantean tener un encuentro de carácter sexual. En la escena el hombre representa

a un homosexual adulto, que plantea al adolescente la normalización de la condición homosexual. Esto luego de discutir sobre la sexualidad del amigo del adolescente que interviene en la escena. En el parlamento se muestra:

ADOLESCENTE: ya le dije que no todos son como yo.

HOMBRE: ¿Por qué hablas así?

ADOLESCENTE: ¿Y por qué no? Esto me da asco.

HOMBRE: (*Sorprendido*) ¿Asco...?

ADOLESCENTE: Yo me doy asco.

HOMBRE: No me hagas reír. Si lo hicieras por dinero sería otra cosa.

ADOLESCENTE: ¡Yo quisiera saber por qué lo hago! Pero lo único que sé, es que después siento vergüenza. Sí... no se ría.

HOMBRE: El amor no da vergüenza.

ADOLESCENTE: ¿Y usted cree que es amor?

HOMBRE: ¡No...? Y entonces, ¿qué es?

ADOLESCENTE: ¡Yo no sé... Es como una enfermedad... Una enfermedad sin remedio.

HOMBRE: Esto no es una enfermedad. Es una manera de ser como cualquier otra.

ADOLESCENTE: (*Para sí mismo*) ¿Pero por qué tengo que ser así? Yo quisiera ser distinto.

HOMBRE: Acepta tu vida tal como es. No trates de cambiarla. Nadie cambia su destino (Carrillo, 2011, p. 29).

Esta escena es ambigua en cuanto al contenido, si bien se plantea la normalización de la homosexualidad, el personaje del hombre se presenta como pederasta, esto da como resultado, una imagen negativa de la homosexualidad.

En cuanto al contenido de la obra teatral, la homosexualidad es tomada por la crítica, como resultado de crianza inapropiada, llena de carencias emocionales.

Jaime Barrios Peña hizo una crítica sobre los personajes en la que indicó:

en cuanto a los personajes: al adolescente se le ha recargado de traumatismo que se resuelven en tendencias homosexuales; esto con todo y no ser enteramente ilógica, no es una forma frecuente de solución al abandono parental, lo que nos hace sentirlo un tanto sobrecargado Mario es una de esas víctimas que tanto abundan, a quien la desmoralización y falta de responsabilidad tan frecuentes ante la procreación; productos del alcoholismo, la vagancia, la falta de oportunidades que son vicios comunes en nuestro ambiente (Barrios, 1959, p. 16).

#### d. Homosexualidad en *La Rafaila* y *La Chenta*

*La Rafaila* y *La Chenta* son dos obras de teatro escritas por Enrike Wylde, editadas en un mismo libro (Wylde, 2006). Estas obras retratan la vida cotidiana, de un sector de la sociedad económicamente menos favorecido.

La primera, titulada *La Rafaila*, se estrenó en 1976, es la reescritura de una obra de teatro representada a principios del siglo XX del escritor Alberto de la Riva. Trata de la experiencia de vida de un muchacho llamado Rafael, que huye del servicio militar obligatorio de la época<sup>23</sup>, consigue su cometido disfrazado de mujer, el nombre de Rafaila y trabaja en el servicio doméstico. Dentro del contenido de la obra, encontramos en primer lugar, alusión a la lesbianidad, en la escena del segundo cuadro Rosita, hija de la familia donde Rafaila trabajaba como empleada, mantiene un diálogo sobre la relación del personaje con los hombres, donde indica:

ROSITA: Nunca he conocido ninguno que valga la pena.

RAFAILA: ¿Por qué, niña Rosita? Hay unos bien guapos...

ROSITA: Sólo en lo físico... Todos son bruscos, groseros... No me gusta la gente fuerte... o que se cree fuerte... Que piensan que la pueden dominar a una...

RAFAILA: ¿A usted no le gusta que la dominen?

ROSITA: Ja... ¿Y por qué? ¿A cuenta de qué? A mí me gusta dominar yo. Prefiero tener amigas...

RAFAILA: Pero... con las amigas no se puede tener amores, digo yo.

ROSITA: Pues hay alguna que les gusta (2006, p. 35).

En la última escena, Rafael plantea de nuevo la idea de la lesbianidad:

RAFAEL: ¿qué significó lo de la niña Rosita? Yo no la quería... Sentía que era rara... distinta... que me quería por lo que creía que yo era... no por lo que soy... Pero... ¿qué soy en realidad? (2006, p. 45).

Por último, Rafael o Rafaila, es acusado de intento de violación, no obstante haber sido seducido por Rosita. Es enjuiciado por esta acción, dentro del juicio tres médicos inquietan sobre la condición sexual del acusado. Sobre la orientación

---

<sup>23</sup> La obra se encuentra situada temporalmente después de los terremotos ocurridos en la Ciudad de Guatemala en los años de 1917 y 1918.

sexual plantean: “3 DOCTORES: Hay heterosexualidad aparente y hay homosexualidad encubierta” (2006, p. 43).

Sobre las demás características sexuales indican:

DOCTOR 1: Sexo nuclear: inteligible.

DOCTOR 2: Transexualidad evidente.

DOCTOR 3: Cerebro genital: indeterminable (2006, p. 43).

Por último, enseñan que el acusado no tiene responsabilidad penal por los hechos, alude que su condición necesita ser tratada en un “hospital de medicina y psiquiatría” (2006, p. 44) y se recomienda:

DOCTOR 3: Recomiéndese a galenos y profesionales mentales un tratamiento de prevención de mutantes para el acusado...

DOCTOR 1: ... masculinizando el cerebro...

DOCTOR 2: ... y frenándole los ímpetus de la genitalia obvia...

DOCTOR 3: ...para la consecuencia del balance sexo-social y económico... (2006, p. 44).

La segunda obra, titulada *La Chenta*, se estrenó en 1995. Si bien la historia gira en torno a la vida de Vicenta, una mujer humilde, en la segunda escena de la trama el escritor habla sobre un lugar de encuentro, donde homosexuales y prostitutas ofrecen servicios sexuales, “La Quinta Avenida y Novena Calle “A” de la Zona uno de la Ciudad de Guatemala” (2006, p. 60). También muestra un panorama de la persecución que ejercía la policía sobre el ejercicio de la prostitución y presumiblemente la homosexualidad. Describe una redada policíaca, donde indica que prostitutas y homosexuales debían estar atentos a las redadas y escapar de estas.

PROSTITUTA II: ¡La policía!

PROSTITUTA III: ¡Háganse humo!

HOMOSEXUAL: ¡Rápido Muchá! (2006, p. 62).

Es importante señalar, la forma en que se muestra la homosexualidad asociada a la prostitución. Y cómo es que la policía juega un papel regulador de las sexualidades disidentes.

#### e. Homosexualidad en la producción de Mario Alberto Carrera

Mario Alberto Carrera publicó cuatro libros en los que trató el tema de la homosexualidad. Indicó que es gracias a las experiencias de su juventud (experiencias homoeróticas) que le fue posible abordar el tema en su producción literaria (M. Carrera, comunicación personal, 29 de julio de 2017). Sobre el contenido de la obra el autor planteó que “presenta una homosexualidad trágica, no es alegre, ni bonita es trágica” pone de ejemplo el cuento *Marilyn* del libro *Cuentos Psico eróticos* (1991). Las producciones que hablan del tema homosexual son cuatro: *Cuentos Psico eróticos* (1991), *Diario de un tiempo escindido* (1988) y *Don Camaleón: novela de la violencia* (1985), *Hogar dulce hogar* (1984) y *La cólera Expreso a Pandora* (sin publicar).

En el libro *Cuentos psico eróticos* (1991) producción de 1979 escribió el cuento titulado *Marylin*. El relato inicia con una conversación donde los interlocutores hablan sobre el suicidio de Bobby, alias Marylin. Este es un sórdido relato de los últimos momentos de este personaje perteneciente a la clase alta venida a menos. Bobby es representado desde su infancia como un hombre muy femenino:

(Cuidado con el nene, Francisca, mirá qué tiene en los deditos). (Nene. Nene. Más parece nena, con esos pelos y esos vestidos ¡a los cinco años! Debiera ver esta vieja los niños de mi pueblo. Esos sí son nenes, no está mierda de “nena”) (1991, p. 11).

El autor presenta la existencia homosexual de una clase privilegiada, misma que se encuentra envuelta en drogas y alcoholismo:

(¿A qué hora se iría el último? No sé. Cuando trajeron la marihuana yo ya estaba bastante arriba con el alcohol. Vaya que le saqué esas cuatro botellas a aquel viejo estúpido de antenoche. ¿Quién sería? Diplomático creo que era o eso dijo. ¡Qué me importa! Serían las cuatro cuando empezamos a “tostarnos”: era buena esa marihuana. Todavía no sé si duermo o no (1991, p. 13).

A raíz de lo anterior, muestra cómo la policía como fuerza estatal ejerce violencia sobre la población homosexual, en este caso violencia sexual:

¡Qué ruido hace! Pero cómo suena ese timbre. Suena como cuando vino la judicial aquella noche. Policía maldito. A todas los dejó ir y se encerró conmigo. Ha sido de las pocas veces que yo no quería. Era

una sabandija: blanco, blanco, delgado, delgado, sin dientes y apestoso a mugre. Me rompió la ropa y me lastimó, cómo me lastimó. Y después tuvo la vieja que darle dinero. ¡Igual sonaba el timbre! Igual sonaba (1991, pp. 13-14).

Por último, la forma negativa en que se percibe la homosexualidad por parte de personas particulares. Complementa las formas de violencia física con violencia simbólica.

No se quiere dejar. Mirá cómo le metés la sonda. Ponele rápido el suero porque así como está de Seco, quizá no aguanta.

De seca, dirás. Mírala ¡tan chula! con su pelo pintado. Que le metas la sonda, pero en otra parte, ha de querer. Estos son unos malditos, mariconean y mariconean, y cuando se aburren hacen estas babosadas. Los debieran de poner a todos desnudos en el parque central y yo sería de los primeros en irlos a hacer mierda.

(Si te he visto no te conozco. Tu voz me es tan familiar). Porque eso es lo que necesitan: una buena golpiza y se les quitan las mañas. Abrile la jeta a la fuerza, bien que si fuera otra cosa la abría "esta maldita". Yo por mí lo dejaba que se muriera de una vez, para qué sirven estas porquerías. Pero ya está aquí y no hay vuelta de hoja. (1991, p. 16).

Presenta la idea de regulación del cuerpo a través de ejercer formas de violencia; por un lado, el insulto como forma de legitimar la superioridad moral; por el otro la necesidad de violencia física, ejercer la fuerza como forma de regulación de la homosexualidad.

En la novela *Don Camaleón* de 1985, aparece el apartado *Un pie en el teatro y el otro en la nada...*, describe una experiencia homosexual, posiblemente en sus años de juventud. En la obra presentó los sucesos de la noche que "la López" un amigo "raro" (1985, p. 36) le propone no asistir a clases de teatro para ir a su apartamento. Este cuento es rico en referencias sobre la vida homosexual de la época.

La narración es el mejor ejemplo de cómo se retrata la homosexualidad durante los años de juventud del autor. Temporalmente se puede situar entre los años cincuenta y sesenta del siglo XX. En este se cristalizan los prejuicios y actitudes que regulan las sexualidades no hegemónicas. El autor presenta lugares

de encuentro y caracteriza la forma en que se ve al “otro” homosexual, desde el ámbito heteronormativo<sup>24</sup>. Muestra la carga moral existente en la época. El personaje principal, Mario, tiene un diálogo interno sobre las consecuencias de aceptar la invitación de Juan López Choc, alias “la López”:

La voz de mi conciencia insistía: ¿Qué te podrían decir los del colegio si te ven con él por la sexta? ¡mañana se te vuelve en la clase la de "Dios es Cristo ". Y te van a joder hasta no dejarte con pellejo en ningún sitio. A lo mejor hasta "camorra" te dan...

Esto no dejaba de darme bastante miedito o miedote. La "mara" del colegio era implacable sobre todo porque para afirmar su virilidad, la mayoría condenaba exagerada y violentamente todo rastro o rumor de mariconería que surgiera entre nosotros. El peor insulto -más quizá que "hijueputa"- era "hueco" o maricón. De ahí aquella cancioncita que les cantábamos a los de la secundaria militar: ("La marina tiene un barco la aviación tiene un avión, Guatemala tiene "huecos" que son del "Rodolfo Sol" ...") para hacerlos rabiar hasta provocar no pocos bochinches callejeros (1985, p. 35).

En este fragmento Carrera muestra el engranaje social que regula, persigue y castiga las trasgresiones a la “norma”. Esto da como resultado la confrontación de lo considerado homosexual como instrumento desde el cual se crean herramientas de regulación, como lo son los señalamientos y hasta la persecución de individuos que se atreven a romper la norma. Además de las formas de regulación, el autor presenta formas de nombrar y reconocer la diferencia, para así crear una frontera entre lo moralmente aceptable y lo inaceptable:

Después de la "camorra" el resto de bromas y hasta insultos era insoportable y humillante. Esto no duraba un día ni dos. Podían pasarse amolándolo a uno y jodiéndolo en clase y recreos por meses: Que si marica , que si "hueco", que si "francesa " (no sé por qué este

---

<sup>24</sup> Para explicar la heteronormatividad retomamos a Granados (como se citó en Serrato y Balbuena, 2015) este plantea la heteronormatividad “como la ideología sexual que aprueba y prescribe la heterosexualidad como una asignación “natural”, y procede de la diferencia biológica asociada a la reproducción de la especie. Esta ideología está ligada de manera íntima con la ideología de género que comprende la asignación de modelos de género, es decir, de un modelo de masculinidad a los hombres, y uno de feminidad a las mujeres, sustentándose en los mismos preceptos esencialistas-biologicistas. Es por la fuerza de estas ideologías que en la conformación de la vida social e interacciones cotidianas se da por hecho que todas las personas son heterosexuales” (p. 165). Además, este régimen posee mecanismos de regulación, religiosos, médicos y jurídicos, que buscan mantener el orden de las cosas, a través de la marginación y persecución.

gentilicio, tal vez porque a principio de siglo los mejores prostíbulos importaban putas de esa nacionalidad), "larga", "nena", "belema ", "belemita " o del Belga (haciendo alusión a los colegios para mujeres) y afeminándole el nombre y diciendo: Roberta o Fernanda, en vez de Roberto o Fernando (1985, p. 35).

Además presenta recurrentemente prejuicios y estereotipos sobre las formas performativas de la homosexualidad. Hecho ejemplificado en los siguientes párrafos:

"La Cosme", "la Cucu", Rubencito ¡todos! Parecían actuar con tanta naturalidad. Ninguno de ellos se mostraba hostigado, afanado o perseguido. Reían. Parecían contentos. Nada pasaba sobre ellos deprimiéndolos. A mí eso me llamaba profundamente la atención. Según yo, que debían sentirse muy mal, afligidos, quizá fuertemente angustiados y hasta melancólicos... Estaba yo tan acostumbrado a que mi conciencia me hiciera sentir mal por casi cualquier cosa que, en mi imaginación, alguien de la viciosa condición de Rubencito o "la Cosme" -o incluso "la López"- tenían que verse cada día como si anduviera cargando un mundo de tribulaciones (1985, p. 59).

Sobre las características dadas a los personajes homosexuales en el contexto de la obra, él autor indica:

En realidad "la López" era tan payaso como maricón. Sus desplantes "femeninos" producían más risa que incitación (1985, p. 34).

Homosexuales de bar de tercera, donde sirven mesas y coquetean con la clientela, entre payasos y afeminados, haciendo de su vicio un motivo de risa y a la vez de lascivia (1985, p. 45).

un viejo maricón que todos en Guatemala han conocido desde tiempos inmemorables, que se llamó Rubencito y que la gente tomaba más como payaso que como homosexual por el hecho de los chistes y las risas que a su alrededor suscitaba (1985, p. 53).

En contraste con lo anterior, el autor reflexiona sobre otras formas de existencia homosexual basadas en cánones heteronormativos:

Hay muchos de gusto "así" que son en apariencia, modos y desplantes "hipermachos"; pero que a la hora de las horas no tienen inhibiciones para fornicar con un marica porque, según estos super hombres, marica u homosexual es solo el pasivo como "la López" y el activo no... No el que "da", sino solo el que "recibe" ... (1985, p. 33).

Otro de los aspectos importantes en la obra, es que hace referencia a lugares de encuentro. Estos lugares aluden a la clandestinidad, la oscuridad de la noche como sitio estratégico:

El alumbrado, aunque moderno, no puede iluminar bien todo, de modo que la quinta, medio oscura y silenciosa, invita en sus recodos al pecado, a la concupiscencia, a la lascivia democrática y miserable que vale pocos centavos. Todo ello amparado por su tenebrosidad y claroscuro que de noche la perfila, aunque de día se vea alegre, animada, clara y transparente (cuando no hay muchos buses ensuciando el aire) como pudo haber sido en la época colonial siempre diáfana y serena. La quinta cambia de cara como si usara antifaz. De noche se pone el de la procacidad, el del grotesco, el del esperpento valleinclinanESCO... (1985, p. 59).

Dentro de la obra se identificó como característica el “proselitismo” sobre la condición homosexual:

Ofrecía la manzana con mucha gracia. No su “manzana”. Sino la manzana de la perversión que llevaba dentro y que funcionaba como razón de su vida. La manzana de su vicio en el que quería hundir a todo el mundo diciendo cosas como, por ejemplo: que ojalá volviera la época de los griegos, en que todos eran homosexuales, porque nunca había habido un tiempo tan brillante, a artístico e intelectualmente como aquel (1985, p. 35).

“La López” sabía bien que, por aquel rumbo, la noche se ponía ardiente y que, de seguro y para darme las primeras lecciones de su terrible y criminal proselitismo, encontraríamos gente de la cual hablar en el sentido de su vicio o con quien platicar para irme introduciendo a su mundillo pecador (1985, p. 45).

Por último, se plantea un castigo corporal o la eliminación de los sujetos portadores de identidades no hetero normadas:

Yo nunca creí que existieran tales cosas. ¡Que no le da vergüenza! Miren la blusa que lleva. ¡Es de mujer! Todo lo demás es de hombre. Lo debieran desnudar en el parque Centenario y darle reata hasta que se muriera. Chish, hombres así ¿para qué? ¿Y será hombre? (1985, p. 54).

¡Es una basura! añadió bien recio bien recio para que el maricón la oyese perfectamente. Y que dé gracias a Dios, concluyó nuestra fiel sirvienta, que no le echamos unos cuantos guacalazos de agua

hirviendo para que se le escale el culo y deje de andar con esas mañas... (1985, p. 54).

## **La prensa, contractura de imágenes**

Como indicamos anteriormente entendemos la prensa como institución de la que emana opinión pública que responde al pensamiento hegemónico. Por lo que en este apartado presentamos, la forma en que se creó el proceso denominado intertextualidad, entendido como la forma en que los discursos e imágenes fotográficas crean un estereotipo de la homosexualidad.

El 1 de marzo de 1955, el periódico *Prensa Libre* publicó la noticia titulada *Jóvenes capturados por prácticas homosexuales celebraban casamientos entre sí; guardia judicial intervino*. Dentro de la nota resaltan dos cosas importantes, en primer lugar, la forma en que se construye el estereotipo homosexual:

Este grupo es «solamente una pequeña parte de una sociedad de pervertidos sexuales», informó uno de los guardias que intervinieron en la captura.

Según informó una autoridad, los detenidos, que entre sí se hacen llamar «María Félix», «Olguita», «Maritoña», etc., auspiados por el dueño de una pensión capitalina que también es homosexual se visten de mujeres, se pintan, se ponen velo y luego se casan con otros miembros del grupo (Prensa Libre, 1955, p. 4).

En la nota se presentó la homosexualidad como perversión. Además, se plantea la existencia homosexual de forma estereotipada, dado que se construyó una idea feminizada de la misma. Esta figura feminizada se reafirmó a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. A continuación, presentamos ejemplos de ello:

Durante el mes de mayo de 1973 el periódico *La Nación* y la revista *Sucesos de la Semana* presentaron varias noticias que dan seguimiento a una reunión de homosexuales<sup>25</sup> realizada en la ciudad de Escuintla, en donde eligieron a “una representante” del evento. En estas publicaciones se concretiza la idea antes

---

<sup>25</sup> Sobre este tema se profundiza en el capítulo: *Las emergentes organizaciones gay*.

mencionada de la homosexualidad feminizada, porque en el texto como las imágenes que presentan se refuerza esta idea.

Sobre el tema prestamos el contenido del periódico La Nación del 11 de mayo 1973 (ver anexo 4) donde publican el reportaje *"Estamos Abriendo la Brecha en un Medio de Incomprensión"* donde se refuerza la idea antes mencionada: "Si me van a mencionar en su periódico, que sea con mi nombre usual. Me llamo Brenda." Seguido a esto el entrevistador indica "Obviamente, es un homosexual más."

Durante las primeras publicaciones, las fotografías que presentan los rotativos muestran una imagen no feminizada del principal personaje "Karla Jannina" (Sucesos de la Semana, 14 de mayo de 1973; La Nación, 11 de mayo de 1973) (ver anexos 5 y 6). Posteriormente las imágenes se combinan con el texto para reforzar la idea de intertextualidad, tanto el discurso como la imagen van encaminadas a reforzar la figura feminizada (Sucesos de la Semana, 21 de mayo de 1973, 1973a) (ver anexos 7,8,9)

El 29 de octubre de 1973 la revista *Sucesos de la Semana*, publicó el artículo titulado *¡Los mujercitos reclaman sus derechos y siguen casándose!*, que corresponde a la reinterpretación del artículo titulado: *The year that one liberation movement turned militart homosexuals in revolt*, (Durham, 1971) publicado en la revista *LIFE* en 1971. La publicación presenta en el título la expresión "mujercitos" que claramente alude a la condición femenina antes mencionada. Además, presentó un panorama de las luchas y logros obtenidos por el movimiento homosexual en Estados Unidos, panorama mediado por discursos morales del tema. Al inicio dicho artículo presenta lo que para estos es la homosexualidad:

¿Qué es o quién es un homosexual?... Un tipo "contrabalanceado" que experimenta ante la contemplación de un hombre lo que cualquier bestia de la creación siente ante su enfrentamiento con la hembra. Es naturalmente anormal, absurdo, pero posible y comprobado.

La desviación sexual no es un fenómeno nuevo, desde luego, pero no deja ser fenómeno. Ya sabemos que, en épocas lejanas, reyes y conquistadores incluían en su harem una corte de efebos, pero ello no

justifica la desvergonzada decadencia actual, en la que indecente tolerancia hacia su anormalidad monstruosa, sino que pretenden exigir categoría "filosófica y sindical" para su repugnante aberración (Sucesos de la Semana, 29 de octubre de 1973, p. 10).

Al finalizar este artículo presenta una analogía alarmista sobre las luchas libradas en aquel momento, dado que plantea que las libertades sexuales, representan un peligro para la heterosexualidad, como norma:

Recordaremos la vieja anécdota del inglés que decidió abandonar su patria cuando las nuevas leyes cesaron de perseguir la homosexualidad como delito<sup>26</sup>. "Cierto -lo dijo un amigo- que al gobierno ha declarado la homosexualidad como un "acto voluntario" pero... ¿por eso te vas a expatriar? "No seas inocente -le respondió el aludido-. Ahora te dicen que es "voluntario", y luego, cualquier día, te dicen que es "obligatorio" (Sucesos de la Semana, 29 de octubre de 1973, p. 11).

En agosto de 1976 en la revista *La Semana*, publicó *La vida sexual de José*,

bueno después me presentó a Edgar, a Francisco y a Fernando. Ellos se trataban así de "chula" y así, verdad. Yo me di cuenta luego, verdad, y me di cuenta luego de que se decían nombres de mujeres. Y entonces ellos me dijeron de que si yo también era así, me tenían que poner nombre de mujer y me lo pusieron (Soto, 1976, p. 13).

El discurso anterior se encuentra reforzado una vez más con imágenes (Soto, 1976) (anexo 10), en donde se presenta como se ha dicho, un contenido gráfico que hace alusión a la feminidad.

Por último, decimos que, dentro de la información analizada, se conciben las siguientes imágenes de la homosexualidad:

- ✓ Una homosexualidad feminizada, ya que dentro de los discursos se muestra una expresión de género<sup>27</sup>, correspondiente a lo femenino.
- ✓ La homosexualidad se encuentra asociada a la prostitución o a la drogadicción.

---

<sup>26</sup> En Inglaterra la homosexualidad se catalogó como delito hasta que se promulgo la ley *Sexual Offences Act 1967*, que despenaliza las relaciones sexuales consensuadas.

<sup>27</sup> Expresión de género se refiere a la manifestación del género de la persona, esta puede ser impuesta, aceptado o asumida.

- ✓ Se muestra la homosexualidad como perversión, enfermedad.
- ✓ Se criminaliza la homosexualidad, aunque no se encuentre tipificada como delito.
- ✓ Se presenta una postura moralista, en donde se plantean estándares heteronormativos de la sexualidad.
- ✓ Una homosexualidad susceptible de castigo moral.
- ✓ La carga moral y el carácter punible de las sexualidades no hegemónicas, da como resultado la creación de guetos que crean fronteras entre la homosexualidad y la heterosexualidad.
- ✓ La regulación de la normalidad se traslada a los discursos de la población, que da como resultado que estos se conviertan en guardianes de la moral.

#### **1.4. Entre el olvido y la memoria**

Anteriormente se presentó una mirada externa y colectiva de la existencia homosexual. Este apartado presenta como la existencia homosexual de principios de siglo XX constituye un espacio de memoria y olvido. La memoria se encuentra mediada por nuestra interseccionalidad, dado que esta parte de posiciones diversas y marginales, como: género, etnia, discapacidad, sexualidad, clase y nacionalidad, estos aspectos constituyen el entramado social que nos atraviesa y construye subjetividad. Además en la memoria hay relatos plurales-colectivos, también individuales- singulares, los cuales son capaces de presentar o representar un suceso de formas en las que la memoria puede olvidar o recordar según el sujeto que las expresa (Augé, 1998). A continuación, presentamos como en la memoria existen formas de visibilidad homosexual, especialmente en la primera mitad del siglo XX, ya que rastrearlas nos permite entender el juego entre memoria y olvido.

#### **Visibilidad ¿fortuita?**

Para construir este análisis tomamos una investigación de Grandin, que en el libro *Panzos: la última masacre colonial* (2007), presenta como al rastrear el papel de José Angel Icó, (Grandin, 2007), líder comunitario indígena y campesino de principios

del siglo XX. Dentro de los relatos aparece una forma de visibilidad fortuita de la homosexualidad, es entre memoria y olvido dado que, si bien se le recuerda como presunto hombre homosexual, este tema es olvidado o negado. Este es un caso importante de mencionar, Ico tuvo una fuerte participación en la política regional, a tal grado de sufrir persecución política por ser partidario de cambios en la estructura económica, tenencia de la tierra y formas de trabajo forzado, imperantes en las Verapaces. Si bien no se trata de un caso de homosexualidad visible, trata la presunción de homosexualidad en el contexto de un personaje visible:

Icó no tuvo esposa ni hijos, ni parece haber tenido nunca sexo con una mujer. Sus sobrinos nietos confirman estos hechos, muy poco comunes entre la cultura q'eqch'. "Era algo un poco raro, un poco extraño" dice su sobrino Alfredo Cucul, "pero así fue como vivió, nunca tuvo compañera." Pero cuando se les pregunta su opinión sobre las historias de que Icó era ixq'í wiinq -palabra compuesta q'eqch' que significa afeminado, o literalmente un hombre amujerado- y que durante los últimos años de su vida vivió con un hombre más joven a quien "tenía como si fuera su esposa", responden con un silencio incómodo, ignorándolas por considerarlas rumores inventados por el rencor y los celos de "sus enemigos, los ladinos." (p. 54)

El caso de Ico, nos muestra cosas relevantes en el análisis de la existencia y la visibilidad homosexual, en primer lugar, refuerza la idea del lenguaje como construcción de sentido ya que muestra como dentro del idioma q'eqch', existe una palabra de nombre la homosexualidad. Además, nos muestra la importancia que se le da a la sexualidad en los procesos sociales:

El sobrino de éste, Alfredo Cucul, recuerda que una vez mientras estaba en Cahabón alrededor de 1945, uno de los oponentes políticos de su tío aludió a su homosexualidad, pero Cucul insiste en que este era un insulto común; contra los partidarios de Juan José Arévalo, ya que la mayoría de estos eran hombres jóvenes (p. 54)

Grandin, al respecto indica "Así como los rumores brindan sentido a los eventos históricos vividos en persona, las habladurías sexuales no sólo refuerzan la jerarquía social sino que explican su ruptura." (p.55), además el autor plantea la visibilidad de la existencia homosexual de la siguiente forma:

Aunque no hay consenso sobre si la homofobia es un fenómeno reciente entre los q'eqch'ies o si ha existido desde hace tiempo, casi

toda la gente que esta familiarizada con la sociedad q'eqchí reporta haber conocido o escuchado hablar de hombres que buscaban relaciones sexuales con otros hombres. (p.55)

Por último, decimo que la visibilidad de la existencia homosexual se encuentra mediada por la forma en que la sociedad construye la misma, esta es invisible y se mantiene en la memoria según los roles que los sujetos ejercen en la sociedad.

### **Visibilidades homosexuales**

En algunas de las entrevistas realizadas aparecen dentro de las memorias individuales, dos personajes, que representan la visibilidad de los sujetos homosexuales, en la primera mitad del siglo XX. Estos relatos son reforzados por otras formas de memoria, como lo es la literatura y blogs que hablan sobre procesos sociales de la ciudad de Guatemala. Estas fuentes nos muestran como los relatos constituyen memorias que al transcurrir de los años se convierten en olvido dentro de la colectividad, ya que no se socializan de forma cotidiana.

El primero, Rubencito, que aparece en la memoria como uno de los primeros homosexuales que se atrevieron a asumirse como tal:

De modo que fue por Rubencito que yo y otros caímos en la cuenta que la de él podía ser una actividad "en forma", "seria" y de tiempo completo y no un juego. Y también que "eso" podía ser una manera de vida y de ser... (Carrera 1985, p. 53).

Mario Andrade (2018)<sup>28</sup>, habla de Rubencito, su recuerdo sobre este personaje, lo remite a su infancia, cuando tenía cuatro años(década de los cincuenta); si bien recuerda un acontecimiento violento, el recuerdo se fija en su memoria y da cuenta de la existencia homosexual y el trato hacia la disidencia:

yo iba en la calle con una mi tía, cuando de repente iba un señor pues, para mí era un señor, era joven en ese entonces, yo era un niño... yo

---

<sup>28</sup> Memoria de la Diversidad, Conversatorio sobre la historia del movimiento LGBTIQ en Guatemala. realizado por VISIBLES, sábado 16 de junio, Centro Cultural de España. Auspiciado por Libres & Iguales Naciones Unidas, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos Guatemala, Cooperación Española Guatemala.

veía un señor, entonces de repente empiezan a apedrearlo y empieza a chorrear sangre, le empiezan a tirar agua, a insultarlo y toda la cosa; fue aquello tan impresionante, todavía hoy yo me acuerdo de ese personaje, me acuerdo de ese momento tan fuerte que viví, y era algo que en ese entonces se vivía en las calles de Guatemala cuando veían a un gay, era algo deberás espantoso (Andrade, 2018).

Dentro del relato, Andrade, no le da nombre al personaje, el acontecimiento corresponde a una memoria individual, posteriormente esta memoria se transforma en un relato plural cuando Daniel Hernández-Salazar (2018), indica el nombre: “Rubencito, aquel no lo dijo, pero es importante para el récord que dijeron. Rubencito y era un personaje reconocido y conocido, en esa época que marco ese tipo de agresiones digámoslo así”.

Otro relato, lo ofreció Marcos, en donde encontramos nuevamente la colectivización de la memoria, ya que presenta un relato que le fue contado:

Rubencito. era afeminado, su profesión era hacer colchones. Una vez un amigo que le gustaban mucho las películas de vampiros, se fue a un cine de barrio, porque antes así era como se iba al cine lo organizaban en los barrios y se pagaban 5 centavos. La cosa es que él era pequeño, no recuerdo que edad me dijo, pero estaba sentado y a la par estaba un señor, así como de cuarenta años, de ademanes muy femeninos, vestido con un traje sastre pero no de colores normales sino que eran colores así como rosados, rojos, colores llamativos, y un poco más ajustados que lo normal; y estaban hablando del cine y eso, y el señor le empezó a hablar que él hacía colchones, y que, qué triste era que él hacía los colchones para que la gente durmiera en ellos y los compartiera con sus parejas, y él solito todas las noches. él al escuchar la historia y ver cómo era le pregunto que, si él era Rubencito, y él le dijo que sí. (Marcos, comunicación personal, 15 de marzo de 2016).

La visibilidad de Rubencito tiene un impacto en la sociedad de la época ya que Rubencito se convirtió en un apelativo, que denota homosexualidad o afeminamiento: Marcos al respecto recordó que “cuando un niño, era muy amanerado, le decían a su mamá – corregílo porque si no lo vas a volver como Rubencito” (Marcos, comunicación personal, 15 de marzo de 2016), Navarrete indicó que “en esa época, se usaban palabras como hueco, nagüilón, y también decían cosas como, es puro

Rubencito, para decir que alguien era afeminado” (Navarrete, comunicación personal, 21 de junio de 2016)

Por último, podemos rastrear que este personaje, trasciende de forma sutil en la memoria, esto a través de relatos plurales y colectivos en publicaciones de blogs que hablan de la historia de Guatemala<sup>29</sup> por ejemplo en Guatemala de ayer, donde presentan comercios del centro histórico y hablan sobre la colchonería de Rubencito:

...la venta[sic] de camas y Colchoneria[sic] “Ruben”[sic] cuyo propietario era un homosexual que se le conocio[sic] como “Rubencito” uno de los primeros Homosexuales que siento libre saliendo del Closet manifestando sus inclinaciones libremente, ya que en forma discreta pero visible recorria[sic] las calles y avenidas de la zona en forma maquillada, hasta que un dia[sic] Homofobicos[sic] disfrazados de asaltantes le dieron muerte a cuchilladas en su propio negocio (Los Comercios y Negocios de finales de los años 70s y décadas de los 80s, párrafo 22)

Este ejemplo nos muestra como la memoria, puede ser laxa y susceptible de transformarse, ya que esta historia tiene un fin trágico, mismo que no se menciona en otras fuentes.

El segundo personaje, es Arnold Legrand, aparece en la memoria de la visibilidad y existencia homosexual de la siguiente forma:

Arnold Legrand, que muere a finales de los 60, la lápida está en la avenida principal a la izquierda; de una a 1/2 cuadra esta la lápida. El papá tenía negocios de fotografía. Era afeminadísimo, dicen que se fue a Italia y al regresar se trajo a unos sirvientes, como la gente de dinero al irse de viaje se llevaba gente para que les sirviera, él lo hizo, pero al revés. La casa de él es donde estuvo la casa del partido MLN<sup>30</sup>. Luego un bar de ambiente. se suicidó más o menos en 1968. Román Manus pintor, lo conoció. Hacia unas grandes fiestas, hacia como Shows. el embajador de Haití de la época era gay, en una fiesta Arnold se vistió de Jane de Tarzán e hizo que el embajador lo persiguiera. (Marcos, comunicación personal, 15 de marzo de 2016).

---

<sup>29</sup> Por ejemplo, megachapines.blogspot.com y guatemaladeayer.blogspot.com.

<sup>30</sup> MLN: Movimiento de Liberación Nacional, partido político que surgió de la contrarrevolución de 1954, se fundó en octubre de 1960. A lo largo de su historia aglutinó a los terratenientes, a militares, a profesionales y a votantes identificados con el anticomunismo. La organización desarrolló estructuras paramilitares. Para más información consultar (Vela, 2009).

Hernández-Salazar (comunicación personal, 21 de marzo de 2015) menciona a Legrand, como un personaje visible de la época, al igual que Marcos (comunicación personal, 15 de marzo de 2016) habla sobre su gusto por las fiestas y sus filiaciones políticas ya que también trae a colación que su casa de habitación posteriormente se convierte en sede del partido político MLN, pero además añade que estos capitales, tienen repercusiones en cuanto a la aceptación de la visible homosexualidad de Legrand, ya que gracias a que su familia tenía dinero e influencias políticas, “él podía salir a la calle en bata de seda, con el pelo pintado de colores, y aparte llevaba dos perros, y que les pintaba el pelaje del mismo color”. Otro lugar en donde se encuentra retratado este personaje es en el libro *Cuentos Psico eróticos* (Carrera, 1991) en el cuento Marylin<sup>31</sup>, donde también se trata el tema de clase social.

Con estos dos ejemplos podemos ver la forma en que la visibilidad es aceptada o no, trasciende o no la colectivización de la memoria, en los casos podemos hacer una lectura de cómo la pertenencia a un grupo o clase social influye en la forma en que la sociedad acepta o pasa por alto la homosexualidad.

Para finalizar, las problemáticas abordadas en este capítulo nos permiten analizar cómo se construye y se nombra la existencia homosexual. Además, nos permite entender los discursos que construyen y delimitan fronteras dentro de la heterosexualidad permitida y la homosexualidad como disidencia en cuanto a lo sexo afectivo. A continuación, analizaremos cómo las fronteras se consolidan en espacios y lugares de socialización.

---

<sup>31</sup> Cuento que aparece mencionado en la página 46 de esta tesis, a. *Homosexualidad en la producción de Mario Alberto Carrera*, Román Carlos (comunicación personal, 22 de julio de 2017) indica que *Marylin* evoca a Arnold Legrand.



## **Capítulo II**

### **Las fronteras de lo individual a lo colectivo**

El asumir la homosexualidad en una sociedad como la guatemalteca, debe entenderse como parte de la interseccionalidad dentro de una red de relaciones humanas. Para analizar la homosexualidad, es necesario reconstruir los procesos en los cuales distintos actores abren la brecha, se hacen visibles y reconocen las diferencias, mismas que son constituidas por los agentes reproductores de lo “normal”. Esto lo analizamos al abordar los espacios físico/geográficos, que son parte de estas dinámicas sociales.

El nombrarse es el primer momento en el que se construye un sujeto, se asume la existencia y conciencia de sí. “Si bien es posible afirmar que el hombre posee una naturaleza, es más significativo decir que el hombre construye su propia naturaleza o, más sencillamente, que el hombre se produce a sí mismo (Luckman & Berger, 2003, p. 67). Entonces al tener conciencia de sí mismo se moldea el medio social en el que los sujetos se desarrollan. Esto conlleva la existencia de prácticas y espacios en donde estas prácticas se ejercen.

Para rastrear estos espacios, seguimos a Robin (1989) plantea como memoria colectiva, “que no es ni cronológica ni distante. Puede estar informada por el saber histórico, dominada por la memoria nacional, pero tiene su propio dominio específico, lo legendario del grupo, una memoria tenaz y borrosa a la vez” (p. 71) Esta conserva, guarda, conmemora acontecimientos. Se caracteriza por ser “cíclica y/o acrónica, simbólica, mezcla los lugares y las fechas, los confunde. La memoria colectiva yuxtapone la agudeza del detalle en la cotidianidad y el vacío de la memoria sobre el acontecimiento preciso” (p. 71). Con lo anterior debemos ver el tiempo conjugado con la memoria. “El tiempo, al analizar memorias, no es lineal ni cronológico, su construcción remite a procesos históricos y a subjetividades” (Di Liscia, 2017, p. 144). La memoria es externa, se materializa en discursos del pasado que se definen como lugares de memoria. Para Pierre “estos son lugares que llevan la marca de su época, están clasificados en términos de momentos históricos, nos dan el sentido de

una diferencia entre pasado y presente y ofrecen la imagen de lo que no somos más” (como se citó en Di Liscia, 2017, p. 144).

Con lo anterior tomamos el espacio urbano como un espacio de memorias. Para lo que se debe diferenciar entre lugar y espacio, con este fin retomamos la postura de Michel Certeau (2007) que plantea la diferencia entre ambos: “Un lugar es el orden (cualquiera que sea) según el cual los elementos se distribuyen en relaciones de coexistencia. (...) una configuración instantánea de posiciones. Implica una indicación de estabilidad” (p. 129). En cuanto al espacio dice que es un cruzamiento de movilidades “Está de alguna manera animado por el conjunto de movimientos que ahí se despliegan” (p. 129). El espacio entonces “es el efecto producido por las operaciones que lo orientan, lo circunstancian, lo temporalizan y lo llevan a funcionar como una unidad polivalente de programas conflictuales o de proximidades contractuales (p. 129).

También para explicar el entramado retomamos a Nicolas (2013) que plantea los espacios de socialización como “*ghettos*” ya que estos corresponden a espacios territoriales en donde se relega a una población con determinadas características. Que en este caso se crean en torno a la existencia homosexual. Él analiza la mediación en cuanto a las formas de comercialización de las relaciones y da como resultado dos tipos de espacios, el primero es el *comercializado*, que se encuentra conformado por saunas, discotecas, bares; el segundo es el *no comercializado*, que son espacios como parques, calles, etc. Para el autor las vivencias en ambos son diferentes. En el *ghetto no comercializado* la amenaza de represión es constante por parte de la policía, “origina un alto grado de culpabilización y la tensión reinante desencadena una agresividad que dificulta cualquier forma de comunicación” (p. 16).

Con lo anterior buscamos construir una narrativa que indique cómo fue vistos, a lo interno y a lo externo de los grupos de hombres homosexuales la utilización de espacios y lugares en la ciudad. La urbe como lugar y espacio ya que “los relatos efectúan pues un trabajo que, incesantemente, transforma los lugares en espacios o

los espacios en lugares. Organizan también los repertorios de relaciones cambiantes que mantienen unos con otros” (Certeau, 2007, p. 130).

## **2.1. Lugares en disputa**

Como dijimos anteriormente el lugar alude al orden según el cual los elementos se distribuyen en relaciones de coexistencia. Por lo que el hablar de lugares en disputa remite a la forma en que el uso por parte de sujetos homosexuales es vista desde lo externo. Presentamos entonces lugares que gracias al uso y apropiación se convierten en espacios vividos. Espacios de socialización de diversa índole, mediados por la moral y la función reguladora tanto de instituciones públicas como de personas individuales. Estos lugares se convierten en fronteras. Fronteras donde se disputa la idea de normalidad basada, como hemos dicho, en la heteronormatividad. En estas fronteras se encuentra lo que Nicolas (2013) denominaría el *ghetto no comercializado*.

El retrato de estos lugares lo encontramos en la prensa. Con anterioridad se presentó el papel de esta en la difusión de estereotipos sobre la homosexualidad. En el presente capítulo abordaremos cómo a través de estas instituciones, se rastrean los intentos de regularización de los lugares asociados a la homosexualidad y cómo las instituciones abordan el tema. El discurso regulatorio sobre los espacios se encuentra disperso en el tiempo, y los actores identificados son: la prensa, la policía y la sociedad civil.

El 11 de marzo de 1951, aparece en Prensa Libre, una noticia sobre la captura de un grupo de jóvenes, titulada: *Jóvenes capturados por prácticas homosexuales celebraban casamientos entre sí; guardia judicial intervino*. Noticia que presenta la intervención policíaca sobre el tema, así como la función de regularizar el uso de los espacios por parte de un “vecino”. En la nota se indica “Un Vecino, cansado de estos escándalos, puso el bochornoso caso en conocimiento de las autoridades” (Prensa Libre, 1955, p. 4).

El 26 de marzo de 1973 en *El Imparcial* se publicó la noticia titulada *Maricones capturados en una orgía*. Se indica que “La policía nacional detuvo a

cinco maricones que vestidos como mujeres y enmariguanados habían convertido una calle de la zona 7 en escenario de una orgía pública” (El Imparcial, 1973, p. 2).

En los periódicos se presenta la acción reguladora de los sujetos homosexuales. La ciudad como lugar de yuxtaposiciones cobra sentido al revisar el papel de la Policía Nacional (PN), en cuanto a la regulación de los lugares y espacios

la PN actuó arbitrariamente en la persecución de presuntos “sospechosos”, “subversivos” o personas consideradas “peligrosas”. Sin existir flagrancia se procedía a su captura. Esta forma de accionar tenía la función de controlar a la población, basándose solamente en la vigilancia de los movimientos en público y en los rasgos particulares de las personas (Archivo Histórico de la Policía Nacional, 2011, pp. 291-292).

La persecución y judicialización de la homosexualidad, en sentido estricto corresponde a la forma en que se ejerce la administración de la justicia, para explicarlo seguimos a Pop Bol (2001) que indica:

los más vulnerables son asumidos culpables aún cuando no se ha demostrado plenamente su culpabilidad frente al delito que se les imputa; una actitud que tiene que ver con determinadas cuestiones referidas a la marginación y basadas en variables culturales, de género o estatus (que pueda rechazar el esquema valorativo dominante), variables que definen, en numerosas ocasiones, la manera en que van a ser tratados (p. 270).

Un ejemplo ilustrativo del papel de la PN como brazo operativo, es una carta de fecha 26 de mayo de 1975 dirigida al Ministerio de Gobernación, por parte de Gunter Bolver. Este personaje ejemplifica el rol regulador por parte de la sociedad civil. Presenta la misiva de la siguiente forma: “Es para mi muy penoso y molesto tener que dirigirme a Usted para tratar un caso semejante pero creo y considero que Usted es la persona indicada para estos asuntos” (Bolvuer, 04 de julio de 1975, GT PN 50 S004 CIUT 4087539).

El centro histórico de la ciudad de Guatemala, se configuró como un lugar donde convergen espacios de convivencia, los cuales entendemos como escenario

de conflicto por la visibilidad de la prostitución. Como resultado de lo anterior la carta se constituye como ente mediador de frontera, una frontera para frenar el contenido homosexual:

es penoso y muy vergonzoso salir por la noche a la sexta avenida y ver cómo operan y se desenvuelven los homosexuales en las esquinas en las puertas de los comercios y en todos lados a la par de las prostitutas en todos los países del mundo existen estos individuos pero en ningún lugar se les ve ofreciéndose por las calles molestando a los hombres que pasan estos tienen sus lugares donde operar pero nunca en la calle como se ve aquí, para una Ciudad tan bella y grande como lo es Guatemala es le repito penosos[sic] denigrante y vergonzoso[sic] ver este cuadro tan lamentable (Bolvuer, 04 de julio de 1975, GT PN 50 S004 CIUT 4087539).

Por último, en el escrito se plantea la frontera antes mencionada, como forma de mantener los estándares morales, se asume la homosexualidad como un hecho “sucio” ya que rompe con los estándares morales: “ojala[sic] antes de irme pudiera ver limpia la Sexta Avenida y entonces[sic] me diría que fui escuchado por el Bien de todos que distinto seria[sic] ver esta Avenida tranquila y limpia” (Bolvuer, 04 de julio de 1975, GT PN 50 S004 CIUT 4087539)

La respuesta por parte de gobernación se localizó el 04 de julio de 1975, en el oficio 4696. El Ministro de Gobernación giró al director general de la PN la siguiente orden: “Para que ordene su investigación y en lo sucesivo se ejerza mayor control sobre estas personas, capturando a los que transgredan la ley y se les consigne a los tribunales” (Ministerio de Gobernación, 26 de mayo de 1975, GT PN 50 S004 CUIF 4087539). Como respuesta al oficio anterior, el director de la PN gira la Providencia No. 12207 con fecha 11 de julio de 1973, en donde se indica:

T.35. Reg.6723, Sr. Ministro de Gobernación en oficio número 4696 del 4 de los corrientes, remite nota enviada a su Despacho por el señor Gunter Bolvuer, quien denuncia que en la 6a. Avenida zona 1, así como la 9a. Calle y 5a. de la zona 1 está invadido de prostitutas y homosexuales, los que no solamente cometen robos sino dan mal aspecto a la ciudad.

Of.5o.RGM.Con instrucciones del Señor Director General del Ramo, al Jefe del Cuerpo de Detectives para que realice redadas

periódicamente en los lugares que se mencionan, consignándolos a los tribunales (Ministerio de Gobernación, 26 de mayo de 1975, GT PN 50 S004 CUIF 4087539).

En lo anterior identificamos la legitimación de la frontera, aunado al problema de la delincuencia se presenta “el mal aspecto” que la homosexualidad da a la urbe. Esta frontera constituida por la moral tiene a su servicio al aparato estatal. Ya que como respuesta se indica que se realicen redadas de forma periódica.<sup>32</sup>

En la misma línea que lo expuesto el 11 de agosto de 1988, en Prensa Libre, Abraham Baca (1988), publicó: *Proliferan homosexuales*. El noticiero presentó nuevamente la homosexualidad asociada a la prostitución y comisión de delitos. Se muestra un espacio público, el parque Enrique Gómez Carrillo, convertido en un lugar en disputa, ya que la utilización de este por parte de personas que se dedican a la prostitución desata malestar que se materializa en la publicación. En la misma se puede leer: “Pandillas de homosexuales ha convertido en un burdel sin control los sanitarios municipales para hombres y mujeres situados en el área norte del parque Enrique Gómez Carrillo (Concordia) de esta capital” (p. 17). La publicación presenta la homosexualidad como un problema de orden público “Los homosexuales se han convertido en un problema para los pequeños y grandes comerciantes en ese sector, porque la presencia de los mismos hace que la delincuencia y la drogadicción proliferen” (p. 17). Esto abre paso a la posibilidad de contruir un discurso de recuperación por parte de autoridades municipales, de los espacios utilizados por los personajes creados a lo largo de la segunda mitad del siglo XX.

El 11 de marzo de 1999 (anexo 11), aparece publicada la noticia titulada *Inicia el rescate del centro histórico acciones de la municipalidad*, (Ismatul, 1999) en donde se plantea la aplicación del plan de ordenamiento denominado “Metrópoli 2000”. En la nota se alude a la homosexualidad de la siguiente forma:

La Muni ha puesto en marcha su plan “Metrópoli 2000” con el cual pretende evitar este tipo de actos Considerados “bochornosos”, visibles

---

<sup>32</sup> Para más información sobre la represión por parte de la Policía Nacional en contra de la población de diversidad sexual se pueden consultar: Paredes C. (2014), y Archivo Histórico de la Policía Nacional (2018).

a todas horas del día y de la noche especialmente- sitios como la 18 calle, 6a. y 9a. avenida, el Cerrito del Carmen y la famosa “línea” del ferrocarril.

Y es que el reglamento indica: “Queda terminantemente prohibido que en el Centro Histórico se desarrollen actividades contrarias a la moral, a la salud y a las buenas costumbres (p. 5).

Con lo presentado se crea un panorama de la construcción de frontera donde se busca crear la delimitación de lo moralmente aceptable y lo que lo transgrede, que en este caso es la frontera entre la heterosexualidad aceptada y la homosexualidad inaceptable. Se busca regular los espacios utilizados por los sujetos homosexuales. Que dicho sea de paso se han construido estereotipadamente a través de los procesos presentados con anterioridad.

## **2.2. Espacios de encuentro**

Entendemos los espacios como resultado de las acciones de los sujetos sobre la geografía. Acciones que en este caso corresponde a la socialización de hombres homosexuales. Los espacios de encuentro se caracterizan por ser lugares donde los sujetos realizan ejercicios de socialización. Estos espacios de socialización corresponden a dos ámbitos que son lo público y lo privado. Entendemos lo público como lo que es de “uso accesible para todos, abierto, (...) al no ser objeto de apropiación particular (Rabotnikof, 2008, p. 39). En contraposición a esto se encuentra lo privado, lo cerrado, lo que se relega a lo íntimo. Para el tema tomamos los lugares privados de socialización como los que se encuentran a lo interno de los grupos.

En la ciudad de Guatemala podemos encontrar lugares de encuentro en los ámbitos públicos y privados. Estos corresponden a espacios dentro del entramado geográfico de la ciudad. Estos espacios los vemos como *ghetto comercializado* ya que las dinámicas de sociabilización se encuentran mediadas por el consumo.

En el ámbito público de los espacios de socialización se rastrearon dentro de la memoria de los entrevistados, la sexta avenida de la zona 1, la Plaza de la Constitución, la calle del amor 7a. calle entre 2a. y 5a. avenida de la zona 1. Sitios

asociados a la prostitución por parte de las instituciones (Policía, periódico, Municipalidad de Guatemala). Con lo anterior se ve el doble carácter de estos, espacios de socialización y lugar en disputa. Dentro de la literatura encontramos el relato *Un pie en el teatro y otro en la nada* (Carrera, 1985), una descripción sobre los espacios públicos de encuentro y socialización en el centro histórico:

En la mera esquina de la quinta avenida y once calle (esquina tan cercana a la moderna iglesia de San Agustín y que no obstante es y ha sido por años de años punto de reunión y encuentro de putas y putos, y de sus clientes, que allí los ligan y levantan) (p. 53).

Dentro del relato se menciona otro sitio:

Salimos frente al parquecito de los poetas de "Santa Catarina" -donde está el busto del pícaro Pepe- y tomamos la 5a. calle hasta llegar a la 5a. avenida que agarramos con rumbo sur en dirección al "peladero " y la concha acústica." La López sabía bien que, por aquel rumbo, la noche se ponía ardiente y que, de seguro y para darme las primeras lecciones de su terrible y criminal proselitismo, encontraríamos gente de la cual hablar en el sentido de su vicio o con quien platicar para irme introduciendo a su mundillo pecador. Al llegar al Parque Centenario en cuya espalda -frente a la Biblioteca Nacional- se desarrolla por la noche mucho del mundo de las "locas" y las putillas de levante, vimos venir, sumidos en la oscuridad y a lo lejos -también sobre la quinta , pero en sentido contrario a nosotros- dos maricones de esos de rompe y rasga. Más agresivos y lanzados que ¡ni mandados a hacer! Contoneándose exageradamente para lograr, según ellos, en cada movimiento nalgas, un como anuncio vociferante de su pederastía que hiciese volver a todo hombre , perro y pájaro que se cruzara con ellos sobre la faz del planeta. Homosexuales de bar de tercera, donde sirven mesas y coquetean con la clientela, entre payasos y afeminados, haciendo de su vicio un motivo de risa y a la vez de lascivia (p. 59).

Estos espacios públicos aparecen escuetamente en los relatos de los entrevistados. Si bien son mencionados no se encuentra tan presentes dentro del discurso de la memoria. Contrario a esto, los espacios de socialización privados, entendidos como bares y discotecas, aparecen con mayor frecuencia en los discursos de la memoria. Estos espacios dan a los usuarios lugares de encuentro que servían como refugio, un lugar de expresión y exteriorización de las identidades homosexuales.

Estos espacios se pueden rastrear desde principios de la década de los setenta en distintos puntos de la ciudad. La memoria como dijimos antes no es lineal ni cronológica, su construcción remite a procesos históricos. Y en este caso remite a puntos geográficos inexactos. Sin embargo, la persistencia de estos en la memoria de los sujetos señala su importancia. Sobre estos Marcos (comunicación personal, 15 de marzo de 2016), indica: “sobre bares del ambiente. Al empezar era un asco.” Posteriormente los enumera:

Tango azul, 16 avenida.

El Prado, 5 y 9 calle.

El Dorado.

Bar los arbolitos, al terminar la Av. Elena, el dueño era hetero. Eran dos cuartitos y el baño asqueroso.

El Inver, en la zona 6. el nombre no sé si por invertido o por otra cosa.

La caverna, zona 12.

Las Palmeras, por el monumento a la madre zona 7.

La carreta, que lo abrían y lo cerraban frecuentemente.

Renis.

Hay Historias (Marcos, comunicación personal, 15 de marzo de 2016).

Para la década de los ochenta los espacios de encuentro se convierten en aliados de las organizaciones que buscaban prevenir la pandemia del VIH Sida, sobre esto F. Monterroso indica:

Cache (...) un bar gay que en el día era un salón de mecánica y en la noche ellos desocupaban y había un escenario y allí se trabajaba, estaba en la zona 3, estaba en lugares estratégicos, el Cangrejo Azul estaba frente al Mercado Colom. La Cueva, estaba por la Iglesia San José y Pandoras estaba donde está Genetic ahora. Esos son los cuatro que me recuerdo que existían, claro después viene el Arrecife, Z Boys, que también ayudaron en eso, Ibitza que es lo que ahora es Genetic (comunicación personal, 30 de agosto de 2017).

Sobre el tema de bares D. Hernández-Salazar indica “Los bares eran lugares más comunes. Estaba El Cangrejo Azul, La Flama Latina” (comunicación personal, 21 de marzo de 2015). Esto en contraposición a la discoteca como espacio de socialización. Constituyen un espacio en donde la homosexualidad es atravesada por la estratificación social. La primera disco exclusivamente gay, la abren en el año de 1976, con el nombre de Pandoras Box. En la entrevista al informante A, indica que se constituyó como un espacio exclusivo: “Primera disco gay. Anterior a esta ya existían

bares, pero estos eran para conectar. La entrada costaba Q1.00. Pandoras era un club de intelectuales de la elite Gay. En el caso de Pandoras Box, se emitía una suerte de suscripción, para poder ingresar al lugar se debía poseer una” (comunicación personal, 28 de octubre de 2015).

Como hemos mostrado a lo largo del texto, la prensa juega un papel importante en cuanto al proceso de visibilización de la homosexualidad como fenómeno cultural. Los espacios de socialización no son la excepción, el 6 de febrero de 1998 el periódico Nuestro Diario, publicó el artículo de Sandra Davila, titulado: *¡"Gays" en la mira de asesinos!*, (Dávila, 1998, p.5) este artículo trata sobre la coyuntura del asesinato de María Conchita<sup>33</sup> en su argumento presentan los espacios de socialización antes mencionados. Sobre los espacios de públicos de socialización describe nuevamente:

Al día siguiente, (del asesinato) 19 de octubre, muchos de los “prostitutos” que usualmente se paran a esperar la “clientela” de la 3a. a la 5a. avenidas, entre la 9a y 16 calle, zona 1 comentaban con preocupación lo que estaba pasando (p. 5).

En el mismo artículo Dávila (1998) presenta espacios privados de socialización identificados para la época:

Actualmente funcionan en la capital cinco centros nocturnos de diversión exclusiva para “gays”:

1 Eclipse (11 calle 4-53), Trilogy (4a. avenida 9-12) y La Roca, (4a. calle 5-38, los tres en la zona 1), donde para Ingresar cualquier persona debe pagar entre Q25 y Q60. En ellos, se permite el acceso de “gays” con Indumentaria femenina, y se presentan shows de travestís.

2 Happy Rooster (3a. calle “A” 9-19, zona 1), es una discobar eminentemente “gay”, pero sólo se permite el ingreso de hombres. Los jueves, viernes y sábado hay show de stripers (hombres que se quedan semidesnudos).

3 Pandoras, es uno de los más exclusivos, funciona en la zona 4, incluso los “gays” necesitan de membresía para poder ingresar (p.5)

Con la publicación se consolida la visión en que los espacios privados de socialización encierran un halo de clandestinidad. Más adelante veremos cómo es

---

<sup>33</sup> Este caso se trata con mayor profundidad en el apartado: *Las acciones públicas*.

que estos espacios de socialización se convierten en escenarios de acción para las primeras formas de organización.

Por último, el presente capítulo tiene la finalidad de crear un panorama sobre el impacto de la existencia homosexual en un territorio. Como la apropiación de espacios y lugares permite el ejercicio de la visibilidad, que al final de cuentas, crea la posibilidad de formar vínculos entre individuos semejantes, pero también es un escenario en donde se disputa esta apropiación con el resto de la sociedad.



## Capítulo III

### Las emergentes organizaciones gay

Para analizar la homosexualidad partimos de reconstruirla a partir de sucesos históricos. Por tal razón, es necesario rastrear los procesos de conformación de organizaciones ya que contribuye a entender la manera en que actualmente se materializan las relaciones sociales entre los diferentes grupos que se constituyen como actores sociales y, principalmente, permite entender la forma en que se institucionalizan o “normalizan” expresiones sexuales periféricas o no hegemónicas.

Actualmente en Guatemala el tema de la diversidad sexual es parte de la cotidianidad. Existe una mayor visibilidad de las sexualidades periféricas que se entienden como expresiones de la sexualidad humana y que no forman parte de la heteronormatividad, es decir, de un conjunto de prácticas sexuales y sociales heterosexuales que son impuestas a los individuos. Hasta hace algunos años la sexualidad formaba parte de la privacidad autoimpuesta y existían prácticas que no formaban parte del entramado social ya que los cánones no permitían la idea de la sexualización de las relaciones sociales. Como se mostró en los capítulos anteriores durante muchos años la homosexualidad fue castigada por la religión y se consideró una perversión o una enfermedad que afectaba a la sociedad.

Como se presentó en los capítulos anteriores, la homosexualidad masculina y su presencia en el ámbito de público de la ciudad de Guatemala ha sido una constante a lo largo de la historia. En el presente capítulo se abordará, en primer lugar, un contexto general y se identificarán los procesos de lucha a nivel internacional que luego se analizarán en el contexto local<sup>34</sup>. La temporalidad abarcada será la segunda mitad del siglo XX y la delimitación geográfica será el departamento de Guatemala, en la ciudad de Guatemala.

---

<sup>34</sup> Se analiza el contexto internacional para dar un panorama de los diversos procesos por los que la homosexualidad atraviesa, ya que no podemos entender las dinámicas locales, sin contrastarlas con las dinámicas globales.

### 3.1. Panorama de los movimientos homosexuales en el mundo

Dentro de los movimientos sociales contemporáneos han adquirido gran relevancia los movimientos por el reconocimiento de las alteridades sexo-genéricas y particularmente, el movimiento homosexual. En Guatemala no es posible entender este movimiento de manera independiente a los procesos que se desarrollaron a nivel internacional. Por tal razón, se comenzará con un breve recuento de la historia del movimiento homosexual en occidente, concretamente se retomarán el caso norteamericano y francés, debido a que ambos fueron referentes para los movimientos en América Latina. Nicolas (2013) identificó a tres generaciones del movimiento homosexual. El autor aporta una contextualización de dichas generaciones, aunque su investigación sólo retoma experiencias de Europa y Estados Unidos.

Nicolas (2013) ubica a la primera generación de este movimiento en el siglo XIX, alrededor de 1866 en Alemania y Gran Bretaña. Es encabezado por Karl Heinrich Ulrichs, quien es considerado el primer teórico moderno sobre la homosexualidad y "el primer gran abogado de la causa gay" (p. 28). Su trabajo consistió en evitar que se extendiera en Alemania la legislación anti-homosexual prusiana; no obstante, en 1871 la anti-homosexualidad fue establecida en el párrafo 175 del Código Penal Alemán. Nicolas sobre esta generación dice:

Los objetivos de este primer movimiento en pro de los derechos de los homosexuales eran esencialmente reconocer y aceptar la homosexualidad como una forma «natural» de la sexualidad humana y hacer que la igualdad de los derechos ante la ley se ampliase para abarcar en ella a los homosexuales (p. 28).

Otro actor importante durante esos años fue el Comité Científico-Humanitario, el cual fue una de las primeras agrupaciones de homosexuales en el mundo. Nicolas (2013) lo describe como un movimiento de izquierda comprometido con la lucha y con afinidad al movimiento feminista. El movimiento fue de carácter pequeñoburgués ya que sólo buscó el apoyo de los intelectuales y su programa se basaba en la demanda de derechos democráticos, por ejemplo "en 1905 y 1922, presentan (...)

entre la intelligentsia una petición que fue expuesta al Reichstag” (p. 28). La falta de articulación con los sectores populares evitó que este movimiento pudiera hacerle frente a la represión de los regímenes autoritarios que se instalaron en Europa en las siguientes décadas. “Este primer movimiento homosexual debía morir de muerte violenta con el advenimiento del fascismo, y a partir de entonces, los estalinianos se dedicaron a borrar todas las huellas del apoyo del movimiento obrero a la lucha de los homosexuales” (p. 30).

Para Nicolas (2013) la segunda generación del movimiento se desarrolló después de la Segunda Guerra Mundial. Al igual que la primera generación, se conformó fuera del movimiento obrero y no buscó activamente su apoyo. Sobre esta generación, el autor indica que no le es posible hacer un análisis histórico ya que su texto fue escrito en los años setenta y consideraba que los hechos eran demasiado recientes. Además, ubicaba procesos similares prácticamente en todos los países con capitalismo avanzado, es decir, en América del norte, Europa capitalista y Australia. No obstante, al autor le atribuyó dos fases. A la primera la ubica:

Desde el comienzos de los años cincuenta hasta el final de los años sesenta, nacen unos movimientos que recogen la tradición legalista del Comité Científico-Humanitario, en Estados Unidos: *Mattachine Society*, (...) fundada en Los Ángeles en 1948 por Harry Hay y otros militantes del Partido Comunista estadounidense (...) y *Daughters of Bilitis*, (...) la primera agrupación de lesbianas, fundada en San Francisco en 1955, en Francia: la revista *Arcadie*, que a su alrededor existió un movimiento pro homosexual, que buscaba suprimir la discriminación a los homosexuales, a fin de integrarlos a la sociedad burguesa (p. 30).

La segunda fase es caracterizada por Nicolas (2013) como un cambio en el sentido de la lucha ya que el movimiento se radicalizó y se hizo más combativo. Esto sucedió en los Estados Unidos a finales de los años sesenta. El 27 de junio de 1969, en una redada en un bar homosexual llamado Stonewall Inn, se desencadenó un acontecimiento conocido como “*Stonewall Rebellion*” (p.80) o “*Stonewall riots*” (Laguarda, 2010, p. 152). Consistió en cuatro días de combate en las calles de Nueva York entre policías y homosexuales y es conocida como la primera revuelta gay de la historia. Laguarda (2009) plantea que posteriormente existió un período de

recomposición de fuerzas en el que el movimiento consiguió varios logros como eliminar leyes en contra de las prácticas homosexuales. Asimismo, continuaron desafiando las concepciones patológicas que la medicina tenía sobre la homosexualidad.

Fue una época fructífera para la emergencia de nuevos sujetos políticos e identidades; los movimientos feministas, de la negritud y de la homosexualidad comenzaron a tener una mayor presencia en el espacio público. Asimismo, los movimientos estudiantiles se reconfiguraron y retomaron demandas de paz ante un contexto marcado por la guerra de Vietnam. En diferentes centros urbanos europeos y americanos se extendieron movimientos que se consolidaron extremadamente militantes y numerosos, uno de ellos fue el GLM (*Gay Liberation Movement*), cuyo origen se remonta a esos años.

En Francia, como resultado de los movimientos de mayo del 68, se crea el Comité de acción pederástica revolucionaria en la Sorbona, posterior a este, nace el primer movimiento homosexual revolucionario, el FHAR (*Front Homosexuel d'Action Révolutionnaire*). El FHAR se forma alrededor de un núcleo de lesbianas, reunidas en febrero de 1971 por algunos homosexuales (Nicolas, 2013, p. 30).

La tercera generación para Nicolas (2013, p. 31) en esencia es la convergencia entre los movimientos homosexuales y los movimientos feministas en contra de la falocracia. Analiza la época en que escribió su libro, finales de la década de los setenta y coloca de ejemplo al GLH (*Groupe de Libération Homosexuel*), que nació en junio de 1974 de la fusión de un grupo (*Philandros*) de jóvenes homosexuales, excluidos de Arcadie en septiembre de 1973, y de antiguos miembros del FHAR. Posteriormente el GLH se fragmenta, esto da como resultado dos vertientes: el GLH *Politique et Quotidien* (GLH-PQ) y, por la otra, al GLH Grupos de Base; además de un grupo que se da el título de GLH 14 de Diciembre. Mientras que el GLH Grupos de Base hace girar su intervención en torno al *ghetto* homosexual, con tendencias a acondicionar las vivencias homosexuales, a mejorar de algún modo la miseria sexual, el GLH-PQ insiste en la necesidad de concebir la cuestión de la homosexualidad dentro del nivel global de la sexualidad y de su función social, esto demuestra que la homosexualidad no es asunto que interese únicamente a los

homosexuales sino que es un componente que se amplía contra el estado burgués y la explotación capitalista.

Las luchas que se generaron en el continente europeo influenciaron, pero también se nutrieron del movimiento en el continente americano, particularmente del estadounidense, antes mencionado. En América Latina existió la emergencia del movimiento homosexual en varios países como Brasil, Argentina, Chile, Colombia, Uruguay y en Guatemala; no obstante, éste último fue influenciado principalmente por lo que se conformó en México, Estado Unidos y Europa.<sup>35</sup>

Al estudiar el movimiento homosexual en Guatemala se debe tener presente al movimiento mexicano, ya que ambos estuvieron fuertemente vinculados. México fue un referente dado que durante la segunda mitad del siglo veinte, la migración entre ambos países, posibilitó un fluido intercambio de las ideas que se gestaban en las universidades o en espacios de socialización de la comunidad homosexual. De igual manera, el movimiento mexicano se nutrió de los movimientos de liberación de Estados Unidos.

Lumsden (1991) indica que “los activistas mexicanos se inspiraron inicialmente en los movimientos de liberación gay norteamericanos (y en menor grado en los ingleses y los catalanes) que surgieron después de los motines de Stonewall” (p. 66). Sobre el tema Laguarda (2008) manifiesta:

La apropiación de la identidad gay en la Ciudad de México estuvo marcada por la cercanía con Estados Unidos; en particular, con las grandes ciudades de este país –como Nueva York y San Francisco– donde se construyeron amplios espacios de socialización homosexual tras el período de expansión urbana y afluencia económica que siguió a la Segunda Guerra Mundial (p. 135).

Sobre la década de 1970, en diversos estudios (Lumsden, 1991; Monsiváis 1995; Laguarda, 2008, 2009) se menciona la existencia de dos movimientos importantes en la Ciudad de México: el FHAR (Frente Homosexual de Acción Revolucionaria)<sup>36</sup> y el Grupo Lambda de Liberación Homosexual. Para Laguarda

---

<sup>35</sup> Esta afirmación la genero como conclusión de la serie de entrevistas que se realizaron a diferentes actores políticos del acontecer de esos años.

<sup>36</sup> Homónimo de *Front Homosexuel d'Action Révolutionnaire*, en Francia.

(2008) estas organizaciones, se adhirieron a las demandas internacionales, lucharon por la emancipación de los homosexuales y para obtener el reconocimiento de la población civil. También plantea que “políticamente, los grupos se identificaban con la izquierda, pues simpatizaban con las revoluciones sociales emprendidas en distintos puntos del globo y, en especial, en Hispanoamérica (específicamente, las revoluciones cubana y nicaragüense)” (pp. 144-145).

Lumsden (1991) indica que estos movimientos entraron en crisis a partir de 1982 y para 1984, el debilitamiento del movimiento sucedió por causas de diferencias tanto políticas como de clase económica:

Aunque casi todos los primeros activistas se autoproclamaban socialistas, la identificación del socialismo con la liberación homosexual tendía a apartar a la mayoría de sus seguidores inmediatos, ya que en su mayoría pertenecían a la clase media y no compartían sus puntos de vista políticos (p. 69).

### **3.2. El movimiento de liberación de homosexuales de Guatemala<sup>37</sup>**

En Guatemala los procesos de organización de población de diversidad sexual, específicamente de hombres homosexuales, se rastrea al demarcar dos períodos importantes: una fase formativa o lo que se puede identificar como una tentativa de organización, y una segunda fase de conformación que se caracteriza por la estructuración de las primeras organizaciones, en donde se concretan los primeros ejercicios de creación de grupos con fines organizativos.

#### **3.2.1. Fase formativa**

La primera fase, que denominamos formativa, se sitúa posterior a los procesos de lucha que acontecen en el mundo en el año de 1968. Comienzan a gestarse movimientos estudiantiles en diversas regiones del mundo. Estados Unidos, Japón, Francia, Alemania, Italia, España, Argentina, Bolivia, Brasil, Perú, Uruguay, India y México, país en el que la represión estatal se concretiza en lo que se conocerá posteriormente como la Masacre de Tlatelolco. Esta época también está marcada por el inicio de la ofensiva en la lucha de liberación del pueblo vietnamita, la Revolución

---

<sup>37</sup> Título de artículo que aparece en *Sucesos de la Semana*, Año 1, No. 41, 14 de mayo 1973, 3.

cubana que sale victoriosa frente al gigante imperialista, victoria que alentaba las luchas populares y revolucionarias en muchas partes de América Latina (Barragán, 2008, Collado, 2017). En Guatemala la década de 1970 se caracteriza por los procesos de la Guerra Fría materializados en las luchas desatadas por el Conflicto Armado Interno (Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS), 1999; Comisión para el Esclarecimiento Histórico, 1999; Ball, Spierer, & Kobrak, 2005).

Esta fase formativa se encuentra fijada en los procesos de memoria. Es a través de las entrevistas que se tienen los primeros acercamientos al tema. Al hablar sobre los procesos o acontecimientos que las personas tienen como primeros referentes sobre homosexualidad, surge Karla Janina y su elección como reina en la década de los setentas. Este acontecimiento es un parteaguas en cuanto a la visibilidad de la diversidad sexual, ya que es la primera vez que una acción como esta sale a la luz pública.

Rubén Mayorga, al hablar sobre los procesos históricos en los movimientos de diversidad sexual indica: “Karla Janina es de las primeras cosas que me acuerdo [sic], un ícono [...] desde la sociedad era motivo de burla” (comunicación personal, 04 de agosto 2017). Por su parte el Informante A indica que “entre 1973 y 1974 empiezan a organizar *Miss Gay*, primera reina Karla Janina, primera en encabezar un periódico<sup>38</sup>, Publican en La Extra. El concurso fue en Escuintla” (comunicación personal 28 de octubre de 2015). Al respecto, Marcos recuerda “había un concurso *Miss Gay* (...) antes de eso un colectivo decide crear un concurso, emperatriz o reina del tercer sexo. Se publicó en La Extra<sup>39</sup> donde ganó Karla Janina que era de Escuintla y era carnicero (Marcos, comunicación personal, 15 de marzo de 2016)

Sobre este primer acontecimiento, no obstante ser un referente sobre los procesos de organización del movimiento homosexual, no es posible identificar a los organizadores o a los representantes a partir de la historia oral. El cruce de fuentes

---

<sup>38</sup> Se refiere a la publicación en primera plana en el periódico *La Nación* ver Anexo 1.

<sup>39</sup> Se refieren a la revista semanal *Sucesos de la Semana*, en la actualidad existe con el nombre de *Extra*, que es un periódico de notas rojas.

con los documentos obtenidos durante la revisión hemerográfica contribuyó a corroborar y ampliar la información obtenida en las entrevistas. En la prensa se encuentra registrado lo que se podría llamar el germen de la organización homosexual en Guatemala; anterior a la década de los setenta es posible encontrar alusiones a la homosexualidad masculina en los rotativos (El Imparcial, Prensa Libre).

La primera acción pública registrada por parte de un colectivo en Guatemala se encuentra en una publicación del 8 de mayo de 1973. El periódico *La Nación* <sup>40</sup>, publicó una pequeña nota titulada: *Reunión internacional de homosexuales en Escuintla*. La actividad fue realizada el 7 de mayo y en la nota se lee:

Alrededor de cien homosexuales guatemaltecos se reunieron recientemente con cincuenta procedentes de El Salvador, en Escuintla (55 kilómetros al sur de la capital guatemalteca), en un "encuentro" para elegir "reina" y propiciar una "defensa" de sus intereses y derechos (La Nación, 1973, p. 8).

El 11 de mayo de 1973 en la primera plana del periódico *La Nación*, publican: *3 homosexuales creen que están abriendo la brecha en un medio de incomprensión*. El rotativo muestra entrevistas a tres jóvenes que responden a la inquietud que el director del periódico, Héctor Cifuentes Aguirre, había transmitido a sus trabajadores: "Las instrucciones del director ejecutivo de *La Nación* fueron precisas: Quiero que entrevisten a algunos homosexuales. A los lectores les interesa conocer su pensamiento sobre la reunión que realizan 150 invertidos guatemaltecos y salvadoreños en Escuintla" (1973a, p. 1).

La nota busca mostrar la forma en que es visto el acontecimiento desde actores portadores de las identidades homosexuales, para lo cual entrevistan a Ovidio, Brenda y Scarlet. A continuación, presentamos fragmentos de las entrevistas publicadas:

---

<sup>40</sup> *La Nación*, periódico de circulación nacional, su período de circulación va de febrero de 1970 a febrero de 1982.

Ovidio, el primer entrevistado, habló sobre la apertura de los medios ante noticias como la de la organización del evento mencionado “Guatemala al fin está despertando ahora ya se publican noticias de todos los estratos, ya sean obreros, magisteriales, políticos, deportivos y, ¿por qué no decirlo?, informaciones de nosotros los homosexuales” (como se citó en La Nación, 1973a, p. 10).

Brenda<sup>41</sup> relató su experiencia en cuanto a la homosexualidad visible, planteaba una apertura por parte de la sociedad, mediada por la posición personal de presentarse ante la sociedad como un sujeto portador de una sexualidad no hegemónica, indica:

Yo, al igual que muchas de mis compañeras (se refiere a otros invertidos)<sup>42</sup> hemos pasado lo más crítico en el barrio. Todos saben que soy homosexual, y ya me tratan como tal. No como al principio, cuando me discriminaban en todo [...] Pero eso ya no existe. Es cosa pasada. Ahora nos damos nuestro color con lo que somos. Y en cuanto a lo de la reunión, estuvo nái, aunque yo no asistí (como se citó en La Nación, 1973a, p. 10).

Scarlet habló del evento refiriéndose a éste como una convención. Su postura ubicaba a partir de la apropiación del suceso y planteaba la necesidad de tener libertad en cuanto a las orientaciones no heterosexuales. A lo cual indicó:

No, no se trató de un simple evento -advierde- sino que lo llamamos una convención. El seguimiento de suceso por parte de la prensa, lo cataloga como una victoria en cuanto a la búsqueda de igualdad: -Ojalá fuéramos completamente libres para hacer lo que nos gusta, y creo que vamos por ese camino. Ya ustedes publicaron nuestro acontecimiento y parece ser que se enviaron cables a otros países, lo que quiere decir que los corresponsales de prensa en Guatemala están al tanto de nuestro movimiento (como se citó en La Nación, 1973a, p. 10).

---

<sup>41</sup> Brenda, es un joven que utiliza nombre femenino, pero en la fotografía del periódico se ve claramente que su atuendo responde a una forma de vestir masculina. El uso de apelativos o nombres femeninos es una forma de comunicación que se encuentra en muchos grupos de hombres homosexuales.

<sup>42</sup> Esta nota, corresponde a la redacción del periódico La Nación.

Posteriormente, el 14 de mayo de 1973 la revista *Sucesos de la Semana*<sup>43</sup> publicó una nota titulada: “*Celebraron una convención y eligieron su “reina”, el movimiento de liberación de homosexuales de Guatemala*” esta nota presentó de forma más explícita lo que tomamos como el inicio de la lucha por el reconocimiento. En la nota se lee:

Así como en otros países del mundo se han puesto en marcha “movimientos de liberación femenina”<sup>44</sup>, en Guatemala se ha iniciado el “movimiento de liberación de homosexuales”, cuyo primer paso ha sido la “convención” que 150 invertidos guatemaltecos y salvadoreños realizaron en Escuintla, cuando eligieron a su “reina” (1973, p. 3).

Una de las primeras hipótesis que se presentan en este capítulo es que estos eventos fueron creados por sus organizadores con dos claras finalidades: la primera es que buscaban crear espacios de esparcimiento para la comunidad homosexual, y la segunda, en la cual se concentra el objetivo político, era propiciar espacios de concientización con respecto a la diversidad sexual.

Se realizó un certamen de belleza (...) triunfó "Karla Janina", un homosexual guatemalteco conocido en el medio también como "Mario Pájaro". La "coronación", según el informador, se efectuó con las formalidades acostumbradas, siguiendo una fiesta de tan original grupo internacional (La Nación, 1973, p. 8).

La finalidad era propiciar espacios de concientización. En el contenido de las notas se puede inferir que esta reunión fue uno de los primeros intentos de toma de conciencia sobre la necesidad de crear condiciones más justas para los portadores de sexualidades periféricas. En el periódico La Nación es posible encontrar cómo uno de los propósitos era el “propiciar una “defensa” de sus intereses y derechos” (La Nación, 1973, p. 8). En la revista *Sucesos de la Semana* plantean que el grupo participante discutió sobre problemas como la discriminación. El documento indica:

---

<sup>43</sup> En comunicación personal (febrero 2017) con colaboradores de la hemeroteca nacional “Lic. Clemente Marroquín Rojas” en la ciudad de Guatemala, indican que el Periódico *La Nación* como la Revista *Sucesos de la Semana*, pertenecieron a un mismo dueño, por lo que se puede inferir que la continuidad de las publicaciones posteriores es por el hecho de que corresponden a una misma línea periodística.

<sup>44</sup> Para más información sobre este movimiento ver: Monsiváis (1995).

Además de la “parranda” desarrollada como punto final del programa, los homosexuales discutieron problemas que afrontan, especialmente los relacionados con la discriminación de que son objeto en sus relaciones sociales y laborales, así como lo referente a lo que calificaron de “prejuicios” contra ellos de parte de la sociedad de la que, quíerase aceptar o no, forman parte (1973, p. 3).

Gracias a estas notas es posible inferir que el grupo participante tuvo un proceso de reflexión desde el cual asumió una identidad diferenciada de la heterosexual. Es necesario tener presente que este proceso estuvo mediado por la carga social que suele imponerse con respecto a la manera en que los miembros de la sociedad ejercen su sexualidad. Desde el punto de vista de Foucault, se entiende a la sexualidad normalizada como parte del ejercicio del poder, a través del cual se busca regular el cuerpo a partir de normas que establecen lo que se considera normal. Bajo este contexto, el prejuicio funciona como ente regulador y al mismo tiempo demarca una frontera entre las orientaciones sexuales.

En la misma nota se presenta un panorama de los acontecimientos, donde se muestra de manera más general la finalidad del suceso:

Es de advertirse que, no obstante la preocupación de los invertidos respecto al trato que reciben de la sociedad, todavía no tienen plena conciencia de la actitud definitiva que asumirán dentro de un naciente y no bien planificado “movimiento de liberación”, y de ahí que aunque hablaron en torno a la discriminación y prejuicios de que son objeto, el propósito fundamental de su convención era el de compartir su alegría a través de una fiesta y la elección y subsiguiente coronación de su reina (1973, p. 3).

En el párrafo anterior es importante rescatar que en el diario se describe la manera en que están organizados; se refiere a la organización como un movimiento de liberación y presenta un proceso desprovisto de planificación. Asimismo, plantea que existe una falta de conciencia de los alcances del movimiento. La manera en que el diario presenta la incipiente organización es entendida en este análisis, como una respuesta a los procesos de deslegitimación por parte de un medio de comunicación que compartía el discurso institucionalizado y marcadamente anti homosexual. En fechas posteriores fueron presentadas noticias con discursos homofóbicos como: *Dos homosexuales violan y asesinaron a una niña* (Sucesos de la Semana, 13 de

agosto de 1973, pp. 4-5), *Mujercitos y ladrones sus víctimas eran los tenorios nocturnos* (Sucesos de la Semana, 03 de septiembre de 1973, p. 16).

Por otro lado, es importante rescatar lo que plantea Hernández (2001) sobre la importancia de la participación de sujetos en procesos de organización. El autor propone analizarla desde dos vertientes; la primera es a partir del "... punto de vista psicológico, el grupo gay formal es un espacio de socialización muy importante para el joven homosexual en el que conoce a gente igual a él y adquiere confianza, autoestima y seguridad en sí mismo" (p. 64). La segunda se refiere a la perspectiva antropológica en la que Herdt (como se citó en Hernández, 2001) indica:

La paulatina incorporación del joven gay en grupos y espacios gays y el establecimiento de relaciones sociales gays contribuyen a aminorar el peso de la carga que implica el enfrentamiento constante a un sistema cultural heterosexista que le es adverso; también contribuyen con su proceso de aceptación y de construcción de una identidad gay autoafirmativa a través de la incorporación de prácticas y significados culturales desarrollados por la cultura gay en resistencia (p. 64).

Este primer intento de conformación debe ser visto como un proceso en el cual la participación sirve como eje para la construcción de una colectividad autoafirmada, que de forma implícita busca crear condiciones que ayuden a modificar las prácticas de rechazo que pesan sobre los grupos de los hombres homosexuales. Estos intentos si bien no se materializan en movimientos a largo plazo, presentan la necesidad existente de crear espacios de concientización, ante los embates de una sociedad conservadora.

En cuanto a la manera de presentar a los actores sociales, se identificaron dos tipologías. Por un lado, está *el obvio*, que se caracteriza por ser un hombre que intencionalmente o no, tiene expresiones de género que se consideran femeninas ya sea en su manera de actuar, hablar, vestir, etc., y que se le denomina "afeminado". Monsiváis (1995) plantea que "en la cultura popular el gay es el travesti, y solo hay una especie de homosexual: el afeminado" (p.199). Esta fue la tipología más recurrente durante ese período. La aparición en los periódicos de esta tipología podría parecer una contradicción, por un lado, aparenta una apertura en cuanto a la

visibilidad de los grupos disidentes, pero también refuerza los discursos que mantienen los estereotipos de la homosexualidad antes mencionados.

En contraparte se encuentra el *discreto*, que guarda todas las características y estándares de la heteronormatividad, pero mantiene relaciones sexo afectivas con otros hombres, lo que llamaremos el *Gay Permitido*<sup>45</sup>, que corresponde a aquel personaje que, no obstante, sus relaciones sexo afectivas están dirigidas a personas de su mismo sexo, mantienen una postura basada en la heteronormatividad (lo que Judith Butler denomina performatividad de género); donde se validan discursos de masculinidades hegemónicas. Para ejemplificarlo mejor, se presentan algunas expresiones populares con contenido homofóbico y sexista, que hasta nuestros días es común escuchar:

- “Soy hombre y a mí me gustan los hombres, no las mujercitas”
- “No te dejes penetrar, porque de allí te vas a poner más afeminado”
- “lo bueno es que a vos no se te nota”

Por último, cabe mencionar, que las dos tipologías presentadas no corresponden a una temporalidad específica ya que estas mismas formas se encuentran en mayor o menor medida dentro de los discursos homofóbicos de diferentes épocas.

### **3.2.2. Fase de conformación**

La década de 1980 se recordará como la etapa más cruenta del Conflicto Armado Interno; de 1981 a 1983 existió un ataque sistematizado a las formas de organización civil. Personas pertenecientes a diversos grupos, sociedad civil, organizaciones estudiantiles, sindicales, intelectuales simpatizantes con ideas contrarias al gobierno de turno fueron perseguidas y desaparecidas bajo la idea del enemigo interno. Durante esta época ocurrió la desarticulación del tejido social guatemalteco como resultado de políticas de estado encaminadas a desarticular

---

<sup>45</sup> La idea del Gay Permitido parte de la categoría: indio permitido, es el que de manera velada y generalmente de forma irreflexiva, deja de ser sujeto histórico para sumarse a las políticas culturales del Estado multicultural y ser portador y reproductor del discurso oficial (Rodríguez, 2012, 155).

cualquier forma de organización (Comisión para el Esclarecimiento Histórico, 1999; UNOPS, 1999; Ball, Kobrak, & Spirer, 2005).

Esa década también se marcó por la aparición del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH). El 5 de junio de 1981 Gottlieb, Siegal y Masur de la Facultad de Medicina de la Universidad de California, dieron a conocer el virus en una publicación que hicieron en el Reporte Semanal de Morbilidad y Mortalidad del Centro para el Control de Enfermedades de Atlanta. En este informe se mencionaba la existencia de ciertos padecimientos que, hasta ese momento, se manifestaban por separado, neumonía y sarcoma de kaposi, junto a infecciones oportunistas (Balbuena, Ovalle, & Villegas, 2013; Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas (CIENI), 2011; Gómez & Nápole, 2009).

En 1982 se habló oficialmente del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirido (sida), que comenzó a asociarse con las prácticas sexuales entre personas del mismo sexo, particularmente hombres. Dado que los primeros casos que se conocieron sobre este padecimiento involucraban a hombres homosexuales, se pensó que las prácticas sexuales determinaban el contagio (Balbuena, Ovalle, & Villegas, 2013, p. 55).

En Guatemala el primer caso de sida reportado fue en el año de 1984 (Ministerio de Salud Pública, 2006; Banco Mundial, Programa Global de VIH/SIDA, 2006). Este acontecimiento marcó el inicio de una fase caracterizada por la estructuración de plataformas, desde las cuales se constituyeron las primeras formas de organización.

El tema del VIH-sida es un elemento importante al analizar el proceso histórico de los movimientos homosexuales; se presenta como un tema de interés en las entrevistas realizadas a personas que de una u otra forma, estuvieron involucradas en los acontecimientos analizados. Rubén Mayorga dijo al respecto: “El sida nos dio el permiso de empezar a hablar en un momento de cosas que antes era imposible discutir” (comunicación personal, 04 de agosto de 2017). Francisco Monterroso planteaba que “cuando aquí empezó a organizarse por lo del sida, ya había gente

positiva. Entonces la gente estaba muy ansiosa por saber” (comunicación personal, 30 de agosto de 2017).

Es necesario partir de analizar dos momentos importantes con respecto a la conformación de las primeras organizaciones. No obstante, al responder a un mismo contexto histórico y a la necesidad de organizarse, es posible analizarlas desde dos vertientes: 1) los sujetos a los que se dirigían las acciones y 2) las acciones mismas. El primer período tiene que ver con la finalidad de prevención y detección del VIH-sida, representado por el programa C´aslem<sup>46</sup> de la Asociación Guatemalteca de Educación Sexual (AGES); el segundo consiste en dar de respuesta a la necesidad de atención médica de los casos detectados. En este tema, los representantes fueron la Asociación de Prevención y Ayuda a Enfermos del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida APAES/solidaridad y Asociación Guatemalteca para la Prevención y Control del sida (AGPCS).

La primera organización que se encontró surgió en 1986 y su nombre era C´aslem” (Ministerio de Salud Pública, 2006). Esta proporcionaba educación y charlas respecto de prevención del VIH/sida; dicho programa nació bajo el auspicio de AGES (F. Monterroso, comunicación personal, 30 de agosto de 2017 y M. Monterroso, comunicación personal, 30 de agosto de 2017). La finalidad del programa se encuentra explícitamente en un informe realizado en 1988:

Los servicios de la clínica brindan la información necesaria para que cada persona que desea hacer la prueba para detectar la presencia de los anticuerpos del VIH (el virus que transmite el SIDA) tome la decisión informada de realizársela o no. Después de la orientación pre-prueba, las personas dan información básica sobre su preferencia sexual, uso de drogas, transfusiones de sangre y otros actos mínimos similares (Asociación Guatemalteca de Educación Sexual, 1988).

C´aslem estaba dirigido a la población homosexual en general, sin embargo Francisco Monterroso (comunicación personal, 30 de agosto de 2017) indica que C´aslem, estuvo dirigido a un sector de la población de un nivel

---

<sup>46</sup> Escritura correcta *k´aslem* palabra del idioma Kaqchikel que quiere decir vida (Patal, 2007).

medio- bajo, debido a las características socioeconómicas de la población participante, indica que no se logró articular con hombres de un sector que perteneciera a estratos más altos.

Las características de conformación y actuación en cuanto a la prevención y detección del virus se desarrollaron en alianza. El proyecto tuvo una base de operaciones en la que funcionaba todo lo concerniente a lo administrativo (F. Monterroso comunicación personal, 30 de agosto de 2017 y M. Monterroso, comunicación personal, 30 de agosto de 2017). La parte informativa o de educación tenía como finalidad la prevención y se ejecutaba a través de un equipo de voluntarios. Estas acciones se realizaban en bares, “Las acciones se desarrollaron a través de [...] los bares [...] nos aceptaron que diéramos información, nos dieron un espacio y nos permitieron dar condones y dar información, entonces eso nos ayudó bastante” (F. Monterroso, comunicación personal, 30 de agosto de 2017). Resultó difícil el proceso de captación de los sujetos a los que estaba dirigido el proyecto debido a que la visibilización de esta enfermedad y su tratamiento apenas se encontraba iniciando.

Era bastante difícil, pero tuvimos el apoyo de los bares, la gente estaba consciente de eso y si recibimos por lo menos que nos dieran espacios y lo que nosotros realizábamos también, porque organizábamos cosas, porque eso atraía a la gente, supóngase ese de miss sexi gay, participaron un montón de travestis (F. Monterroso, comunicación personal, 30 de agosto de 2017).

Como mencionamos en el apartado *Espacios de encuentro*, los lugares idóneos para llevar a cabo los procesos de información, resultaron ser espacios de encuentro, eran los espacios en donde los sujetos se reunían para el esparcimiento entre la misma comunidad homosexual. Balbuena, Ovalle, & Villegas, (2013, p. 53) mencionan que es a partir de este evento que la identidad gay comenzó a conformarse como un modelo de actuación política y también como estilo de vida. Aquí retomamos lo planteado en el segundo capítulo, donde se habla de los espacios de convivencia como “*ghetto*” *comercializado*, y *no comercializado*, donde el último tiene la constante amenaza de represión por parte de la policía. Por esa razón, el *ghetto comercializado* se convirtió en la opción para llevar a cabo las acciones

propuestas por AGES. Balbuena, Ovalle, & Villegas (2013) plantean que “la instauración de espacios diferenciados, ofrecen condiciones esenciales para que en los espacios públicos la homosexualidad comience a ser enunciada y hasta discutida” (p. 54).

El segundo momento surgió como respuesta a la necesidad de atención médica de los pacientes de sida. Se puede decir que la atención se dio de dos formas: 1) como respuesta por parte de individuos o personas institucionalizadas y 2) desde las instituciones públicas.

La Asociación de Prevención y Ayuda a Enfermos del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida APAES/solidaridad se conformó en 1990 y en 1991 se constituyó como ONG. Los objetivos de esta institución fueron, prevenir, evitar y reducir los índices y pronósticos alarmantes de VIH- sida en la población (Roche, 2003). Tanto APAES como su fundador, Mario Andrade, son reconocidos como precursores de la búsqueda por satisfacer la necesidad de atención médica (F. Monterroso comunicación personal, 30 de agosto de 2017 y M. Monterroso, comunicación personal, 30 de agosto de 2017). Fueron los primeros en organizar y coordinar la búsqueda de medicamentos para las primeras personas infectadas de VIH- sida. F. Monterroso explica que Mario Andrade y varias personas más, “recogían tratamientos de los que morían en Estados Unidos (...) o que ya no les hacían efecto; entonces ellos los donaban. Al principio recogían eso, ya después les donaban a ellos tratamientos completos, entonces ellos ya los traían y los distribuían aquí” (comunicación personal, 30 de agosto de 2017).

Con respecto a la respuesta institucionalizada es posible decir que “los primeros esfuerzos de brindar atención médica, vigilancia y prevención sistemáticas respecto a VIH y sida, se iniciaron en 1985 con la identificación de los primeros casos de infección (Ministerio de Salud Pública, 2006). Es hasta 1988 (Ministerio de Salud Pública, 2006; D. Hernández-Salazar, comunicación personal, 21 de marzo de 2015) que se inauguró la primera clínica de sida en Centroamérica y se integró la

primera ONG para prevenir el VIH, dirigida por la Asociación de Salud Integral (previamente AGPCS<sup>47</sup>), ubicada en el Hospital San Juan de Dios.

### **3.2.3. La primera organización**

Es a través de la necesidad de atención médica institucionalizada que podemos rastrear la primera organización gay propiamente dicha. Es en “el año de 1993, que AGPCS brinda apoyo a un grupo de hombres homosexuales para la realización de actividades educativas. Ellos fundaron la "Asociación de Talleres Holísticos<sup>48</sup> de Guatemala" (López & Zapeta, 2006, “Sucesos históricos más relevantes” párr. 4). Al respecto D. Hernández-Salazar indica: “a raíz de la aparición de los talleres holísticos, un grupo de personas entre ellas: Daniel Hernández-Salazar, Rubén Mayorga, Oscar Maldonado, Laura Asturias, tienen la idea de crear la primera organización Gay de Guatemala” (D. Hernández-Salazar, comunicación personal, 21 de marzo de 2015).

A este primer ejercicio de organización se le denominó “la Casa de la Cultura Gay, teniendo como auspiciante la embajada de Holanda.” (D. Hernández-Salazar, comunicación personal, 21 de marzo de 2015). Es a través de esta que surge la idea de crear una organización pensada por y para personas gay. Así, “surge lo que sería la primera organización LGBTI de Guatemala denominada Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral frente al Sida por sus siglas OASIS” ( D. Hernández-Salazar, comunicación personal, 21 de marzo de 2015). Por su parte, López & Zapeta ( 2006) plantean que es en el año de 1995 que la Asociación de Talleres Holísticos de Guatemala se transforma en la Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral frente al sida (OASIS)” (“Sucesos históricos más relevantes”, párr. 4). Con lo anterior podemos decir que es a través de los procesos promovidos desde AGPCS que surge OASIS, primera institución conformada por personas gay formalmente constituida.

---

<sup>47</sup> Según D. Hernández-Salazar (comunicación personal, 21 de marzo de 2015), la AGPCS la fundaron Eduardo Arathoon, Rubén Mayorga y Román Carlos.

<sup>48</sup>Talleres Holísticos, fueron talleres impartidos por Jacobo Schifter, miembro del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), a principios de la década de los noventa (Hernández-Salazar, en Memoria de la Diversidad, 2018).

Ver en retrospectiva la forma en que surge la primera organización nos permite analizar lo propuesto por Herdt (como se citó en Hernández, 2001, p. 64) sobre la mirada antropológica en el proceso de conformación de la identidad gay: la incorporación de jóvenes en grupos y espacios y el establecimiento de relaciones sociales que giran en torno a la forma en que se vive la homosexualidad. Participación que constituye un espacio donde se desarrollan procesos de aceptación y de construcción de una identidad gay auto afirmativa. F. Monterroso (comunicación personal, 30 de agosto de 2017) plantea que durante los años en que trabajó con C'aslem, se estructuró un entramado en el cual los participantes creaban un sentimiento de adición al grupo:

El sida pienso que es uno de los detonantes de las organizaciones. Y estas cosas que nos servían mucho (muestra unos botones que fabricaron con la finalidad de identificar a las personas que conformaban el equipo de C'aslem), porque estas cosas nos identificaban a nosotros, el botón; y regalábamos botones también, ...la gente se sentía muy orgullosa con el botón. -pertenecer a algo- Ya la gente lo identificaba parte algo (F. Monterroso, comunicación personal, 30 de agosto de 2017).

Por otro lado, Talleres Holísticos consistía en un taller distribuido en 9 sesiones en las que se trataban temas como: la autoestima, prevención de ITS, VIH, también se hablaba de la codependencia y de la historia de la homosexualidad (Vega, 2012, D. Hernández-Salazar, comunicación personal 21 de marzo de 2015, Informante A, comunicación personal, 28 de octubre de 2015). Así, se constituyó un lugar para cristalizar la identidad gay, Vega (2012) al respecto indica: “fue en ese lugar donde muchos abrimos los ojos por primera vez a nuestra identidad sexual y nos aceptamos.” Al respecto de estos talleres, López (2012) plantea que si bien este espacio sirvió para crear plataformas de apertura, también visibilizó la frontera que significó la homosexualidad, ya que señala que algunas personas que participaban de los talleres, no lograron o no quisieron transgredir la frontera de lo privado a lo público en cuanto al proceso de conformación identitaria:

La adaptación de esa metodología sirvió de asidero para que muchos pudieran seguir respirando... aunque entre los sobrevivientes hubo

quienes no lograron construir la tan ansiada identidad y se quedaron viviendo, en privado, su orientación sexual, como muestra de los esfuerzos no fueron suficientes más que para sobrevivir y como evidencia de que el Estado (para variar) no asume su responsabilidad de garantizar los derechos y la reparación de los daños ocasionados por la corrupción y la impunidad (López, 2012).

López (2012) plantea la construcción de la identidad gay como un proceso de autoafirmación a través de lo público, ya que para tener un posicionamiento frente a los crímenes de odio, es necesario mediar con ciertas concesiones sociales, al respecto indicó: “Asumir la identidad sexual (o construirla) significa dar la cara públicamente, exigir un "alto" a los crímenes de odio... pero exigir no precisamente significa “vociferar”, sino aprender a hacer concesiones sociales y encontrar formas de avanzar” (2012).

Para finalizar con el análisis el momento de conformación, de explicitación de los contenidos de la identidad gay, debemos tomar en cuenta el aspecto económico. La posición económica atraviesa los procesos antes mencionados, ya que aparece latente en la memoria de los entrevistados a la hora de reconstruir los hechos. En primer lugar, F. Monterroso habla sobre el nivel económico de las personas que participaron en el proceso que nosotros denominamos fase formativa, nos indica sobre el grupo: “Hay una cosa que fue muy importante, C’aslem fue de un nivel medio-bajo [...] La gente media alta no logramos [...] El temor siempre, el temor de la gente se llegó, pero no como nosotros hubiéramos querido, de gente media para abajo, para arriba muy poca la gente que llegó” (comunicación personal, 30 de agosto de 2017).

Con la fase de conformación y la aparición de la primera organización, también aparece la cuestión de posicionamiento económico, como una variante que sobresale, Vega (2012) indica: “En aquel momento, la mayoría de las personas que pertenecían a la organización eran de un nivel socioeconómico y cultural medio y alto. La junta directiva estaba formada por verdaderas personalidades de la sociedad guatemalteca. En aquellos años ser parte de OASIS, era "tener cierto estatus". D. Hernández-Salazar (comunicación personal, 21 de marzo de 2015), indica que los

participantes, tenían un capital económico, y acceso a capital social que desde nuestro análisis les permitió tener un panorama más amplio sobre el campo de acción, en donde la performatividad de la identidad gay se cristaliza.

Dicho lo anterior debemos anotar que la aparición de la categoría gay, como proceso de auto determinación por parte de hombres homosexuales, se da a finales de la década de los ochenta y a principios de la década de los noventa, esto a diferencia de otros países de América Latina en los cuales el término “gay” se difundió a partir de la década de los setenta, como es el caso de la Ciudad de México y Brasil (Murray y Arboleda como se citó en Laguarda, 2008). Por lo tanto, podemos decir que este momento es la génesis de lo que denominamos identidad gay.



## Capítulo IV

### De homosexual a gay

En retrospectiva retomamos lo que abordamos en el capítulo: *La homosexualidad en los procesos históricos*, donde se habló de la forma en que la visión médica medió la atracción erótica entre hombres, da como resultado una visión patologizada de la homosexualidad. Laguarda (2008) indica al respecto: “El surgimiento de la identidad gay, dentro del mundo occidental ocurrió gracias a un proceso histórico marcado, en primer lugar, por la invención de la categoría homosexual como parte de los saberes científicos del siglo XIX” (p. 136). Afirmamos lo anterior en el caso que se estudia en el presente texto, es cuando aparece la homosexualidad en contraposición a la heterosexualidad, que se plantea la existencia de una frontera, “la homosexualidad es producida dentro del discurso dominante de la diferencia sexual, como su afuera necesario” (Fuss, como se citó en Núñez, 2000, p. 52).

A partir de lo homosexual, aparece la apropiación y la auto afirmación de lo gay como postura política y reivindicativa, que da como resultado la creación de un territorio de lucha fuera de la heterosexualidad. Lo anterior lo hacemos a través de un análisis dividido en tres apartados. En primer lugar, identificar la forma en que el contexto político influyó en la organización de la homosexualidad. En segundo lugar, analizar el proceso de apropiación de los espacios públicos como forma de articular las acciones políticas. Por último, analizar cómo es asumida una postura política por parte de los sujetos homosexuales y gay es posible articular acciones públicas en donde se concreta la conformación de una identidad sexo-política.

#### 4.1. El sentido político de lo público

El contexto político de los años anteriores a la aparición de las primeras organizaciones tuvo como resultado una organización social debilitada. Como se mencionó, en Guatemala tuvo lugar un Conflicto Armado Interno que finaliza en el

año de 1996 (Comisión para el Esclarecimiento Histórico, 1999; Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas, 1999).

Desde nuestra perspectiva, los grupos u organizaciones gay también se ven marcados por los procesos políticos. No obstante, el contexto histórico no posibilita profundizar en cuanto a las formas de represión colectiva<sup>49</sup>, estas forman parte de las políticas contrainsurgentes de la época, por lo que como primer punto se abordará el tema del control social como forma de regular los espacios políticos, esto para dar un panorama de la posterior búsqueda de vindicaciones políticas. Luego se abordarán las acciones públicas posteriores a la aparición de las primeras organizaciones, ya que es en este momento donde las acciones salen de la clandestinidad y dan el paso a la palestra pública.

#### **4.1.1. Oficio. No. 6003/of. 4 o.**

Al momento de plantearnos el proceso de aparición y toma de conciencia de las diferencias sexuales en el ámbito guatemalteco, las décadas de los setenta y ochenta representan un período sombrío, porque para la época, en otras latitudes el movimiento homosexual o gay se encontraba en un momento en que la búsqueda de derechos conllevaba un posicionamiento político. Como lo mencionamos, en la fase que denominamos formativa, en la década de los setenta, no se concretizan las acciones colectivas. El contexto histórico y los datos recabados nos permite decir que la falta de consolidación de acciones colectivas es el resultado de la coyuntura política. Esta coyuntura política está representada por el Conflicto Armado Interno, en donde el control social por parte de las instituciones de estado, especialmente las fuerzas represivas, fue una constante.

Para esta investigación rastreamos dentro del Archivo Histórico de la Policía Nacional un sinnúmero de documentos que contienen información que corresponde a detenciones a personas que pertenecen al colectivo homosexual, pero solamente

---

<sup>49</sup> Para profundizar en el tema de represión estatal, consultar: Paredes, (En: Salvadó, L. (Ed.), 2014) y Archivo de la Policía Nacional, Guatemala (2018).

unas cuantas hablan o dan luces sobre el proceso de la guerra, por lo que inferimos que durante estas décadas el problema de la conflictividad social limita y retrasa las luchas por parte de los colectivos de hombres homosexuales.

El documento en que se basa nuestro análisis es el Oficio NO. 6003/Of. 4 o. (Cuerpo de detectives, 24 de mayo de 1973, AHPN GT PN 50 S007 CUIT 3349668) (Anexo 12) en el cual el sub jefe interino del Cuerpo de Detectives de la Policía Nacional, pone a disposición del Juez 7º, De Paz del Ramo Penal, a nueve jóvenes de entre 18 y 23 años de edad. Los cuales fueron detenidos y consignados por agentes del Cuerpo de Detectives, en el oficio se indica:

Capturados el día de ayer, a las 22:30 horas, en los contornos del Parque Central, por los Detectives de este Cuerpo, Nos. 226, 280, 135 y 82, en momentos en que estos, efectuaban ronda rutinaria por el mencionado sector, observaron cuando los hoy consignados se reunían con el fin de organizarse, ya que siendo homosexuales pretenden formar una agrupación de su clase, según se estableció al ser interrogados, pero es el caso que cuando los detectives se identificaron y trataron de saber los motivos de su reunión, se abalanzaron sobre de ellos tirándoles golpes, no obstante haberse identificado como Agentes de la autoridad, haciendo estos caso omiso de ello, por lo que fueron reducidos al orden y al serles practicado un ligero registro, les fueron encontrados a cada uno de ellos armas — blancas de diversas dimensiones en los bolsillos, siendo estos cuchillos y navajas, los que portaban envueltos o mejor dicho protegidos con papel. Razón por la que les incautaron dichas armas y fueron conducidos a este Cuerpo los revoltosos los que quedan a su disposición. Se remiten 6 cuchillos, dos navajas y un verdugillo pequeño (Cuerpo de detectives, 24 de mayo de 1973, AHPN GT PN 50 S007 CUIT 3349668).

En el apartado anterior, es importante resaltar que la detención se lleva a cabo en una “ronda de rutina”. Se evidencia en el documento que la motivación de los agentes a inquirir en las acciones de los jóvenes es la reunión en sí misma, el objeto de esta es expresado posteriormente por los jóvenes. No obstante, la finalidad de crear una organización no constituye delito punible, esta acción es consignada por los agentes. Debemos agregar a la reunión el hecho de que la homosexualidad extrajudicialmente es tipificada como delito, esto lo encontramos en el registro

fotográfico denominado: Álbum fotográfico de Delincuentes<sup>50</sup>(Gabinete de Identificación, (s.f), AHPN GT PN 49 CUIT 1185300) en donde aparece la fotografía y fecha de detención, en este se localiza la homosexualidad tipificada como tal. El grupo es abordado e interrogado por los agentes ya que la homosexualidad era una actividad susceptible de ser regulada.

En el caso de los jóvenes consignados, dentro de los registros de dicho álbum, se encuentra la fotografía de cuatro de ellos (Anexo 13). Además, existe dentro del archivo de un conjunto denominado: Registro Maestro de Fichas, donde se localizaron los registros correspondientes. En ellos se describe la detención de dos de los jóvenes consignados en el Oficio: “Detenido y consignado al Jgdo [sic]. 7° de Paz por: portación de arma blanca y atentado a la autoridad “(Departamento de Investigaciones Criminológicas, s.f, GT PN 50 S001 CUIT 1202216; Departamento de Investigaciones Criminológicas, 24 de mayo de 1975, CUIT 1545393) (Anexo 14 y 15).

En estas no se consigna la orientación sexual, sin embargo, en el álbum antes mencionado, se consigna la homosexualidad como delito. En comunicación personal (2015) con colaboradores del AHPN, indican que los agentes en algunas ocasiones consignaban delitos inexistentes para legitimar la detención por orientación sexual, hecho que podría explicar la detención de un grupo de jóvenes que presumiblemente no llevaban a cabo ninguna acción punible o que ameritara detención.

Este caso se presenta con la finalidad de entender el contexto político, que limita la ejecución de acciones políticas por parte de colectivos de diversidad sexual. En el siguiente apartado, trataremos los primeros ejercicios o acciones con sentido político.

#### **4.2. Lo público es político**

Plantearemos las acciones públicas como acciones políticas a partir de la apropiación de lo gay. Butler (como se citó en Laguarda, 2008, p.136) menciona que

---

<sup>50</sup> Este álbum aparece citado en: Archivo Historico de la Policía Nacional (2018).

“La apropiación de la palabra gay es reveladora, ya que [...] produce lo que afirma”. Laguarda (2008) al respecto indica: “La palabra gay, como categoría identitaria, construía nuevos sujetos sociales que imaginaban sus deseos sexuales como un asunto central en sus vidas.” (p.136). Esta identidad se posiciona con más fuerza tras “la «epidemia» del VIH, irónicamente, ayudó a construir una posición política más fuerte a través de la identidad gay” (Balbuena, 2010, p.66). Otros autores (Balbuena, Ovalle, & Villegas, 2013) tienen la misma opinión al respecto de la apropiación de lo gay, ellos afirman “que esta identidad fomentó la organización, la enunciación y la manifestación pública de la homosexualidad.” También nos dicen que “permitió que la homosexualidad se trasladara, [...] de lo privado a lo público; y [...] colocarse en la opinión pública” (p.55).

Para analizar lo anterior tenemos que partir de analizar el paso de lo homosexual a lo gay, para lo cual seguimos a Lizárraga (como se citó en Balbuena, Ovalle, & Villegas, 2013) que explica este proceso de transición, en donde la categoría homosexualidad denota únicamente las prácticas sexuales, dado que estas prácticas no tienen una enunciación política, estas no se manifiestan públicamente. Al contrario, enunciarse como gay “en contraste, puede cuestionar las relaciones de género e incluso la estructura del género, pero quizá, no desestabilizarla” (p.54).

Entonces el cuestionamiento que surge al auto determinarse gay conlleva una postura política, que “se usa para tratar de borrar el estigma ocasionado por muchas otras de las palabras y sus connotaciones con las que se aludía a los homosexuales” (Balbuena, Ovalle, & Villegas, 2013). Seguimos a Balbuena que indica, que lo que surge de las acciones públicas es una “identidad sexo-política” que se enfrenta a las posturas institucionales. Estas acciones públicas realizadas por los conglomerados u organizaciones gay requieren analizar el contexto donde se desarrollan, a partir de entender que estas se materializan en espacios públicos. En palabras de Boladeras (2001)

el espacio público se presenta como el lugar de surgimiento de la opinión pública, que puede ser manipulada y deformada, pero que constituye el eje de la cohesión social, de la construcción y legitimación (o deslegitimación) política. Las libertades individuales y políticas

dependen de la dinámica que se suscite en dicho espacio público (p.53).

Por lo anterior debemos advertir que estas acciones públicas atraen la mirada de los medios de comunicación. Para entender su papel, es necesario, recurrir a Boladeras (2001), quien dice:

el antagonismo entre sociedad civil y Estado únicamente puede ser entendido desde un punto de vista dialéctico, en el que los medios de comunicación social y la prensa adquieren cierto protagonismo, pero también manifiestan una evidente ambivalencia: en el mismo momento en que convierten los mensajes en mercancía, hacen de la función social de la comunicación un instrumento para crear riqueza e influencia política (p. 59).

Por último, debemos recordar que los espacios públicos se presentan como el lugar de surgimiento de la opinión pública, que puede ser manipulada y deformada, pero que constituye el eje de la cohesión social, de la construcción y legitimación/ deslegitimación política. Las libertades individuales y políticas que surjan “dependen de la dinámica que se suscite en dicho espacio público” (p.53).

#### **4.2.1. Las acciones públicas**

A continuación, analizamos el surgimiento de la identidad gay como postura sexo-política y lo haremos a través de rastrear las primeras acciones públicas realizadas por colectivos y organizaciones. Entendemos estas acciones públicas como los procesos de visibilización y empoderamiento desde la apropiación y la forma en que se plantea lo gay. Las diferencias con los acontecimientos de 1973, en donde se realizó la reunión de hombres homosexuales en el departamento de Escuintla y se eligió a Karla Jannina como representante, radican en que, para la década de los noventa, ya existen organizaciones con propuestas a largo plazo. Otro aspecto que contrasta es la cobertura coyuntural de los medios, porque en el caso de la década de los setenta, si bien la cobertura da visibilidad y crea opinión pública, es fortuita y en el caso de la década de los noventa, podemos decir que la cobertura de los medios es una plataforma para crear líneas de intercambio de información.

La primera manifestación pública por parte de un colectivo gay se realizó el sábado 11 de octubre de 1997, día en que se realizó una misa y una caminata como forma de protesta por el asesinato de una mujer trans llamada María Conchita (D. Hernández-Salazar, comunicación personal, 21 de marzo de 2015), suceso ocurrido el 02 de octubre de aquel año, (López, & Zapeta, 2006; Vega, 2012a).

El asesinato de María Conchita marca el inicio de acciones públicas que denotan la toma de conciencia de lo que significaba ser gay, la frontera entre las acciones públicas y lo privado se desdibujan; el salir del closet<sup>51</sup> crea la posibilidad de identificar los problemas que afronta la población homosexual. Estas acciones públicas tienen un fuerte contenido político, frente a los procesos de violencia y homofobia vividos en el país. OASIS presenta un pronunciamiento sobre el caso (Anexo 16) donde se denuncia la violencia que se ejerce sobre los miembros de colectivos de diversidad sexual:

Mucho se puede especular acerca del motivo del asesinato de Conchita. Aun así no puede descartarse que éste sea una expresión más de la diseminada discriminación y persecución que cotidianamente sufren las trabajadoras sexuales y los travestis, una situación que alcanza también a miles de homosexuales y lesbianas que no se dedican al comercio sexual. Esta persecución es un hecho. Hemos observado, en los últimos días, acciones policiales encaminadas a la detención de estas personas.

Fundamentalmente, el asesinato de Conchita podría tener sus raíces en el hecho de que se dedicaba al comercio sexual. Su muerte denuncia el machismo y la homofobia que son los sellos de nuestra cultura patriarcal, y cuyas manifestaciones de terror continúan cobrando vidas de mujeres, niños, niñas, adolescentes, y también de hombres y mujeres que manifiestan una sexualidad distinta a la que es socialmente aceptada en nuestro medio.

Esta muerte delata también la doble moral existente en la sociedad guatemalteca, empeñada en condenar a las trabajadoras y los trabajadores sexuales, pero convenientemente obviando la participación de aquellos que compran sus servicios (Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral Frente al sida, 1997).

---

<sup>51</sup> Expresión que se utiliza, cuando una persona se declara abiertamente gay ante la sociedad.

Para la OASIS, el actuar públicamente fue un dilema, porque hasta ese momento la organización, no había enfrentado ningún acontecimiento que presentara la necesidad de hacerse “visibles”. D. Hernández-Salazar (comunicación personal, 21 de marzo de 2015) recuerda que él y un grupo de amigos llegaron a OASIS, y plantearon la urgencia de tomar acciones de repudio por lo ocurrido pero que, al plantearlo, en un primer momento recibieron una negativa sobre acciones públicas de ese tipo. Vega (2012a) al respecto también indica:

La noche del fatídico 7 de octubre de 1997 marcó un antes y después en la historia de la diversidad sexual en Guatemala. La Conchita es asesinada a pocos pasos de la sede de OASIS en la esquina de la 5 avenida y 11 calle de la zona 1. Nadie dijo nada. En la Asociación comienza el debate sobre cómo abordar el tema. Hay un grupo conservador (el de los acomodados económicamente) que es partidario de no actuar. Otro grupo emergente (el de los menos acomodados o los gays que venían de la izquierda y que habían sido exiliados políticos o guerrilleros en el frente) que propugnamos por levantar la voz. Al final, ese hecho comenzó a marcar el final de una época (2012a).

En palabras de algunos de los participantes de aquellas acciones, este acontecimiento marca un hito en los procesos de apropiación de los espacios públicos, incluso la apropiación de la identidad gay con un eje político de acción. López (2012), plantea que el asesinato de María Conchita, trajo consigo la diferenciación entre identidad y orientación sexual “el dilema era salir o no [a reclamar públicamente por la ejecución extrajudicial de María Conchita]. Muchos de nosotros quizá todavía no habíamos construido la identidad sexual (como postura política, aunque creímos que ya éramos dueños de ella), pero salir a protestar a las calles, nos ayudó para ir la asumiendo, un poco a la fuerza y un poco con miedo”. Asimismo indica que “Asumir la identidad sexual (o construirla) significa dar la cara públicamente, exigir un “alto” a los crímenes de odio” (2012). Vega (2012a) al referirse a esto indica: “Era la primera vez que los homosexuales de Guatemala hacíamos una demostración pública. Al día siguiente salimos en primera plana de el Periódico. Días más tarde, [...] la famosa columnista de Prensa Libre, Carolina Vázquez Araya escribe una columna denominada “Mataron a la Conchita” . La muerte de Luis Palencia había hecho que despertáramos.” (ver anexo 18)

El asesinato de María Conchita trajo consigo una nueva fase de visibilidad sobre la comunidad de diversidad sexual. Es necesario aclarar que en los procesos anteriores de visibilidad homosexual y apropiación de espacios públicos, también generó espacios de opinión pública. La diferencia con los procesos anteriores recae en el cambio cualitativo que genera el contenido político de lo gay. A continuación, se presentan algunos espacios periodísticos, analizando el contenido de la publicación para entender cómo es visto este proceso de empoderamiento por actores externos.

El día 12 de octubre de 1997 en el periódico Siglo Veintiuno en la portada, aparece una fotografía de un grupo de personas frente a la Catedral Metropolitana, con el titular: *Primera marcha gay en Guatemala* (ver anexo 17a), primera acción pública resultado de un proceso de indignación, hace que la homosexualidad aparezca en la palestra de la opinión pública, ya con la carga política que conlleva lo gay, en palabras de López “dar la cara públicamente” (2012). En la página 2 del mismo día presentan la nota titulada: *Policía captura a gays que efectuaban vigilia por asesinato* (Siglo Veintiuno, 1997a) (ver anexo 17b). El tema principal de la nota es la detención de un grupo de participantes, como tema secundario se mencionan la acción pública de denuncia y exigencia de justicia sobre el crimen

Un grupo gay fue capturado anoche, a las 19:00 horas, después de haber participado en un oficio religioso en el Sagrario de la Catedral Metropolitana en memoria de su compañero Luis Palencia, María Conchita, quien fue asesinado a balazos por dos desconocidos el 2 de octubre en el cruce de la 5a. avenida y 11 calle, zona 1. Allí, los gays y algunos travestís pidieron públicamente a la Policía investigar el crimen ya que, según dijeron, testigos presenciales aportaron datos a la Secretaría de Inteligencia Civil (SIC) acerca de los responsables. (Siglo Veintiuno. 12 de octubre de 1997a, p. 2)

Posteriormente en el Periódico, aparecen dos noticias más, en donde se presentó el hecho ante la opinión pública, el primero el 14 de octubre de 1997 presentó el artículo titulado: *Una comunidad en silencio forzado* (Miranda, 1997, p. 4), y el segundo el 16 de noviembre (el Periódico, 1997, p.8) publicó el artículo titulado: *Miedo entre la comunidad homosexual*.

En el artículo, *Una Comunidad en silencio forzado*, se muestra el crimen contra María Conchita, como el detonante para hacer visible, los crímenes de odio, “La muerte de Palencia o María Conchita, como era conocido en la comunidad gay capitalina, habría pasado inadvertida a no ser por varios hechos que han ocurrido y que empiezan a hacer de Palencia un símbolo” (Miranda, 1997, p.4).

En las publicaciones se habla del proceso de violencia tanto simbólica como sistemática:

A pesar de que varias asociaciones gais fueron consultadas por el Periódico, éstas piden no ser mencionadas y sus miembros son claros en decirlo: *prefieren seguir en silencio, por temor. Existe un rechazo y odio hacia los homosexuales*, dijo uno de los consultados, esto es evidente con la muerte de María Conchita, por eso tenemos miedo. A decir de éste, el caso de Palencia es el primero que se da en el año, pero *anteriormente, varios travestís* (homosexuales que se visten de mujer) *han sido asesinados* (Miranda, 1997, p. 4).

En el subtema titulado *Contra la prostitución, las redadas* (Miranda, 1997, p.4), el autor habla sobre las acciones policiales, entendidas como formas de control estatal. En donde se debe regular a los sujetos que no cumplen con las normas establecidas desde las formas de dominación:

Según el parte policial, fueron capturados 25 travestís, de entre 18 y 34 años, así como 51 mujeres. El informe destaca que los 25 hombres realizaban actos obscenos, escandalizaban y turbaban el orden público, vestidos de mujer.

Este operativo fue supervisado por el Subdirector General de Operaciones de la Policía Nacional Civil y el Primer Jefe del Centro de Operaciones Conjuntas, y es el segundo que se lleva a cabo. Ya el 7 de octubre habían sido capturadas 24 mujeres, acusadas de realizar comercio sexual, y 27 hombres por deambular, vestidos de mujer, en busca de posibles víctimas para robarles sus pertenencias (p.4).

Por último, presenta ante la opinión pública la falta de accionar por parte de las instituciones de justicia, aunado a lo mediático de estas acciones, dado que el caso tiene coyuntura tanto nacional como internacional:

Mientras tanto, el crimen de Palencia sigue siendo un misterio y varias organizaciones se han pronunciado en contra del hecho. Artemis, un grupo femenino argentino lo condenó, mientras que Amnistía Internacional, exigió que sea aclarado. Para las asociaciones gay

locales, el tiempo de hablar no ha llegado. Por lo que seguirán en el silencio forzado (Miranda, 1997, p. 4).

Los asistentes a la misa distribuyeron un comunicado donde exigen respeto a sus derechos como ciudadanos y ciudadanas, así también, demandan tolerancia por su preferencia sexual y estilo de vida.

También piden que terminen los asesinatos y redadas ilegales (en alusión a lo ocurrido el lunes 13 de octubre cuando la Policía detuvo a 25 de ellos bajo cargos de escándalos en la vía pública). Finalizan diciendo que no quieren más rechazo ni discriminación (elPeriódico, 1997, p. 8).

En los ejemplos anteriores aparece la denuncia de dos aspectos: la persecución policial y los actos de violencia directa, ataques y asesinatos<sup>52</sup> ambos cometidos contra sujetos de la diversidad sexual. De lo anterior debemos retomar que la policía como ente regulador de la homosexualidad tiene una constante presencia, esto lo podemos constatar con los registros periodísticos y la existencia de archivos institucionales que hablan sobre el papel antes mencionado.

Otras muestras de acciones reivindicativas las constituyen, la primera marcha del Orgullo Gay, que se realizó el 25 de junio del 2000. Si bien no es la primera vez que se realiza una manifestación por parte de un colectivo gay, este suceso marca un hito, es el primero en ser cubierto por múltiples medios de comunicación. Al Día, Nuestro Diario, elPeriódico, Prensa Libre y La Hora, presentan el acontecimiento, y dan voz al movimiento gay de Guatemala. A continuación, presentamos algunas publicaciones que se realizaron al respecto. En el rotativo elPeriódico, publicaron el artículo titulado: *Por primera vez Marcha de gays y lesbianas* (Arguedas, 2000). En él se enuncia la existencia homosexual caracterizándola de forma oculta “Si a usted le quedaban dudas de que en Guatemala existe una comunidad homosexual, la primera caminata del orgullo lésbico-gay que se realizó ayer disipó todas las interrogantes” (Arguedas, 2000, párr. 1). Además, presentan la postura de la identidad sexo-política “Lo novedoso es que, por primera vez, estas minorías sexuales se atrevieron a exigir públicamente que se detenga la discriminación en su contra” (Arguedas, 2000, párr. 2). Por otra parte, presentan *“Ellos dicen que no es pecado”* en donde indican la toma de conciencia en cuanto a la forma en que se

---

<sup>52</sup> Sobre este tema ver López, & Zapeta (2006).

construyeron estereotipos que utilizaron los discursos religiosos y médicos. Con lo anterior se reivindica la postura política de igualdad.

Los cantos y las pancartas dicen los participantes, demuestran que ellos quieren que la sociedad respete su estilo de vida. Para ellos la homosexualidad no es pecado, pues la orientación sexual no es objeto de elección, dice Avilés.

Reconocen que la Iglesia no ve con buenos ojos las relaciones entre gentes del mismo sexo, pero Marlon cree que un Dios de amor no discrimina a nadie. Dicen que es innatural, pero cómo puede serlo si siempre ha existido. Tampoco es una enfermedad, concluyen (Arguedas, 2000, párr. 1).

Así mismo, Al Día publica el artículo: *Homosexuales Exigen Igualdad De Derechos*, donde presentan las exigencias como una forma de extender la ciudadanía sobre los portadores de las identidades sexuales diferenciadas:

Fernando Bances, vocero del movimiento, dijo que lo que buscan como grupo organizado es el crecimiento de la nación y el Estado de Derecho con democracia real y participativa, sin exclusiones.

“Tomando en cuenta la interculturalidad de la nación y la necesidad de participación del grupo como comunidad social con unidad, fortaleza y orgullo, se trata de hacer valer los derechos que tienen los ciudadanos y ciudadanas homosexuales, pese a sus preferencias sexuales” (Al Día, 2000, p. 31)

A la vez recalcan la necesidad de la conformación de espacios donde el factor aglutinante sea la diversidad sexual como ejercicio político:

“Además, los organizadores se proponen unificar a las minorías sexuales de Guatemala, para crear espacios y compartir la problemática de construir una identidad ante la sociedad, así como ganar el respeto, dignidad; y libertad que todo ser humano tiene derecho”, enfatizó Bances (Al Día, 2000, p. 31)

Por todo esto podemos decir que los procesos mencionados anteriormente dan como resultado la consolidación de las luchas encaminadas a crear condiciones de visibilidad, respeto y equidad dentro de la población de diversidad sexual. Las luchas por el reconocimiento por parte de la población homosexual y gay forman parte de un entramado de luchas que se encuentran vigentes en la actualidad.

Por último, en este capítulo presentamos la forma en que se cristalizan aspectos de la apropiación identitaria, que pasa de lo homosexual a lo gay. Lo anterior se logra a lo largo de la presente investigación a través de los capítulos, ya que con estos presentamos aspectos, como la existencia homoeróticas, que se hilvana con los procesos de visibilidad. Lo anterior lo entendemos de forma dialéctica entre los ámbitos: público y privado de los sujetos que conforman esta comunidad imaginada. Cabe rescatar que las posturas identitarias actuales, atraviesan por procesos de reconfiguración y deconstrucción, ya que las categorías analizadas son apropiadas desde las construcciones Inter seccionales de los hombres que se asumen desde una sexo-afectividad homoerótica, dando como resultado la reappropriación de diferentes formas de asumir la homosexualidad en la actualidad.



## Reflexiones Finales

Analizar los procesos históricos concernientes a la existencia homosexual es un paso necesario para identificar las formas en que se construyen y asumen las identidades no hetero normadas. Estas formas identitarias entendemos que se estructuran en doble vía, por un lado, se reconoce de forma externa y por otro, el de los portadores que se asumen o enuncian a sí mismos. Por lo anterior rastrear las formas en que se construye el “otro” homosexual, nos ayuda a analizar el bagaje desde el cual se crear y recrean estereotipos.

Además, el análisis histórico nos permite identificar que el “problema” de la homosexualidad en realidad corresponde a un fenómeno social de larga data. Esto lo aseveramos, gracias a que en esta investigación se rastrean evidencias con las que podemos afirmar que su existencia es anterior a las ideas occidentales que se han tenido sobre el tema.

Retomando la idea de la creación de estereotipos sobre la homosexualidad, es preciso decir que rastrear los discursos con los que se construyó la frontera entre heterosexualidad – homosexualidad, nos permitió entender el contenido que la sociedad le atribuye a la sexualidad en general y a la homosexualidad masculina en particular. Los discursos de los que hablamos es el religioso y el médico, los cuales se encuentran cristalizados a lo largo de la historia; tanto de forma individual como en conjunto, en acciones y contenidos rastreables a través de su pervivencia en, archivos institucionales, notas de periódicos, producción académica y literaria.

Habría que decir también, que encontramos otras formas de representación, si bien subsidiarias de los discursos anteriores, complejizadas por hechos jurídicos. En estas representaciones encontramos transformaciones en las formas en que se entiende y asume la orientación sexual, es decir de pecada a enfermedad, y de enfermedad a delito.

Si bien estos procesos históricos resulten complejos de ser concatenados a los portadores de las identidades homosexuales y gais actuales; las formas en que se presentaron y construyeron los imaginarios en torno a este tema son rastreables hasta la actualidad. Por lo que su sistematización y análisis es un aporte para entender las dinámicas con que ciertos grupos conservadores actúan con respecto a la diversidad sexual en la actualidad.

Otro aspecto importante para entender la construcción de las identidades homosexuales y gais en Guatemala es la forma en que los sujetos se relacionan con el entorno geográfico. La apropiación de los espacios geográficos constituye un primer ejercicio de colectivización, ya que la existencia homosexual por si misma no constituye un factor aglutinante que desemboque en un ejercicio de organización como tal. Además, las relaciones o conflictos resultantes nos dan indicios de como la construcción de los estereotipos que se mencionaron anteriormente, permean en la forma en que las instituciones estatales como la policía nacional o la municipalidad de Guatemala reaccionaron o actuaron ante la existencia homosexual en determinados momentos históricos.

Esta apropiación, la presentamos desde la perspectiva de lugar y espacio. El espacio lo entendemos como la unidad principal de conectividad, ya que este es el resultado de las operaciones o acciones que un grupo ejerce sobre el territorio, dando como resultado, la apropiación circunstancial y temporal de este, desde la cual surgen conflictos o proximidades contractuales. En resumen, se construyen espacios de socialización.

Es gracias a los espacios de socialización que rastreamos el primer intento de articulación, la cual denominamos fase formativa. Esta fase se encuentra situada temporalmente el año de 1973 cuando se realizó la primera acción pública por parte de un grupo de hombres homosexuales organizados. Que tiene como hecho principal la elección de Karla Jannina como representante del evento. Esta primera fase si bien constituye un parteaguas en la construcción de nuevos sujetos políticos, no conlleva la consolidación de formas de organización.

Posteriormente, en la década de los setenta y primera mitad de la década de los ochenta podemos decir que el Conflicto Armado Interno, jugó un papel determinante en cuanto al debilitamiento de la organización y tejido social. Debilitamiento que se traduce en un repliegue de los discursos de inclusión que se pudieron observar en la fase formativa.

Las primeras formas de organización aparecen a finales de los años ochenta, en la que denominamos fase conformación, en la cual la colectivización surgió por la necesidad de dar respuesta a la epidemia de VIH-sida. Es gracias a este momento histórico que se lograron consolidar agrupaciones en donde el aglutinante principal es la orientación sexual. Esta etapa es muy importante en cuanto a la configuración de lo que denominamos identidades gais, ya que es en este instante en el que se da una reconfiguración de lo homosexual a lo gay. Dado que la homosexualidad alude a la atracción sexo afectiva entre hombres y conlleva un tono peyorativo, por lo que la apropiación y la auto afirmación de lo gay, da como resultado una postura sexo - política y reivindicativa, desde la cual se crea un territorio de lucha.

La aparición de organizaciones y el cambio de perspectiva en cuanto a la apropiación de una identidad asociada a la orientación sexual, da como resultado que las luchas no solamente se lleven a cabo en los espacios geográficamente determinados. Sino que la apropiación de una identidad sexo-política, salga de los espacios privados, y se presente en lugar públicos con exigencias de justicia. El caso que mencionamos es la primera manifestación realizada en el año de 1997, en donde se exigía justicia por el asesinato de María Conchita. Este acontecimiento marca la pauta de un proceso de visibilización que se cristaliza con la primera marcha del orgullo realizada en el año 2000.

Para finalizar es importante hacer hincapié en que los procesos políticos, teóricos y auto reflexivos, por los que grupos y personas han atravesado desde inicios del siglo XXI, han producido cambio y divergencias en cuanto a la forma de asumir una identidad basada en la orientación sexual. Por lo que hablamos de

identidades homosexuales y gais, ya que no es posible homogenizar dentro de un solo aspecto las diferentes disidencias sexuales.

El rastreo y sistematización de estos acontecimientos aporta a la visibilización y puesta en valor de los procesos históricos que forman parte de las memorias homosexuales. Esto nos permite dar voz y presencia a las y los sujetos políticos que históricamente han sido privados de memoria. Además, esta investigación nos muestra un panorama amplio para analizar las formas de opresión y violencia que se ejercen sobre grupos "minoritarios" ya que nos ayuda a entender la construcción de los "otros homosexuales" desde los discursos ya mencionados.

En el proceso de construcción del presente trabajo, se identificaron aspectos que por cuestiones metodológicas no fue posible abarcar, por lo que en próximas investigaciones se recomienda abordar los siguientes temas:

La prensa y su impacto en la conformación de representaciones de la homosexualidad en Guatemala. Posiblemente analizar las publicaciones desde la semiótica, porque existe un corpus extenso en donde el discurso va acompañado de representaciones gráficas del cómo debe lucir un hombre homosexual.

Se propone estudiar la literatura y las representaciones que está presenta de la homosexualidad. Analizándola desde la arqueología de las ideas, para profundizar en el contexto personal del escritor, con la finalidad de entender desde los autores los discursos que intervienen en la creación artística. Además, actualmente existe una producción extensa de autores que escriben desde la diversidad sexual.

Las nuevas formas de organización son otro punto importante a la hora de analizar el movimiento de diversidad sexual, debido a que estas han tenido que adecuarse a los cambios políticos y sociales que han acontecido en los últimos tiempos. Una propuesta de análisis lo constituye el rastrear las formas en que se articulan las relaciones sociales dentro y fuera de los grupos organizados.

Otro tema lo constituye la existencia de expresiones coloquiales con los que se ha nombrado la existencia homosexual. Estas expresiones lingüísticas, son un

espacio de oportunidad para analizar otros aspectos de la forma en que se construye la homosexualidad, mediados por los discursos hegemónicos de la sexualidad permitida.

La homosexualidad permitida o, el gay permitido, es otro ámbito de la existencia homosexual en donde se debe profundizar. Dado que las relaciones sociales existentes dentro de grupos u organizaciones en las cuales se permite de cierto modo la participación de sujetos homosexuales, pero con condiciones de anonimato. Dentro de esta forma de existencia homosexual se debe tomar en cuenta la interseccionalidad, que quiere decir que la persona se encuentra atravesada por un sin número de posiciones, su condición de clase, pertenencia étnica, acceso a ciertos capitales, culturales, sociales, económicos, estos aspectos inciden en la forma en que se acepta o no la homosexualidad.



## **Bibliografía**

### **Archivo institucional**

Bolvuer, G. (04 de julio de 1975) Archivos Departamento de Investigaciones Criminológicas - DIC, AHPN GT PN 50 S004 Dirección General de Policía Nacional, CUIT 4087539 Archivo Histórico de la Policía Nacional de Guatemala, Ciudad de Guatemala.

Cuerpo de detectives (24 de mayo de 1973) Archivos Departamento de Investigaciones Criminológicas - DIC, AHPN GT PN 50 S007 Juzgados de Paz Ramo Criminal, CUIT 3349668, Archivo Histórico de la Policía Nacional de Guatemala, Ciudad de Guatemala.

Departamento de Investigaciones Criminológicas (s.f) AHPN GT PN 50 Archivos Departamento de Investigaciones Criminológicas - DIC , S001 Registro maestro de fichas, CUIT 1202216, Archivo Histórico de la Policía Nacional de Guatemala, Ciudad de Guatemala.

Departamento de Investigaciones Criminológicas (24 de mayo de 1975) AHPN GT PN 50 Archivos Departamento de Investigaciones Criminológicas - DIC, S001 Registro maestro de fichas, CUIT 1545393 Archivo Histórico de la Policía Nacional de Guatemala, Ciudad de Guatemala.

Gabinete de Identificación (s.f) AHPN GT PN 49 Archivos Gabinete de Identificación, Libro 1727, Álbum fotográfico de reos, CUIT 1185300. Archivo Histórico de la Policía Nacional de Guatemala, Ciudad de Guatemala.

Ministerio de Gobernación (26 de mayo de 1975) Archivos Departamento de Investigaciones Criminológicas - DIC, AHPN GT PN 50 S004 Dirección General de Policía Nacional, CUIT 4087539 Archivo Histórico de la Policía Nacional de Guatemala, Ciudad de Guatemala.

## Archivos de audio

Andrade, M. (2018). *Memoria de la Diversidad, Conversatorio sobre la historia del movimiento LGBTIQ en Guatemala*. [Grabado por Visibles]. Guatemala, Guatemala: Visibles. Recuperado de <https://soundcloud.com/user-308096796/memoria-de-la-diversidad-conversatorio-sobre-la-historia-del-movimiento-lgbtq-en-guatemala#c=1424&t=0:00>

Hernández- Salazar, D. (2018). *Memoria de la Diversidad, Conversatorio sobre la historia del movimiento LGBTIQ en Guatemala* [Grabado por Visibles]. Guatemala, Guatemala, Guatemala: Visibles. Recuperado de <https://soundcloud.com/user-308096796/memoria-de-la-diversidad-conversatorio-sobr>

## Entrevistas

Carlos, R. (22 de julio de 2017). *Entrevista*. (J. I. Hernández Ochoa, Entrevistador)

Carrera, M. A. (29 de julio de 2017). *Entrevista*. (J. I. Hernández Ochoa, Entrevistador)

Hernández-Salazar, D. (21 de marzo de 2015). *Entrevista*. (J. I. Hernández Ochoa, Entrevistador)

Informante A. (28 de octubre de 2015). *Entrevista*. (J. I. Hernández Ochoa, Entrevistador)

Marcos. (15 de marzo de 2016). *Entrevista*. (J. I. Hernández Ochoa, Entrevistador)

Mayorga, R. (04 de agosto de 2017). *Entrevista*. (J. I. Hernández Ochoa, Entrevistador)

Monterroso, F. (30 de agosto de 2017). *Entrevista*. (J. I. Hernández Ochoa, Entrevistador)

Monterroso, M. E. (30 de agosto de 2017). *Entrevista*. (J. I. Hernández Ochoa, Entrevistador)

Navarrete, C. (21 de junio de 2016). *Entrevista*. (J. I. Hernández Ochoa, Entrevistador)

## **Hemeroteca**

Al Día. (26 de junio de 2000). *Homosexuales exigen igualdad de derechos*. Al Día, Año 4(1292), p. 31.

Arguedas, E. (26 de junio de 2000). *Por primera vez Marcha de gays y lesbianas*. elPeriódico, Año 4 (1300), s.p.

Baca D., A. (11 de agosto de 1988). *Proliferan homosexuales*. Prensa Libre, año XXXVII (11681), p. 17.

Coronado A., M. (11 de febrero de 1967). *Escándalo en los Estados Unidos, escándalo en el mundo, la homosexualidad, problema social*. El Imparcial, año XLV (14687), pp. 13 y 16.

Dávila, S. (06 de febrero de 1998). *¡"Gays" en la mira de asesinos!* Nuestro Diario, año 1(22), p. 5.

El Imparcial. (05 de febrero de 1960). *El tercer sexo Por primera vez en el cine se aborda un problema de trascendencia mundial*. El Imparcial, Año XXXVIII (12553), p. 7.

El Imparcial. (13 de octubre de 1961). *Amenaza Social Suelta Psicópata Perseguidor de Niños/ Peligroso Homosexual Sádico Escapa del Manicomio; Procesado por Matar a Menor*. El Imparcial, Año XL (No 13061), pp. 1 y 11.

El Imparcial. (26 de marzo de 1973). *Maricones capturados en una orgía*. El Imparcial, año LI (16535), p. 2.

elPeriódico. (16 de noviembre de 1997). *Miedo entre la comunidad homosexual*. elPeriódico, Año 1 (0368), p. 8.

- elPeriódico. (09 de julio de 2000). *¿Debe legislarse en favor de las minorías sexuales del país?* elPeriódico, Año 4 (1313), p. 10.
- elPeriódico. (09 de julio de 2000). *Saliendo del Closet*. elPeriódico, Año 4 (1313), p. 10.
- Ismatul, L. (7 de marzo de 1999). *Inicia el rescate del Centro Histórico Acciones de la Municipalidad*. Nuestro Diario, año 2(410), p. 5.
- La Nación. (08 de mayo de 1973). *Reunión internacional de homosexuales en Escuintla*. La Nación, AÑO IV (1120), p. 8.
- La Nación. (11 de mayo de 1973). *"Estamos Abriendo la Brecha en un Medio de Incomprensión"*. La Nación, Año IV (1123), pp. 10-11.
- La Nación. (11 de mayo de 1973a). *3 homosexuales creen que están abriendo la brecha en un medio de incomprensión*. La Nación, Año IV (1123), pp. 1, 10,11.
- La Nación. (11 de mayo de 1973b). *Karla Janina habla para La Nación: La "reina" accede a una interviú...* La Nación, Año IV(1123), p. 11.
- La Semana. (agosto de 1976). *Las raíces del homosexualismo*. La Semana (253), p.15.
- Miranda, R. (14 de octubre de 1997). *Una comunidad en silencio forzado*. elPeriódico, Año 1 (0335), p. 4.
- Prensa Libre. (01 de marzo de 1955). *Jóvenes capturados por prácticas homosexuales celebraban casamientos entre sí; guardia judicial intervino*. Prensa Libre, año III (1130), p. 4.
- Prensa Libre. (09 de febrero de 1960). *Un problema candente exhibido por primera vez en una magistral realización del cine alemán, El tercer sexo*. Prensa Libre, Año IX(2635), p. s.p.

- Prensa Libre. (13 de febrero de 1960). *Presentamos a su consideración El tercer sexo*. Prensa Libre, Año IX(2639), p. 4.
- Siglo Veintiuno. (12 de octubre de 1997a). *Policía captura a gays que efectuaban vigilia por asesinato*. Siglo Veintiuno, Año 8 (2726), p. 2.
- Siglo Veintiuno. (12 de octubre de 1997). *Primera marcha gay en Guatemala*. Siglo Veintiuno, Año 8 (2726), p. 1.
- Soto, C. R. (agosto de 1976). *La vida sexual de José*. La Semana (253), pp. 10-14.
- Sucesos de la Semana. (29 de octubre de 1973). *¡Los Mujercitos Reclaman Sus Derechos Y Siguen Casándose!* Sucesos de la Semana, año II (65), pp.10-11.
- Sucesos de la Semana. (14 de mayo de 1973). *Celebraron una convención y eligieron su "reina" el movimiento de liberación de homosexuales de Guatemala*. Año 1(41), p. 3.
- Sucesos de la Semana. (13 de agosto de 1973). *Dos homosexuales violan y asesinaron a una niña*. Sucesos de la Semana, Año II (54), pp. 4-5.
- Sucesos de la Semana. (03 de septiembre de 1973). *Mujercitos y ladrones sus víctimas eran los tenorios nocturnos*. Sucesos de la Semana, Año II (57), p. 16.
- Sucesos de la Semana. (21 de mayo de 1973). *Exclusiva La coronación de Carla Janina*. Sucesos de la Semana, Año 1(42), Portada, 4-5.
- Sucesos de la Semana. (21 de mayo de 1973a). *Coronación de Carla Janina*. Sucesos de la Semana, Año 1 (42), 6-9.
- Vásquez A., C. (11 de octubre de 1997). *Mataron a la Conchita*. Prensa Libre, Año XLVII (14968), p. 11.

Acuña, R. (1984). *Relaciones geográficas del siglo XVI: Tlaxcala* (Vol. Tomo I). (R. ACUÑA, Ed.) México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <http://ru.ia.unam.mx:8080/xmlui/handle/10684/101>

Aguirre A, P. (2010). *Quito gay al borde del destape y al margen de la ciudad*. Ecuador, Quito: Ediciones Abya-Yala FLACSO, Sede Ecuador.

American Psychiatric Association. (1952). *Diagnostic and statistical manual mental disorders. Washington D.C.: American Psychiatric Association mental hospital service*. Recuperado de <http://www.turkpsikiyatri.org/arsiv/dsm-1952.pdf>

(1968). *Diagnostic and statistical manual mental disorders. Washington D.C.: American Psychiatric Association mental hospital service*. Recuperado de <https://www.madinamerica.com/wp-content/uploads/2015/08/DSM-II.pdf>

(1980). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders. Washington, D.C.: The American Psychiatric Association*. Recuperado de <http://displus.sk/DSM/subory/dsm3.pdf>

(27 de julio de 2009). *Homosexuality and Sexual Orientation Disturbance: Proposed Change in DSM-II, 6th Printing, page 44 position statement (retired)*. Recuperado de <https://www.uoregon.edu/> (University of Oregon): [https://pages.uoregon.edu/eherman/teaching/texts/DSM-II\\_Homosexuality\\_Revision.pdf](https://pages.uoregon.edu/eherman/teaching/texts/DSM-II_Homosexuality_Revision.pdf)

Archivo Histórico de la Policía Nacional. (2011). *Del silencio a la memoria Revelaciones del Archivo Histórico de la Policía Nacional*. (Colección de informes Volumen 1) Guatemala, Guatemala : Archivo Histórico de la Policía

Nacional. Recuperado de  
[https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB347/Del\\_silencio\\_a\\_la\\_memoria\\_1.pdf](https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB347/Del_silencio_a_la_memoria_1.pdf)

(2018). *La criminalización de la población LGBTI en los registros policiales, 1960-1990*. (Colección de informes Volumen 12) Guatemala, Guatemala: Archivo Histórico de la Policía Nacional. Recuperado de <http://www.memoriavirtualguatemala.org/sites/default/files/mvg/12.%20La%20criminalizaci%C3%B3n%20de%20la%20poblaci%C3%B3n%20LGBTI.pdf>

Arévalo M., R. (1951). *El Hombre que Parecía un caballo y otros cuentos*. Guatemala: Editorial Universitaria.

(1997). *Como Compuse "El hombre que parecía un caballo"*. En R. Arévalo Martínez, & D. Liano (Ed.), *El hombre que parecía un caballo*, Edición Crítica. España.

Asociación Guatemalteca de Educación Sexual. (1988). *Informe trimestral de actividades programa prevención del sida*. Asociación Guatemalteca de Educación Sexual. Guatemala: Inédito.

Augé, M. (1998). *Las formas del olvido*. España: Editorial Gedisa.

Balbuena B., R. (enero-junio de 2010). *La construcción sociocultural de la homosexualidad*. Enseñando a vivir en el anonimato. Culturales, VI (11).

Balbuena B., R., Ovalle Marroquín, L. P., & Villegas Robertson, C. F. (junio de 2013). *Organización política gay y espacio público*. TRACE, 50-59. Recuperado de <https://journals.openedition.org/trace/991?lang=es>

Balderston, D. (1997). *Amistad masculina y homofobia en "El hombre que parecía un caballo"*. En A. Archivos. Universidad de Pittsburgh. Recuperado de <http://d-scholarship.pitt.edu/id/eprint/5791>

Ball, P., Kobrak, P., & Spierer, H. F. (2005). *VIOLENCIA INSTITUCIONAL EN GUATEMALA, 1960 A 1996: UNA REFLEXIÓN CUANTITATIVA*.

Washington, DC, Estados Unidos de América: American Association for the Advancement. Recuperado de [https://www.aaas.org/sites/default/files/migrate/uploads/Guatemala\\_sp.pdf](https://www.aaas.org/sites/default/files/migrate/uploads/Guatemala_sp.pdf)

Barragán, P. M. (septiembre/diciembre de 2008). *El movimiento de 1968*. Alegatos (70).

Berger, J. (Productor), & Dibb, M. (Dirección). (1972). *Ways of Seeing Ep. 1* [Película]. Reino Unido. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=2km4IN\\_udlE](https://www.youtube.com/watch?v=2km4IN_udlE)

(1972a). *Ways of Seeing Ep. 4* [Película]. Reino Unido. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=kqFkd8laZ3s&t=10s>

Berger, P. L., & Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. (P. Kirchhoff, Trad.) Buenos Aires: Amorrortu editores.

Boladeras C., M. (2001). *La opinión pública en Habermas*. Anàlisi Quaderns de comunicació i cultura (26), 51-70.

Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas Sobre la teoría de la acción*. (T. Kauf, Trad.) Barcelona: Editorial Anagrama.

(2001). *Poder, Derecho y Clases Sociales*. Bilboa, España: Desclee de Brouwer, S.A.

Carrera G., M. (1982). *Hogar dulce hogar*. Guatemala: Maxi-impresos.

(1985). *Don Camaleón : novela de la violencia*. Guatemala: Artemis y Edinter.

(1988). *Diario de un tiempo escindido*. Colombia, Guatemala: Artemis Edinter, Oveja Negra.

(1991). *Cuentos Psico eróticos*. Guatemala: Artemis-Edinter.

(16 de febrero de 2006). *La novela y el teatro gay en Guatemala*. Revista electrónica de discusión y propuesta social (Año 3). Recuperado de <http://www.albedrio.org/htm/articulos/m/mac-018.htm>

- Carrillo, H. (2011). *La calle del sexo verde - El Señor Presidente*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- Casas de las, B. (1986). *Historia De Las Indias (Vol. III)*. (A. Saint-Lu, Ed.) Caracas, Venezuela: Biblioteca Ayacucho.
- Castillo A., V. (2010). *Ambigüedad sexual y otros temas en figurillas de la Costa Sur de Guatemala*. En B. Arroyo, A. Linares, & L. Paiz (Edits.), XXIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2009 (pp. 1247-1258). Guatemala: Asociación Tikal. Recuperado de <http://www.asociaciontikal.com/wp-content/uploads/2016/12/93.09-Castillo.pdf>
- Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas (CIENI). (2011). *Treinta años del VIH-SIDA: perspectivas desde México*. CIENI. México D. F.: Servicios Profesionales de Impresión, S.A. de C.V. Recuperado de <http://www.censida.salud.gob.mx/descargas/biblioteca/documentos/30aniosdelvihsida.pdf>
- Certeau, M. (2007). *Relatos de espacio*. En M. Certeau, *La invención de lo cotidiano* (pp. 127-142). México: Universidad Iberoamericana Biblioteca Francisco Xavier Clavigero.
- Collado H., M. C. (mayo-agosto de 2017). *La guerra fría, el movimiento estudiantil de 1968 y el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. La mirada de las agencias de seguridad de Estados Unidos*. (I. d. Mora, Ed.) Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales (98), 158-203. doi: <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i98.1394>
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico. (1999). *Guatemala: causas y orígenes del enfrentamiento armado interno*. Guatemala: F&G Editores. Recuperado de [https://plazapublica.com.gt/sites/default/files/tomo\\_1\\_causas\\_y\\_origenes\\_del\\_enfrentamiento\\_armado\\_interno.pdf](https://plazapublica.com.gt/sites/default/files/tomo_1_causas_y_origenes_del_enfrentamiento_armado_interno.pdf)

- Conde G., O. E., & Gutiérrez H., M. A. (1985). *Del homosexualismo femenino y sus repercusiones psicológicas: estudio prospectivo*. (Tesis de pregrado) Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala: Escuela de Psicología- Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Córdova de, J. (1578). *Vocabulario en lengua çapoteca*. Mexico: Impresso, por Pedro Charre [sic], y Antonio Ricardo. Recuperado de <https://archive.org/stream/vocabularioenlen00juan#page/n583/mode/2up>
- Coto de, T. (1983). *Thesaurus verborum. Vocabulario de la lengua cakchiquel u guatemalteca. Nuevamente hecho y recopilado con sumo estudio, trabajo y erudición*. (R. Acuña, Ed.) México: Universidad Autónoma de México.
- Der Spiegel. (20 de 11 de 1957). *Neu in Deutschland Anders als Du und ich (Paragraph 175) (Deutschland)*. Der Spiegel (47), 44. Recuperado de <http://www.spiegel.de/spiegel/print/d-41759911.html>
- Epstein, R., Friedman, J. (Productores), Epstein, R., & Friedman, J. (Dirección). (1995). *El celuloide oculto* [Película] Estados Unidos: TriStar Pictures.
- Domínguez P., G., Jiménez F., M. C., & López de O., A. M. (1978). *Estudio introductorio sobre causas de homosexualismo masculino en Guatemala*. (Tesis de pregrado) Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala: Escuela de Psicología - Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Durham, M. (31 de diciembre de 1971). *The year that one liberation movement turned militart Homosexuals in revolt*. LIFE, 62-72. Recuperado de <https://www.olderlifemagazines.com/december-31-1971-life-magazine.html>
- Dynes, W., Johansson, W., Percy, W., & Donaldson, S. (1990). *Encyclopedia of homosexuality*. New York: Garland Publishing Company.
- Fonseca H. Carlos & Quintero S., M. L. (2009) *La teoría queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas*, de en: Sociológica, año 24, número 69, enero-abril

Foucault, M. (2007). *Historia de la sexualidad Vol. 1*. México: Siglo XXI.

Fundación Iguales/ Comité Científico. (24 de septiembre de 2012). *La homosexualidad nunca debió haber sido incluida en las clasificaciones internacionales de las enfermedades*. Chile. Recuperado de <https://www.iguales.cl/la-homosexualidad-nunca-debio-haber-sido-incluida-en-las-clasificaciones-internacionales-de-las-enfermedades/>

Gamero E., C. (mayo de 2005). *La sexualidad en el Perú Pre-colombino: Kamasutra indiano*. (U. C. Madrid, Ed.) Revista de Comunicación Vivat Academia (65), 1-92. doi: <http://dx.doi.org/10.15178/va.2005.65.1-92>

Gilberti, M. (1559). *[Vocabulario en lengua de Mechuacán / compuesto por el padre regente Fray Maturino Gilberti dela orde del seraphico Padre sant Francisco*. México: La Biblioteca Latinoamericana. Recuperado de <https://digitallibrary.tulane.edu/islandora/object/tulane%3A19315>

Gómez C., E. (1974). *Treinta años de mi vida : El despertar del alma ; En plena Bohemia ; La miseria de Madrid*. Guatemala : José de Pineda Ibarra.

(1998). *La miseria de Madrid*. (J. García Martín, Ed.) España: Llibros del pexe.

González P., C. O. (primavera-verano de 2001). *La identidad gay: una identidad en tensión. Una forma para comprender el mundo de los homosexuales*. Desacatos. Revista de Ciencias Sociales, 97-110. doi: <https://doi.org/10.29340/6.1209>

Granados C., J. A. (2002). Orden sexual y alteridad: la homofobia masculina en el espejo. *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales* (61), 79-97. Recuperado de <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/nueva-antropologia/article/view/15830/14151>

- Grandin, G. (2007). *Panzos: la última masacre colonial*. (A. Arriaza, Trad.) Guatemala: Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala AVANCSO.
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva (Vol. 6 Clásicos)*. (I. SanchoArroyo, Trad.) Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Hall, S. (2009). The spectacle of the "other". En: *Representation, Cultural representations and Signifying Practices* (pp. 223-279). London: Sage Publications Ltd.
- Hernández C., P. M. (primavera-verano de 2001). La construcción de la identidad gay en un grupo gay de jóvenes de la Ciudad de México Algunos ejes de análisis para el estudio etnográfico. *Dasacatos Revista de Antropología Social* (6), 63-96. doi:<https://doi.org/10.29340/6.1208>
- Hivos, Fundación Mirna Mack, Red Legal (2012). *Discriminación por orientación sexual e identidad de género y una aproximación a la interseccionalidad con otras formas de discriminación en Guatemala*. Hivos, Fundación Mirna Mack, Red Legal y su observatorio de derechos Humanos y VIH, Guatemala. Recuperado de <http://www.myrnamack.org.gt/images/stories/fmm/archivos/informes/2013/informecidh%20final.pdf>
- Wecker, G. (Productor), & Harlan, V. (Dirección). (1957). *Anders als du und ich* (§ 175) [Película]. República Federal de Alemania: Arca-Filmproduktion GmbH. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=q5fl2HYL2Lk>
- Joyce, R. A. (2001). Negotiating Sex and Gender in Classic Maya Society. En C. F. Klein, & J. Quilter, *Gender in Pre-Hispanic America: A Symposium at Dumbarton Oaks, 12 and 13 October 1996* (pp. 109-142). Washington: Dumbarton Oaks Research Library.

Laguarda, R. (2008). ¡Tenemos un mundo por ganar! Visiones militantes de las homosexualidades masculinas en la Ciudad de México, *Historia y Grafía* (31), 133-161.

(2009). *Ser gay en la ciudad de México. La lucha de representaciones y apropiación de una identidad, 1968-1982*. México: Instituto Mora CIESAS.

(septiembre-diciembre de 2010). *El ambiente: espacios de sociabilidad gay en la ciudad de México, 1968-1982*. Secuencias, Revista de historia y ciencias sociales, (78). doi:<https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i78.1295>

López Austin, A. (2004). *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas (Vol. I)*. México: Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas.

(2004a). *Cuerpo Humano e ideología. Las concepciones de los antiguos nahuas (Vol. II)*. México: Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas. Recuperado de <https://es.calameo.com/read/0047014589dcf2fc910f2>

López S., J. L. (03 de junio de 2012). *Día 6: Al inicio del mes de orgullo, una retrospectiva a la historia del colectivo gay en Guatemala (parte I)*. [Comentario en un foro en línea]. Recuperado de [gayguatemala.com: http://gayguatemala.com/index.php/especiales-blog/columnistas/aus-dem-himmel/item/1602-historia-colectivo-gay-gt-1#comment285](http://gayguatemala.com/index.php/especiales-blog/columnistas/aus-dem-himmel/item/1602-historia-colectivo-gay-gt-1#comment285)

López S., J. L., & Zapeta M., L. (2006). *Guatemala, el rostro de la homofobia -informe especial- Los crímenes de odio por identidad sexual (1996- 2006)*. Guatemala: Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral frente al SIDA (OASIS). Recuperado de [https://queeramnesty.ch/docs/OASIS\\_Guatemala\\_Rostro\\_Homofobia2006.pdf](https://queeramnesty.ch/docs/OASIS_Guatemala_Rostro_Homofobia2006.pdf)

Lumsden, I. (1991). *Homosexualidad, sociedad y Estado en México*. (L. Zapata, Trad.) México: Solediciones.

- Mauro C., G. B. (enero 2013). Cuando digo intersex. Un diálogo introductorio a la intersexualidad. *Debate Feminista*, 47. Recuperado de <http://www.elsevier.es/es-revista-debate-feminista-378-pdf-S0188947816300664>
- Mercader, Y. (11,12,13 de diciembre de 2008). La diversidad sexual en el cine mexicano. *Memorias Académicas V Jornadas de Sociología de la UNLP*. La Plata, Argentina: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) de la Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.6244/ev.6244.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6244/ev.6244.pdf)
- Miranda G., O., & Nápole, M. (julio-diciembre de 2009). *Historia y teorías de la aparición del virus de la inmunodeficiencia humana*. (ECIMED, Ed.) Revista Cubana de Medicina Militar, 38(3-4). Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0138-65572009000300007](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572009000300007)
- Molina de, A. (1555). *[Aqui comienza un vocabulario de la lengua Castellana y Mexicana compuesto por el padre fray Alonso de Molina]*. México: Juan de Pablos. Recuperado de <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000047609>
- Molina, F. (enero-junio de 2010). Los Sodomitas Virreinales: entre Sujetos Jurídicos y Especie. *Anuario de Estudios Americanos*, 67(1), 23-52. Recuperado de <http://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/view/330/335>
- Molodezhnaja. (26 de 4 de 2011). *Anders als du und ich*. Recuperado de Molodezhnaja.ch: <http://www.molodezhnaja.ch/anders-als-du-und-ich.htm>
- Monsiváis, C. (abril de 1995). *Ortodoxia y heterodoxia en las alcobas. Hacia una crónica de costumbres y creencias sexuales en México*. Debate Feminista. Sexualidad: teoría y práctica, 11, 183-210.
- Morales M., Y. E. (1991). *La identificación paterna y su relación con problema de homosexualismo*. (Tesis de pregrado). Universidad de San Carlos de

Guatemala. Guatemala: Escuela de Psicología-Universidad de San Carlos de Guatemala.

Nicolas, J. (2013). *La cuestión homosexual. Papeles Insumisos Archivo digital de Sexualidad y capitalismo*. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/129275818/La-Cuestion-Homosexual-Jean-Nicolas>

Núñez N., G. (2000). *Sexo entre varones: poder y resistencia en el campo sexual*. México: Programa Universitario de Estudios de Género/UNAM.

Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS). (1999). *Guatemala memoria del silencio. Conclusiones y recomendaciones*. Guatemala: UNOPS. Recuperado de [http://www.undp.org/content/dam/guatemala/docs/publications/UNDP\\_gt\\_PrevyRecu\\_MemoriadelSilencio.pdf](http://www.undp.org/content/dam/guatemala/docs/publications/UNDP_gt_PrevyRecu_MemoriadelSilencio.pdf)

Olivier, G. (abril-septiembre de 1992). Conquistadores y misioneros frente al "pecado nefando". *Revista Historias* (28), 47-64. Recuperado de [http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias\\_28\\_47-64.pdf](http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias_28_47-64.pdf)

(2004). Homosexualidad y prostitución entre los nahuas y otros pueblos del posclásico. En P. Escalante Gonzalbo, *Historia de la vida cotidiana en México, tomo I: Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España* (pp. 301-338). México: El Colegio de México: Fondo de Cultura Económica. Recuperado de [https://www.academia.edu/8644478/\\_Homosexualidad\\_y\\_prostituci%C3%B3n\\_entre\\_los\\_nahuas\\_y\\_otros\\_pueblos\\_del\\_poscl%C3%A1sico\\_en\\_Historia\\_de\\_la\\_vida\\_cotidiana\\_en\\_M%C3%A9xico\\_tomo\\_I\\_Mesoam%C3%A9rica\\_y\\_los\\_%C3%A1mbitos\\_ind%C3%ADgenas\\_de\\_la\\_Nueva\\_Espa%C3%B1a\\_Pab](https://www.academia.edu/8644478/_Homosexualidad_y_prostituci%C3%B3n_entre_los_nahuas_y_otros_pueblos_del_poscl%C3%A1sico_en_Historia_de_la_vida_cotidiana_en_M%C3%A9xico_tomo_I_Mesoam%C3%A9rica_y_los_%C3%A1mbitos_ind%C3%ADgenas_de_la_Nueva_Espa%C3%B1a_Pab)

Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral Frente al sida. (11 de octubre de 1997). Pronunciamiento sobre el asesinato de Luis Palencia. Guatemala: no publicado. Recuperado de

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10159102111465585&set=a.10150532610300585&type=3&theater>

Paredes C., C. A. (2014). Homosexuales, Policía Nacional y mecanismos de control social en Guatemala. En L. R. Salvadó (Ed.), *Programa de Estudios sobre Derechos Humanos e Investigación Archivística* (pp. 9-44). Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Patal M., F. (2007). *Rusoltzij ri Kaqchikel: diccionario estándar bilingüe Kaqchikel-Español*. Guatemala: Cholsamaj/OKMA.

Ministerio de Salud Pública (2006). *Plan Estratégico Nacional sobre ITS, VIH y SIDA 2006-2010. Programa Nacional de Prevención y Control de Infecciones de Transmisión Sexual -ITS-*. Guatemala: Ministerio de Salud Pública. Recuperado de [http://www.nationalplanningcycles.org/sites/default/files/country\\_docs/Guatemala/hiv\\_plan\\_guatemala.pdf](http://www.nationalplanningcycles.org/sites/default/files/country_docs/Guatemala/hiv_plan_guatemala.pdf)

Pop B., A. (2001). *Huérfanos en derechos el caso de Rax Cucul*. En P. Pitarch Ramón, & J. López García, *Los derechos humanos en tierras mayas: política, representaciones y moralidad* (pp. 245-272). España: Sociedad Española de Estudios Mayas. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2775758>

Programa Universitario de Estudios de Género. (abril de 2013). (U. A. Programa Universitario de Estudios de Género, Ed.) *Debates Feministas*, 47(Año 24). Recuperado de <https://www.elsevier.es/es-revista-debate-feminista-378-sumario-vol-47-num-c-S0188947813X73050>

Rabotnikof, N. (septiembre de 2008). Lo público hoy: lugares, lógicas y expectativas. Iconos. *Revista de Ciencias Sociales*. (32), 37-48.

Banco Mundial (2006). *Reduciendo la vulnerabilidad al VIH/sida en Centro América: Guatemala situación del VIH/sida y respuesta a la epidemia*. Banco Mundial.

Programa global de VIH/sida. Recuperado de <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/438081468322447663/pdf/385470SPANISH01S0Guatemala01PUBLIC1.pdf>

Restrepo, E. (2006). Identidades: planteamientos teóricos y sugerencias metodológicas para su estudio. *JANGWA PANA, Revista de ciencias sociales y humanidades*, 5(1), 24-35. doi: <http://dx.doi.org/10.21676/16574923.442>

Robin, R. (1989). Literatura y Biografía. Historia y Fuente Oral, 69-85. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/27753229>

Rocha C., D. J. (2015). *Ciudad, memoria y sexualidad: Cartografía de homosocialización, espacios en fuga. Managua 1968-1975*. Managua, Nicaragua: Universidad Centroamericana, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica.

Roche E., C. B. (2003). *Campaña de apoyo informativo para la Asociación de Prevención y Ayuda a enfermos de Sida APAES/SOLIDARIDAD*. (Tesis de pregrado). Guatemala, Guatemala: Facultad de Arquitectura, Programa de Diseño Gráfico, Universidad de San Carlos de Guatemala. Recuperado de [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02\\_2535.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_2535.pdf)

Rodríguez R., L. I. (2011). El indio permitido en el estado multicultural. patrimonio cultural y etnografía en la tardomodernidad. *Boletín de Antropología Americana*, 47, 153-172. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/24616305>

Segundo G., M. Á. (julio-diciembre de 2016). Conquista espiritual y des-civilización americana: memorias de la conquista para la nueva sociedad indígena cristianizada. *Historia y Grafía* (47), 145-176. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58949959005>

Seijas, C., & Melchor, J. (s.f). *Demencia nefanda estudios sobre la homosexualidad en Guatemala del siglo XVII al XXI*. Guatemala. Obtenido de

[https://www.academia.edu/422634/Demencia\\_Nefanda\\_Estudios\\_sobre\\_la\\_homosexualidad\\_en\\_Guatemala\\_del\\_siglo\\_XVII\\_al\\_XXI](https://www.academia.edu/422634/Demencia_Nefanda_Estudios_sobre_la_homosexualidad_en_Guatemala_del_siglo_XVII_al_XXI)

Urrutia, C. (04 de mayo de 2012). Historia de los Almacenes y Negocios II 1960-1980. [Comentario en foro en línea] Recuperado de *Historia de la ciudad de Guatemala* <https://guatemaladeayer.blogspot.com/2012/05/historia-de-los-almacenes-y-negocios-ii.html>

Vega, M. (02 de junio de 2012). *Día 6: Al inicio del mes de orgullo, una retrospectiva a la historia del colectivo gay en Guatemala (parte I)*. [Comentario en foro en línea]. Recuperado de <http://gayguatemala.com:10000/http://gayguatemala.com/index.php/especiales-blog/columnistas/aus-dem-himmel/item/1602-historia-colectivo-gay-gt-1>

(11 de junio de 2012a). *Día 7: Continuación de la retrospectiva a la historia del colectivo gay en Guatemala (parte II)*. [Comentario en foro en línea]. Recuperado de <http://gayguatemala.com:10000/http://gayguatemala.com/index.php/especiales-blog/columnistas/aus-dem-himmel/item/1604-retrospectiva-historia-gay-2#comment296>

(11 de julio de 2012b). *Día 8: Epílogo de la retrospectiva a la historia del colectivo gay en Guatemala (parte III)*. [Comentario en foro en línea] Recuperado de <http://gayguatemala.com:10000/http://gayguatemala.com/index.php/especiales-blog/columnistas/aus-dem-himmel/item/1614-dia-8-epilogo>

Vela , M. (2009). *Los pelotones de la muerte. La construcción de los perpetradores del genocidio guatemalteco*. (Tesis de Doctorado) El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos. México: El Colegio de México.

Wyld, E. (2006). *La Rafaila y La Chenta*. Guatemala: Editorial Cultura, Ministerio de Cultura y Deportes.

## **Anexos**

Anexo 1

EL TERCER SEXO

POR PRIMERA VEZ EN EL CINE SE ABORDA UN PROBLEMA DE TRASCENDENCIA MUNDIAL



El gran realizador alemán Helmut Valmer se ha atrevido a tratar, con gran delicadeza y gran sentido moral, el espinoso problema, tan cercano al escándalo y al ridículo, de las desviaciones que acechan a los adolescentes.

Sin morbosidad pero con valentía, en EL TERCER SEXO se exponen los errores y aciertos en la educación de los hijos, presentándonos el caso típico de un muchacho en sus primeras relaciones con el sexo opuesto.

EL TERCER SEXO ha despertado un enorme interés en todas las grandes capitales. En sus últimas presentaciones en Caracas, Bogotá y Panamá, se exhibió durante 9, 8 y 6 semanas consecutivas.

Teniendo en cuenta las enseñanzas de esta gran película ha sido autorizada por las autoridades y se estrenará pronto en el CINE PARIS, estrictamente sólo para mayores de 18 años.

K210-5

DES E.

Anuncio de Película *El tercer sexo*

El Imparcial, 05 de febrero 1960, Año XXXVIII, No 12553 p. 7.



Anuncio de Película *El tercer sexo*

Prensa Libre, 13 de febrero 1960, Año IX, No 2639, p. 4.

Anexo 3



Anuncio de Película *El tercer sexo*

Prensa Libre, 09 de febrero 1960, Año IX, No 2635.

# Diputado Logra Conjurar Paro de los Lecheros

INFORMACIÓN PAGINA OCHO

## 3 HOMOSEXUALES CREEN QUE ESTAN ABRIENDO LA BRECHA



Karla Janina,  
la "Reina" de la  
Convención

### EN UN MEDIO DE INCOMPRESION



En la Iglesia Santísima Trinidad, del barrio El Galito, se rindió anoche un homenaje a las madres de la zona 3, que se inició con la misa oficiada por el presbítero Manuel López García y que concluyó con una serenata organizada por la Hermandad de la Virgen de Dolores, con la participación de la marimba de la Universidad Popular, que ofreció un concierto en el atrio del templo. (Foto de Jorge Juárez).

Para un hombre de  
paso firme  
**CALCETINES  
McGREGOR**

¡Lo más fino y  
lo más económico!

# LA NACION

No. 1,123 AÑO IV - GUATEMALA, VIERNES 11 DE MAYO DE 1973

DIRECTOR GENERAL: LIC. RAMIRO PONCE MONROY - EDITOR: LIC. ROBERTO GIRON LEMUS  
Oficinas y Talleres: Edificio LA NACION, 2a. Calle 6-51, Zona 2. Teléfonos: 81544 y 81735

**5 CENTAVOS EL EJEMPLAR**  
(INCLUYENDO SUPLEMENTO DEPORTIVO Y DIARIO FEMENINO)



LA MAS AMPLIA VARIEDAD Y LA ME  
JOR CALIDAD EN LAMINA PLASTICA

LA NACION

PAGINA 11

## KARLA JANINA HABLA PARA LA NACION: La "Reina" Accede a una Entreviú...

Los reporteros, especialmente los cronistas sociales, están acostumbrados a entrevistar a toda clase de "novias", "madrinas" y otras exponentes de la belleza femenina. Pero no es lo mismo entrevistar a una "reina" de los homosexuales. Y a Noé Castillo, corresponsal de LA NACION en Escuintla le correspondió esa tarea. El objetivo: Karla Janina.

Las preguntas y las respuestas fueron las siguientes, más o menos:

— ¿Cómo organizaron su elección?

— Recibí aviso por parte de un grupo de la ciudad capital, diciéndome que entre las 15 que actualmente formamos el grupo de "locas" de Escuintla, vendiéramos votos con miras a elegir a la madrina de todas las "locas". El resultado fue sorprendente. Posiblemente debido a algunas cualidades que debo poseer, al presentarme como candidata, logramos vender Q.25 en votos. El valor de cada voto fue de dos centavos. Todos esos votos fueron acreditados a mi nombre.

— Después de eso, giramos invitaciones especiales, en las que indicábamos que el evento tendría lugar en una casa de la colonia El Recreo de esta ciudad. Las invitaciones fueron grabadas con letras doradas. Estaban preciosas. Los que repartieron las invitaciones hicieron ver que habría asistencia de numerosas "locas" de diversos lugares, tal como efectivamente sucedió.

— ¿Quiénes se hicieron representar?

— Fíjese que como no a todas les parece que se publique una cosa de éstas, naturalmente no dieron su nombre de pila, únicamente su pseudónimo, que siempre es un nombre de mujer, el que más le gusta a la "loca".

— ¿Asistieron muchos homosexuales de Escuintla?

— Pues casi todos, ¿verdad, Perla? (es otra "loca" que acompaña a su soberana, pero quien se negó a fotografiarse). Estuvieron todas las del pueblo, así como de Tiquisate.

Al cambiar la tónica de la charla, Karla Janina dice:

— El motivo por el que me dediqué al homosexualismo es que desde muy pequeño me gustaban los hombres, de una forma muy rara. Pero fue en 1971 cuando di mi mal paso.

— ¿Piensa dejar esta vida?

— Por el momento, no. Pero sí estoy seguro que a la hora de pensarlo detenidamente y con un poco de fuerza de voluntad, escogeré otro camino.

— Realmente —prosigue— no le puedo dar muchos datos de mi vida y ni siquiera mi nombre completo. A decir verdad, me da vergüenza que esto llegue a oídos de mis padres y hermanos, quienes se han enojado mucho conmigo al leer la noticia publicada en LA NACION (sobre la convención de homosexuales y la coronación de su reina). Ese día no llegue a dormir a mi casa. Pero, de todas maneras, ya estuvo, ¡soy loca, loca, y qué!

Karla Janina tiene 24 años de edad, apenas cursó el quinto grado de primaria. Actualmente trabaja en una carnicería. Es soltera.



Karla Janina, de Escuintla, fue coronada "reina" de la convención internacional de homosexuales. Tiene 24 años y es soltera...

CELEBRARON UNA CONVENCION Y ELIGIERON SU "REINA"

## EL MOVIMIENTO DE LIBERACION DE HOMOSEXUALES DE GUATEMALA

Así como en otros países del mundo se han puesto en marcha "movimientos de liberación femenina", en Guatemala se ha iniciado el "movimiento de liberación de homosexuales", cuyo primer paso ha sido la "convención" que 150 invertidos guatemaltecos y salvadoreños realizaron en Escuintla, cuando eligieron a su "reina".

La reunión fue efectuada en una casa de la colonia El Recreo, de la citada cabecera departamental, durante la cual, además de la "parranda" desarrollada como punto final del programa, los homosexuales discutieron problemas que afrontan, especialmente los relacionados con la discriminación de que son objeto en sus relaciones sociales y laborales, así como lo referente a lo que calificaron de "prejuicios" contra ellos de parte de la sociedad de la que, quierase aceptar o no, forman parte.

Aunque los organizadores de la convención apuntada no pretendieron que la misma se realizara secretamente, por lo menos no la anunciaron públicamente, de manera que cuando el evento fue celebrado sólo estaban enterados de él las "locas" (como suelen llamarse entre sí los invertidos) de esta capital y de algunas poblaciones del interior de la República, además de representantes de los homosexuales de El Salvador, y de ahí que la reunión tuvo carácter de internacional.

Es de advertirse que no obstante la preocupación de los invertidos respecto al trato que reciben de la sociedad, todavía no tienen plena conciencia de la actitud definitiva que asumirán dentro de un naciente y no bien planificado "movimiento de liberación", y de ahí que aunque hablaron en torno a la discriminación y prejuicios de que son objeto, el propósito fundamental de su convención era el de compartir su alegría a través de una fiesta y la elección y subsiguiente coronación de su reina.



SUCESOS DE LA SEMANA- 3



SUCESOS DE LA SEMANA, 21 de mayo 1973, Año 1, No. 42, p. Portada, 4-5.

**EXCLUSIVA:**

Como un hecho insólito, una reunión notestual de "homosexuales", realizada en una acedera y calurosa colonia de la ciudad de Ecunilla, a las 10 de la noche, por haber sido de carácter internacional— a través del despacho de una agencia extranjera de noticias, donde se comprobó la habilidad del corresponsal para haberse disfrazado para haber hecho en el mayor secreto.

Luego vino el diario "LA NACIÓN" a contar al público la habilidad periodística al entrevistar a la "reina" de la convención, que resultó ser como "María Agneta" en el "locos" como Carla Janina, de 24 años de edad. Fue un triunfo insobornable, que dio a conocer a la prensa mundial que Carla Janina, luego de localizar su domicilio y culminar con hacerla hablar para los lectores, nunca en Guatemala se había logrado un hecho de tal naturaleza, quis o no a ciertas coronas... según el criterio de la prensa.

Y hoy, SUCESOS, se apunta al hit más sensacional al dar a publicidad las intimidades "de aquella internacional", donde nadie—que no fuera del grupo—contó una vez, certamen de belleza, como se imaginaba. Nadie se imaginaba cómo se presentaban ante el jurado.

SUCESOS, bre el león de la escena, publica que suceden en cualquier país del mundo, pero que por la hipocresía se venía ocultando en aquellos países todo. Esta vez, por el momento, ofrece SUCESOS en forma exclusiva. Hoy los lectores podrán darse cuenta como la presentación de Carla Janina, como y cómo fue su coronación de manos de su antecesor, María, quien blanco coloró la gata vistiendo la cabeza de la coronación sobe rana de los homosexuales... y a nivel internacional.

## CORONACION DE CARLA JANINA



6—SUCESOS DE LA SEMANA

SUCESOS DE



SUCESOS DE LA SEMANA, 21 de mayo 1973, Año 1, No. 42, p. 8-9.

# HOMOSEXUALES A LA LUZ DEL DÍA



LA GUERRA, LA HIPPIE, LA CHATA Y LA CANDOROSA



LA SORADORA

LA NO ME OLVIDES A LA HUELE DE NOCH

**FUERON DISPARADOS POR POLICIAS  
LOS MUJERITOS DE  
GUATEMALA NO  
ESTAN DE ACUERDO  
CON LA ELECCION  
SU REINA JANINA I**

La publicación de las actividades y la moral llamado "tercer sexo" b

despertado el movimiento entre la mayor parte de homosexuales de esta ciudad al modo de León, México.

La degeneración, en el actual se refleja palpativamente: la criminalidad excesiva de "mujeres"

concentración nocturna en el *complacer* de al-

La noche del jueves anterior, detectives de la policía nacional y autoridades, quienes con su discreción, dan oportunidad para que la parental siga su

judicial, apostados en lugares estratégicos del parque céntrico, lograron capturar a jóvenes entre 15

Y 25 años, que habían decidido hacer un manifiesto de protesta o de "impugnación" con la mente puesta en el futuro. Pero, como dijo el propio Góngora, "se olvidó el tiempo".

elección de la reina homosexual deconocida es tolerada por la autoridad. Sin embargo, Carla Janina, efectuada en Escuintla. Al parecer, según del funcionarios de policía.

manifestado que en un corto se comenará con redes de depredados y víctimas de los

propias para que los hombres no se llevara a efecto. Ahora no solo, las mujeres de mala vida viven en las más horrendas condiciones, sino que se encuentran p...

declaro que al momento y  
empezando a caer por rache  
"malicicos" que decurran

sumado a los hechos que han salido de la clandestinidad que han salido de un acto público, que para caer en un acto de fechoría se concretan a declarar en juicios calificadores, "que ellos tienen la culpa de haber

hace bien a poderse ver una  
toda drástica.

Mientras en México órganos de

may hermanos y cuántos to  
deba a envíos de algunas m  
norme les quitan a los mo

Esas declaraciones después de haber leído los artículos y las críticas que hacen los homosexuales de que se

Acto drásticamente en contra de los invertidos, quienes comparativamente con los de otros países se encuentran en el actual estado de pobreza en el que viven una vez como agoreros de pedernales en el desierto.

Guatemala hacen manifestaciones y otros actos de concentración contra la ley, los cuales estrictamente contra la ley



**NOTICIAS : 5**

Los homosexuales tendrán que buscar otros lugares fuera del centro capitalino para buscar clientela.

**A la defensiva**  
Miles de personas que serán afectadas por las medidas municipales dijeron que se han organizado; cuentan con asesoría jurídica y apoyo de entidades de derechos humanos para defender sus intereses e incluso protestar en la vía pública.

# Iniciarán el rescate del Centro Histórico

## Acciones de la municipalidad

**Luis Ismatul**  
★ Nuestro Diario

Prostitutos, gasolineras, ventas callejeras y anuncios publicitarios serán desalojados en los próximos meses del Centro Histórico de la capital.

Antes de retirarse del cargo, para dedicarse de lleno a la campaña como candidato presidencial del Partido de Avanzada Nacional (PAN), el alcalde Oscar Berger aprobó el reglamento que regula en gran medida este tipo de negocios.

Las prostitutas y homosexuales que se reúnen en el Centro Histórico, que comprende un grueso sector de la zona 1, el Cerrito del Carmen y la Parroquia, zona 6, deberán trasladarse a lugares periféricos ya que la ordenanza municipal contempla drásticas sanciones, incluidas la cárcel y multas económicas.

La Muni ha puesto en marcha su plan "Metrópoli 2000", con el cual pretende evitar este tipo de actos considerados "bochornosos", visibles a todas horas del día o la noche especialmente en sitios como la 18 calle, 6a. y 9a. avenida, el Cerrito del Carmen y la famosa "linea" del ferrocarril.

Y es que el reglamento indica: "Queda terminantemente prohibido que en el Centro Histórico se desarrollen actividades contrarias a la moral, a la salud y a las buenas costumbres".

Además, los vendedores tendrán que hacer maletas y llevar sus "tiliches" a otra parte, porque ya no se permitirá que establezcan a su antojo comedores callejeros, ventas de pacas o ropa, como es usual.

Otro problema es la abundante publicidad comercial que, a juicio de los ambientalistas, provoca una exagerada "contaminación visual", lo cual ha motivado al alcalde para que sea regulada y reducida a rótulos pequeños pintados sin "chillantes colores".

El concejal sexto Guillermo García, lamentó que el alcalde Berger y el resto del Concejo aprobaran el "Reglamento Municipal para la Conservación del Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción", sin incluir opciones de solución que favorezcan a quienes resultarán perjudicados.

"El gobierno busca incentivar el turismo en la capital, creando otra Antigua Guatemala, pero no toma en cuenta que muchos comerciantes desde hace años han establecido sus negocios con enormes inversiones, y no pueden trasladarse y reiniciarse de la noche a la mañana", dijo.

Sin embargo, Berger indica: "Existe una ley y será el Gobernador Departamental quien se encargue de hacerla cumplir ya que cuenta con los recursos para hacerlo. No debe haber prostíbulos cerca de colegios y mucho menos en las áreas del Cerrito del Carmen, consideradas un atractivo turístico".

El alcalde fue tajante al enfatizar en el próximo traslado de las ventas callejeras, gasolineras y prostíbulos hacia la periferia capitalina, así como en la modificación del alumbrado público y la reducción de los rótulos publicitarios. Quien no acate el reglamento sufrirá multas de Q1 mil hasta Q10 mil.

Rótulos comerciales como estos ya no serán comunes en el casco histórico. La municipalidad busca crear una "Antigua Guatemala" en pequeño.

Las gasolineras también serán eliminadas para darle a la ciudad un ambiente adecuado.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                    |                                                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>CUERPO DE DETECTIVES<br/>DE LA POLICIA NACIONAL<br/>Guatemala, G. A.</p>                                                                                                                                                                                                       | <p><i>Jlos. Paz Ramo Crim.</i></p> | <p>ARCHIVO<br/>GENERAL DE DETECTIVES<br/>PO. NACIONAL<br/>25 MAYO 1973<br/>No. 1879<br/>Ref.</p> |
| <p>Of. No. 6003/Of. 4o.</p>                                                                                                                                                                                                                                                       |                                    |                                                                                                  |
| <p>Guatemala,<br/>24 de Mayo de 1973.</p>                                                                                                                                                                                                                                         |                                    |                                                                                                  |
| <p><i>Detenidos y asegurados</i></p>                                                                                                                                                                                                                                              |                                    |                                                                                                  |
| <p>Señor Juez 7o. de Paz<br/>del Ramo Penal.<br/>P R E S E N T E.</p>                                                                                                                                                                                                             |                                    |                                                                                                  |
| <p>En los separos del Primer Cuerpo de la Policía Nacional, se encuentran a su disposición, por los hechos narrados a continuación, los individuos:</p>                                                                                                                           |                                    |                                                                                                  |
| <p><u>CARLOS HUMBERTO</u> [redacted], de 20 años de edad soltero, con instrucción, sin oficio conocido, originario y vecino de esta capital, con domicilio en la 18 avenida "A" 6-22 zona 6, es hija de José Angel Andrade y de Clemencia Quezada.</p>                            |                                    |                                                                                                  |
| <p><u>BASILIO OSWALDO</u> [redacted], de 28 años de edad, soltero, con instrucción, sin oficio conocido, originario y vecino de esta capital, con domicilio en la 11 avenida 3-76 de la zona 2, es hijo de Cecilia García y de Julian Arturo Rodas.</p>                           |                                    |                                                                                                  |
| <p><u>MARVIN ANTONIO</u> [redacted], de 19 años de edad, soltero, con instrucción, sin oficio conocido, originario y vecino de esta capital, con domicilio en la 20 calle 20-27 zona 1, es hijo de Eulalio García y de Margarita Cruz.</p>                                        |                                    |                                                                                                  |
| <p><u>FERNANDO EDGARDO</u> [redacted], de 24 años de edad, soltero, con instrucción, sin oficio conocido, originario y vecino de esta capital, con domicilio en la 5a. avenida 7-02 zona 19, colonia Florida, hijo de Fernando Echeverría y de Cristina Campos de Echeverría.</p> |                                    |                                                                                                  |
| <p><u>JOSE ENRIQUE</u> [redacted], de 19 años de edad, soltero, con instrucción, sin oficio conocido, originario de Chiquimula y vecino de esta capital, con domicilio en la 24 calle 2-54 zona 1, es hijo de José Antonio Méndez y de Margot Andrino.</p>                        |                                    |                                                                                                  |
| <p><u>LUIS FERNANDO</u> [redacted], de 23 años de edad, soltero, con instrucción, sin oficio conocido, originario y vecino de esta capital, con domicilio en la 25 avenida 21-75 zona 5, es hijo de Guillermo Valladares y de María Alejandra García.</p>                         |                                    |                                                                                                  |
| <p><u>ARNOLDO M</u> [redacted], de 21 años de edad, soltero, con instrucción, sin oficio conocido, originario de Escuintla y vecino de esta capital, con domicilio en la 4a. calle 16-57 zona 1, es hijo de Carlos Melgar y de Matilde Mejía.</p>                                 |                                    |                                                                                                  |
| <p><u>CESAR AUGUSTO O</u> [redacted], de 18 años de edad, soltero, con instrucción, sin oficio conocido, originario y vecino de esta capital, con domicilio en la 11 avenida 11-30 zona 11, es hijo de Soledad Orellana Milla y de padre desconocido.</p>                         |                                    |                                                                                                  |
| <p>con</p>                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                    |                                                                                                  |

tinuación.

CARLOS ROLANDO S [redacted], de 20 años de edad, soltero, con instrucción, sin oficio conocido, originario y vecino de esta capital, con domicilio en la 11 avenida 3-23 zona 1 es hijo de Carlos [redacted] y de Berta [redacted]

Capturados el día de ayer, a las 22:30 horas, en los con tornos del Parque Central, por los Detectives de este Cuerpo, Nos. 226, 280, 135 y 82, en momentos en que estos efectuaban ronda rutinaria por el mencionado sector, observaron cuando los hoy consignados se reunían, con el fin de organizarse, ya que siendo homosexuales pretenden formar una agrupación de su clase, según se estableció al ser interrogados, pero es el caso que cuando los Detectives se identificaron y trataron de saber los motivos de su reunión, se abalanzaron sobre de ellos tirándoles golpes, no obstante haberse identificado como Agentes de la autoridad, haciendo estos caso omiso de ello, por lo que fueron reducidos al orden y al serles practicado un ligero registro, les fueron encontrados a cada uno de ellos armas blancas de diversas dimensiones en los bolsillos, siendo estos cuchillos y navajas, los que portaban envueltos o mejor dicho protegidos con papel. Razón por la que les incautaron dichas armas y fueron conducidos a este Cuerpo los revoltosos, los que quedan a su disposición. Se remiten 6 cuchillos, dos navajas y un verduguillo pequeño.

Me suscribo de usted, atentamente.



*[Signature]*  
Miguel [redacted] García M.  
Sub Of. Interino  
Cuerpo de Detectives P. N.

Anexo 13



CARLOS.R.  
HOMOSEXUAL-23-5-73

Carlos Rolando S.C.



BASILIO.O.  
HOMOSEXUAL.RIÑA.8-10-71

Basilio Oswaldo R.G.



ARNOLDO.  
HOMOSEXUAL-23-5-73

Arnoldo M.M.



FERNANDO.E.  
HOMOSEXUAL-23-5-73

Fernando Edgardo E.C.

GT PN 49 CUIT 1185300, Libro 1727, Álbum fotográfico de reos, Código 8598163052007.

# Anexo 14

| CUERPO DE DETECTIVES<br>POLICIA NACIONAL |        | ARCHIVO             |                                                                                                                   | APELLIDOS | NOMBRES | DIRECCION |
|------------------------------------------|--------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---------|-----------|
| FECHA                                    | NUMERO | CARPETA             | ASUNTO                                                                                                            |           |         |           |
| 24-5-73 jgf.                             | 1379   | Jgdos.Paz R.Crimin. | Detenido y consignado al Jgdo. 7o. de Paz por: portación de arma blanca y atentado a la autoridad.                |           |         |           |
| lro.9-77,jam                             | 2717   | Direc.Gral.Pol.Nac. | Informa de disparo que hizo desconocido en la discoteca,"AFTER DARK.Se remite fotocopia a la Direc.Gral.del Ramo. |           |         |           |

Departamento de Investigaciones Criminológicas, s.f, GT PN 50 S001 CUIT 1202216

# Anexo 15

| CUERPO DE DETECTIVES<br>POLICIA NACIONAL |        | ARCHIVO             |                                                                                                   | APELLIDOS | NOMBRES | DIRECCION |
|------------------------------------------|--------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---------|-----------|
| FECHA                                    | NUMERO | CARPETA             | ASUNTO                                                                                            |           |         |           |
| 24-5-73 jgf.                             | 1379   | Jgdos.Paz R.Crimin. | Detenido y consignado al Jgdo. 7o.de Paz por: portación de arma blanca y atentado a la autoridad. |           |         |           |

Departamento de Investigaciones Criminológicas, 24 de mayo de 1975, GT PN 50 S001 CUIT 1545393

ORGANIZACIÓN DE APOYO A UNA SEXUALIDAD  
INTEGRAL FRENTE AL SIDA -OASIS-

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL ASESINATO DE LUIS PALENCIA

---

La Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral frente al SIDA -OASIS- repudia el asesinato, el pasado 2 de octubre, de Luis Palencia, quien se dedicaba, como travesti, al comercio sexual en el centro de la Ciudad de Guatemala.

"Conchita", como se le conocía a Luis en este medio, colaboraba activamente en las actividades educativas de prevención del VIH/SIDA de OASIS, orientando sus esfuerzos a poblaciones de travestis trabajadores sexuales del centro de esta ciudad. Su valioso aporte a estas actividades, tan necesarias para una población altamente vulnerable al VIH/SIDA, motivó a OASIS a nombrarle miembro honorario de la Organización.

Conchita fue una entusiasta organizadora de trabajadores sexuales travestis y participaba en actividades de derechos humanos centradas en los derechos de las personas homosexuales, lesbianas y transgénero, así como personas viviendo con VIH/SIDA. El pasado agosto, Conchita participó en una reunión sobre derechos humanos en la Ciudad de Guatemala, a la cual asistieron activistas de Norte y Centroamérica.

Mucho se puede especular acerca del motivo del asesinato de Conchita. Aun así, no puede descartarse que éste sea una expresión más de la diseminada discriminación y persecución que cotidianamente sufren las trabajadoras sexuales y los travestis, una situación que alcanza también a miles de homosexuales y lesbianas que no se dedican al comercio sexual. Esta persecución es un hecho. Hemos observado, en los últimos días, acciones policiales encaminadas a la detención de estas personas.

Fundamentalmente, el asesinato de Conchita podría tener sus raíces en el hecho de que se dedicaba al comercio sexual. Su muerte denuncia el machismo y la homofobia que son los sellos de nuestra cultura patriarcal, y cuyas manifestaciones de terror continúan cobrando vidas de mujeres, niños, niñas, adolescentes, y también de hombres y mujeres que manifiestan una sexualidad distinta a la que es socialmente aceptada en nuestro medio.

Esta muerte delata también la doble moral existente en la sociedad guatemalteca, empeñada en condenar a las trabajadoras y los trabajadores sexuales, pero convenientemente obviando la participación de aquellos que compran sus servicios.

La irracional muerte de Conchita debe motivar a las autoridades a un pleno esclarecimiento del caso, para que en Guatemala terminen las persecuciones y los asesinatos que tienen como única base la intolerancia y la doble moral de quienes los perpetran, muchas veces con la venia del Estado, toda vez que quedan en total impunidad.

La muerte de Conchita debe también motivarnos a continuar nuestra defensa de los derechos básicos de las minorías sexuales -- porque un día más de silencio, son cien años más de opresión.

Guatemala, 11 de octubre de 1997

Pronunciamiento de OASIS, sobre el asesinato de Luis Palencia, Leído por: Laura E. Asturias el 11 de octubre de 1997.



Siglo Veintiuno, 12 de octubre de 1997, Año 8, No 2726. Portada.

**Últimas Horas**

## Policía captura a gays que efectuaban vigilia por asesinato

Un grupo gay fue capturado anoche, a las 19:00 horas, después de haber participado en un oficio religioso en el Sagrario de la Catedral Metropolitana en memoria de su compañero Luis Palencia, *María Conchita*, quien fue asesinado a balazos por dos desconocidos el 2 de octubre en el cruce de la 5a. avenida y 11 calle, zona 1.

Después de la misa, el grupo caminó ordenadamente, con veladoras y candelas encendidas, rumbo a la citada esquina, y colocó una ofrenda floral en el sitio donde Palencia cayó abatido.

Allí, los gays y algunos *travestis* pidieron públicamente a la Policía investigar el crimen ya que, según dijeron, testigos presenciales aportaron datos a la Secretaría de Inteligencia Civil (SIC) acerca de los responsables.

Sin embargo, poco después de haber iniciado la vigilia, efectivos de las fuerzas de seguridad arrestaron a algunos de los participantes, así como a presuntas prostitutas, indocumentados y ebrios que protagonizaban escándalo; se decomisaron 15 sobres con aproximadamente 13 gramos de cocaína.

Los detenidos fueron trasladados al Segundo Cuerpo, donde se informó que la captura se llevó a cabo en una operación general en la capital y que dio como resultado la consignación de más de 100 personas por distintos delitos y faltas.



**Gays y travestis colocan una ofrenda floral donde su compañero murió baleado a inicios de este mes.**

## El quinto patio

Carolina Vázquez Araya  
elquinto@infovia.com.gt



### Mataron a la Conchita

Su verdadero nombre era Luis Palencia y ejercía la prostitución en las calles del centro. La Conchita tuvo una infancia y una adolescencia, como millones de otros seres humanos. Y durante su vida tomó decisiones y afrontó una realidad tan ingrata como ineludible, también como tantos otros individuos que habitan este planeta.

Así también, como cualquier persona que se ha desarrollado en condiciones adversas, formaba parte de un grupo minoritario. Era travesti. Y, ese solo hecho, lo colocó de golpe al margen de la sociedad. Es muy probable que por eso lo mataran.

La Conchita, según me he enterado por informes que circulan de mano en mano entre grupos defensores de los derechos humanos, participaba activamente en las campañas de prevención del VIH/SIDA, con un sentido de responsabilidad poco usual, no sólo en su actividad, sino también en el medio. Pero no fue esa actitud la que constituyó una amenaza a su vida o la razón para asesinarlo. Es más probable que haya sido la incapacidad manifiesta de nuestra cultura occidental y cristiana, de tolerar su decisión de manifestar una sexualidad distinta.

Para la Conchita, su fin fue haber nacido en una época y en una sociedad cuyo exacerbado horror a la libertad personal tiene sus raíces en la ignorancia y el fanatismo. En una cultura que no permite defecciones a sus normas.

La mayoría de nosotros sabemos que una de las leyes básicas del mercado, es aquella que indica la correlación directa que existe entre la oferta y la demanda. Esto significa que, si un producto se cotiza, es porque hay quien desea adquirirlo.

Así se demuestra que hombres *normales* -que finalmente son la razón de existir de los travestis- apreciaban los servicios de la Conchita y pagaban por ellos. Nada de raro hay en ese hecho. Lo mismo sucede con millones de travestis que pululan por el mundo entero, poniendo en evidencia la doble moral de las sociedades en que viven.

Por eso resulta absurdo pretender que existen diferencias cualitativas entre las diferentes formas

de ejercer un oficio cuyo origen y cuya evolución lo convierten en hilo conductor de la historia de la cultura patriarcal.

Ya sea una mujer la que ofrece sus servicios, o un hombre vestido de mujer, o simplemente un hombre absolutamente identificable como tal, la prostitución es una actividad, un servicio cuya demanda se concentra en quienes practican una moral confusa y degradan el sexo, degradando la base de las relaciones humanas.

Mataron a la Conchita y nada sucedió. En el fondo, el mensaje podría traducirse como: ... bueno, era un marica vestido de mujer. Y con eso, la lectura es que *quizás se lo merecía*. ¿Por ser travesti? ¿por ser homosexual? ¿o, quizás, por poner en evidencia las debilidades de los *machos* que solicitaban sus servicios?

Visto desde otro punto de vista, a menos que exista una conducta coherente respecto a la universalidad de los Derechos Humanos, a menos que se entienda que no es por generosidad que éstos se aplican a todos por igual, a menos que se acepte que todas las personas tienen exactamente los mismos derechos, independientemente, de su credo religioso, de su sexo, de su raza o de su ideología, es inaceptable que se adopte una actitud pasiva cuando la víctima de la agresión es una persona marginada por manifestar una sexualidad distinta.

Es obvio que el silencio alrededor de la muerte de la Conchita toca aspectos fundamentales de la moral social que, de no ser resueltos con un criterio humanista, ensancharán todavía más la distancia hacia una cultura de paz.

La sola mención del sexo despierta temores, entreabre armarios y ventila intimidades de ciudadanos supuestamente honorables dentro de su indudable heterosexualidad. Con mayor razón, la existencia de un hombre vestido de mujer que, actuando como tal y, atrayendo con su femineidad, era finalmente, otra mujer más. Esto amenaza revelar lo que hay detrás de las fachadas. Por eso se cierran las filas del machismo y se condena a quienes pretenden señalar las fisuras de un sistema gravemente enfermo de intolerancia.